Zeitschrift: Hispanica Helvetica

Herausgeber: Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos

Band: 22 (2011)

Artikel: La geografía en los relatos de viajes castellanos del ocaso de la Edad Media : análisis del discurso y léxico

Autor: Béguelin-Argimón, Victoria

Kapitel: Léxico [Teil 2]

DOI: https://doi.org/10.5169/seals-840898

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. Mehr erfahren

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. En savoir plus

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. Find out more

Download PDF: 22.08.2025

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, https://www.e-periodica.ch

Tanto el DRAE como el DUE traen el vocablo como desusado o antiguo, respectivamente, y el DEA, en cambio, lo marca como regional con el sentido de 'marejada muy fuerte'.

Ver *ola*, *onda*

Obra: ET

11.4. LÉXICO DEL CLIMA

Este apartado recoge todos los nombres de vientos que figuran en el corpus. Si el viento aparece con una denominación propia, se encontrará en el lugar que le corresponda según el orden alfabético (*aquilón*, *austro*, *çierço*, *gallego*, *levante*, *maestro*, *nordeste*, *poniente*); si los viajeros-relatores se refieren a los vientos por su punto de origen en un sintagma del tipo «*viento* + nombre» o «*viento* + *de* + nombre», éstos se agrupan bajo la voz *viento* ordenados según el punto cardinal del que soplan. En las entradas de nombres de vientos sólo hay remisiones a los que soplan de la misma dirección.

agua

1. 'Sustancia líquida, incolora e inodora, de sabor dulce o salado que forma el mar, los ríos, los lagos y la lluvia'

   E en caso que llueba, el *agua* del cielo no cae en el castillo, ca la peña lo cubija todo. (ET: 194)

   E el *agua* de aquellos pozos es de la que lluebe o de las nieves. (ET: 327)

   Aquí ay vnas salinas que están cerca de media legua de la mar y de la manera como la sal se haze y es que es la tiera (*sic*) algo baxa y muy salada y con el *agua* que llueue que allí se recoge se convierte en sal, la qual es en demasiada cantidad, de que la Señoría de Venecia ha mucho prouecho, y, si allí echan alguna agua de la mar, luego se daña la sal. (VJ: 269)

2. 'Fenómeno atmosférico que consiste en caer agua de las nubes'

   Allí estuvieron tanto tienpo que la gente non podían ya sufrir la frialdad e las muchas *aguas*, que sienpre llueve mucho en la ribera de la mar. (VIC: 389)

Ver *aguaçero, agualluvia, lluvia*

Del latín AQUA y presente en castellano desde los orígenes del idioma, *agua* es una voz claramente polisémica que ya ha aparecido en el léxico de las aguas continentales y en el de los mares y costas con distintos sentidos. En ambos apartados, nos hemos referido a sus usos en singular o plural y hemos señalado algunos de los adjetivos que acompañaban a este vocablo para restringir su amplitud semántica (*agua salada*, *buen agua*, *mal agua*, *agua muerta*).

En el ámbito del clima, la voz tiene también dos acepciones: con el primer valor, se usa siempre en singular y tanto los embajadores como el Marqués de Tarifa se ven obligados a precisar la naturaleza del agua a la que aluden: «agua del cielo» y «agua que lluebe», respectivamente. Con el segundo valor –que encontramos exclusivamente en *El Victorial*– se usa casi siempre en plural: sólo una de las seis ocurrencias recogidas está en singular.

La lluvia se designa mediante la voz *aguas* y *lluvia* en *El Victorial*, y en los demás textos se alude al fenómeno con el verbo *llover*.

Ver *agua* en el léxico de las aguas continentales y en el de los mares y costas

Obras: ET, VIC, VJ

aguaçero

'Lluvia abundante, repentina, intensa y de corta duración'

> y a la mañana hizo muy grande *aguacerro* más rezio que el que avía hecho, con muy grande ayre e obscuridad, (VJ: 308)

Es un derivado de *aguaza*, según el DRAE, cuya primera documentación data de 1492 (DCECH *s.v. agua*). El *Viaje a Jerusalén* nos brinda la única ocurrencia de la voz, una de las pocas en el corpus que especifica la naturaleza de la precipitación.

Ver *agua*, *agualluvia*, *lluvia*

Obra: VJ

agualluvia

'Sustancia líquida, incolora e inodora que cae de las nubes'

> é fuemos por aquella calle que dizen del Amargura, donde Nuestro Señor levó la cruz á cuestas, que es cubierta de terrados, é el *agualluvia*,

que se recoje de allí, va á las çisternas de que beven los de la çibdat, que an grant mengua de agua; (AV: 57)

Este sustantivo, compuesto de *agua* y *lluvia*, aparece una vez en el texto de Tafur. En total, el CORDE [29.8.2009] recoge dos ocurrencias de la voz en una sola palabra y 25 en dos palabras, lo que muestra la poca vitalidad de este vocablo, que encontramos todavía en *Autoridades* y que recoge el DRAE, pero que ya no figura ni en el DUE ni en el DEA.

Ver *agua*, *aguaçero*, *lluvia*

Obra: AV

aire

1. 'Corriente producida naturalmente en la atmósfera'

Con el calor grande algunas veçes viene *ayre* delgado é faze impresion en los ojos, é mucha gente andan como alcoholados, que fallan en aquella meleçina grant reparo; (AV: 118)

Esta ysla los que allí vienen es necesario que, [...] se guarden mucho del sol, porque es muy malo y como viene caliente dél viene vn *ayre* muy frío que penetra, de manera que de vna de dos no escapa de morir o enfermar, (VJ: 269)

y a la mañana hizo muy grande aguacerro más rezio que el que avía hecho, con muy grande *ayre* e obscuridad, (VJ: 308)

Ver *bonança, calma, fortuna, temporal, tiempo, tormenta, viento*

2. Calidad de la atmósfera. Clima'

Este lugar es despoblado por el mal *ayre* é mal agua. (AV: 66)

pero de todo lo otro es muy sana la tierra, por buen *ayre* é buen agua é buenas viandas. (AV: 118)

Agora, ésta es la mi vida, el fecho mio a pasado; en lo que á ti toca, yo te ruego por Dios é por el amor que te e, pues eres xpiano é de la tierra donde yo soy, que non te entremetas en tan grant locura, porque el camino es muy largo é trabajoso é peligroso, de generaciones estrañas sin rey é sin ley é sin señor, ¿é cómo pasarás tú sin salvoconduto, o á quién temerá el que te quisiere matar? Después, mudar el *ayre*, é comer é be-

> ver estraño de tu tierra, por ver gentes bestiales que non se rigen por seso, é que, bien que algunas monstruosas aya, non son tales para aver plaçer con ellas; pues ver montones de oro é de perlas é de piedras, ¿qué aprovechan, pues bestias las traen? (AV: 97-98)

Ver *tiempo*

Del latín AER, -RIS, la primera documentación del vocablo se remonta a las Glosas Silenses (DCECH *s.v.*). Nos interesa aquí especialmente la segunda acepción de la voz por ser la única en el corpus que, de manera imprecisa y general –y como ocurre todavía hoy en una de sus acepciones en plural, *aires*– remite al concepto general de clima 'conjunto de condiciones atmosféricas que caracterizan una región'. Con este sentido la emplea Tafur a menudo asociada al adjetivo *mal* (3 ocurrencias de *mal ayre* frente a una de *buen ayre*). Uno de los argumentos que esgrime Nicoló di Conti para convencer a Tafur sobre la imprudencia de continuar su periplo hacia Oriente es precisamente que el camino le obligará a «mudar el ayre», a cambiar de clima, lo que supone un grave peligro para el viajero (tercer ejemplo, segunda acepción).

Obras: AV, VJ

aquilón

'Viento que sopla del Norte'

> Mas, señora, Dios hordenó ansí el mundo, que fizo el viento para llover, austro, e otro para serenar, *aquilón*, e otro para humedar, e otro para secar. El ofiçio del uno non le dio al otro, e aunque algunas vezes el uno comiença, como es el çierço a llover, e el austro a serenar, conteçe por pocas vezes; mas aquello tenemos por más çierto que sienpre se continúa. (VIC: 254-255)

Es denominación culta de origen latino (AQUILO, -ONIS) para el viento del Norte y su primera documentación se remonta a mediados del siglo XIII (DCECH *s. v.*). Este viento se conocía comúnmente como *cierzo,* y así lo señala ya Alfonso X en la *General Estoria*: «la otra de la parte de septentrion, esquantra dond nasce el uiento aque llaman aguilon, e es el sierço» (*apud* Metzeltin 1970: 235). Sólo recogemos cinco ocurrencias de este vocablo en nuestro corpus, todas en *El Vic-*

torial: una con el sentido de 'viento del Norte' en el pasaje del ejemplo –de claro sabor literario– donde el relator menciona las características del aquilón, la de ser un viento seco que raras veces trae lluvias. En las demás ocurrencias la voz tiene el valor de 'Norte', punto cardinal. En el ejemplo, *aquilón* aparece como correferente de *çierço*. Mientras que hoy en día la voz *cierzo* sigue viva en la lengua general, *aquilón* se reserva al uso literario (DEA).

Otras denominaciones de viento del Norte en el corpus nos las brindará el propio Díaz de Games que le llamará *vent a munte* o, simplemente, *viento del Norte*; en la *Embajada*, aparecerá como viento de *trasmontana*. Actualmente, los vocablos *cierzo* y *tramontana* funcionan como variantes diatópicas que designan el viento del Norte en Castilla y valle del Ebro en el primer caso, y en Cataluña en el segundo.

El aquilón, el austro ('viento del Sur'), el levante ('viento del Este') y el poniente ('viento del Oeste') forman el conjunto de los cuatro vientos principales, es decir, de los que soplan desde uno de los puntos cardinales; todas estas voces se documentan en el corpus.

Ver *çierço*, *vent a munte*, *viento del Norte*, *viento de trasmontana*
Obra: VIC

austro
'Viento que sopla del Sur'

> Mas, señora, Dios hordenó ansí el mundo, que fizo el viento para llover, *austro*, e otro para serenar, aquilón, e otro para humedar, e otro para secar. El ofiçio del uno non le dio al otro, e aunque algunas vezes el uno comiença, como es el çierço a llover, e el *austro* a serenar, conteçe por pocas vezes; mas aquello tenemos por más çierto que sienpre se continúa. (VIC: 254-255)

Del latín AUSTER, –TRI, Corominas (DCECH *s.v.*) da *El Victorial* como primera documentación. Sin embargo, la voz aparece ya en el *Nuevo Testamento según el manuscrito escurialense* I-j-6 de 1260 donde leemos: «[e] corriendo el uiento que es llamado *austro*, asmando tener el conseio que auien puesto, mouieron de Asson e yuan contra Creta» [CORDE, 28-8-2009]. Al igual que *aquilón*, *austro* designa tanto el punto cardinal ('Sur') como el viento que sopla de esta dirección aunque, en este caso, nuestro corpus no recoge la voz

con el sentido de 'Sur'. Como *aquilón*, el término es hoy en día literario (DEA).

El fragmento de Díaz de Games menciona también una de las características del austro, la de ser un viento que frecuentemente trae lluvia. El austro, el aquilón ('viento del Norte'), el levante ('viento del Este') y el poniente ('viento del Oeste') forman el conjunto de los cuatro vientos principales, es decir de los que soplan desde uno de los puntos cardinales; todas estas voces se documentan en el corpus.

Ver *viento de Mediodía, viento del sur*

Obra: VIC

bonança

'Tiempo tranquilo y sereno en el mar'

> Ansí siguiendo la costa de Bretaña, a las vezes con *bonança*, a las vezes con fortuna, llegáronse las galeas a un reparo, çerca de la tierra, a tener noche. (VIC: 454)

El vocablo proviene del latín vulgar *BONACIA, alteración del latín MALACIA 'calma chicha, bonanza'. Se trata de una etimología popular –debida a BONUS 'bueno'–, basada en la creencia de que MALACIA derivaba de MALUS, cuando, en realidad, esta voz procedía del griego *malakía* con el significado de 'blandura, flojedad'. *Bonança* está tempranamente documentada en castellano (Alfonso X, 1276) (DCECH *s.v. bonanza*).

Para referirse al tiempo tranquilo y sereno en el mar, *El Victorial* utiliza tanto *bonança* (una ocurrencia) como *calma*, vocablos cuyas diferencias expondremos en la entrada *calma*.

Ver *aire, calma, fortuna, temporal, tiempo, tormenta, viento*

Obra: VIC

calentura

'Sensación física semejante a la que produce la proximidad al fuego o la exposición directa a los rayos del sol'

> E en anocheciendo, partieron de aquí por andar en la noche este camino, que se no puede andar de día en este tiempo por la grand *calentura* que faze, (ET: 203)

> A lo que dizes que la tierra yo la daño, e le quito los frutos, cata que todas las climas de la tierra non son de una calidad; cada una es de su natura. Para eso son puestas *calentura* e sequedad, para que atienpren frialdad e umidad. (VIC: 437)

Calentura es derivado de *calentar* y éste de *caliente* (del latín CALENS, -ENTIS 'que se ha calentado', 'ardiente', participio activo del verbo CALERE 'estar caliente, calentarse').

Dos otras voces –*calor* y *calura*– tienen en nuestro corpus el mismo significado que *calentura*. En la *Embajada* se emplea exclusivamente *calentura* (9 ocurrencias); el relator del *Viaje a Jerusalén* se limita a *calor* (6 ocurrencias); el de las *Andanças e Viajes* se sirve del doblete *calor-calura* (7 ocurrencias frente a 1, respectivamente); y en *El Victorial* aparece *calor-calentura* (con 3 ocurrencias frente a 1[211]). *Calor* es la voz más común así como también la más frecuente, y será la que terminará imponiéndose en el ámbito del clima.

El detallado estudio sobre los derivados en *-or* y en *-ura* en los textos medievales de Santiago (1992) arroja luz sobre la cohabitación de estos tres vocablos. Santiago señala que los dobletes en *-or* y *-ura* se dan con frecuencia en sustantivos que se refieren a una cualidad –como *alvor-alvura*, *ardor-ardura*, *calor-calura*, *frior-friura*– e indica que, en general, las formas en *-or* presentan mayor frecuencia de uso que sus respectivos pares en *-ura*, aunque no siempre ocurra así. Los dobletes aparecen mayoritariamente en obras en verso en posición de rima, sobre todo las palabras en *-ura*: el par *calor-calura* se encuentra ya en Berceo y en el *Libro de Alexandre* y el de *calor-calentura* en el *Libro de Apolonio* y el *Libro de Buen Amor*. Sin embargo, los sustantivos en *-ura* acabarán cayendo en desuso, y pervivirán exclusivamente las correspondientes formas en *-or*; la popularidad de la que habían gozado las primeras, sin embargo, quedará atestiguada por el gran número de derivados, adjetivos o adverbios que han dejado (*caluroso*, *calurosamente*, *riguroso*, *rigurosamente*, etc.). Santiago expresa su sorpresa por la aparición de *calura* y *calentura* como 'calor' en el *Vocabulario* de Nebrija, cuando ambas voces esta-

---

[211] Hay dos ocurrencias de *calentura*, pero en una de ellas la voz tiene el significado de 'fiebre'.

ban ausentes ya del *Diccionario* en 1492, donde *calentura* sólo se define como 'fiebre'.

Ver *calor*, *calura*, *frialdad*, *frío*, *siesta*, *sol*

Obras: ET, VIC

calma

'Tiempo tranquilo y sereno en el mar por falta de viento'

Andudieron entre estas dichas islas fasta el jueves siguiente con grandes *calmas* que fazía. (ET: 92)

avrés seys dias de *calma* muerta, que la mar estará como astite é el navío non fará camino, é aparejad, que avrés otros tantos de muy afortunada tormenta. (AV: 108)

nuestro navío non fazíe camino por grant *calma* que estava en la mar, (AV: 299)

— Agora *calma* faze, e non ay viento. En tanto que dura la *calma* e tenemos tienpo, fagamos lo que debemos; quando viento viniere, faremos como entonçe. (VIC: 430)

Duronos este buen tiempo hasta cinquenta o sesenta millas del Zanto, que nos hizo *calma*. (VJ: 311)

Es voz del griego *kauma* 'quemadura', 'calor', derivado de *kaíein* 'quemar' que se documenta por primera vez en don Juan Manuel (1320-1335). En castellano, *calma* se aplica a la tranquilidad en el mar que se produce durante la canícula y con este significado se propaga desde la Península a los demás idiomas modernos, según Corominas y Pascual. A la tesis del foco de irradiación hispánico –bien argumentada por estos etimologistas– se opone la tesis de un origen italiano (DCECH *s.v.*).

En nuestros textos la voz aparece siempre en el contexto náutico y se aplica exclusivamente a la falta de viento durante la navegación, con lo que conviene distinguirla de *bonança*. A pesar de que con una sola ocurrencia en el corpus de *bonança* sea difícil pronunciarse sobre la gradación semántica entre esta voz y *calma*, observamos que *bonança* se opone a *fortuna* y tiene un sentido positivo: es el 'tiempo tranquilo o sereno en el mar' (DRAE) durante el que se puede nave-

gar de manera agradable, sin temor a las tormentas. *Calma*, por el contrario, designa la ausencia total de vientos en el mar, lo que impide el avance de las naves por lo que la calma suele ser percibida de modo negativo. Las ocurrencias de *calma* en la *Embajada* lo confirman y también los contextos de uso de *bonança* y *calma* en textos castellanos hasta 1500 [CORDE, 28-8-2009] ponen de manifiesto estos matices. Sin embargo, en el ejemplo que ofrecemos del *Viaje a Jerusalén*, vemos que la calma se relaciona con el buen tiempo.

El corpus brinda igualmente muestras del adjetivo *calma* referido a la mar con el sentido de 'tranquila', 'no agitada'.

Ver *aire*, *bonança*, *fortuna*, *temporal*, *tiempo*, *tormenta*, *viento*

Obras: ET, AV, VIC, VJ

calor

'Sensación física semejante a la que produce la proximidad al fuego o la exposición directa a los rayos del sol'

la *calor* tan grande, que dudaba onbre de poderlo sofrir. (AV: 91)

las frutas de verano muy suavíssimas; segunt la grant *calor* Dios a proveydo allí en lo nesçesario. Con el *calor* grande algunas veçes viene ayre delgado (AV: 117-118)

En aquel tienpo que Josepe llevava a la Virgen Santa María a Egito, e al niño Jesús, segund el ángel ge lo mandó, yvan un día por el desierto del Sur e del Sin, e fazía muy grand *calor* del sol. E no ay en aquel desierto agua ni árboles. E ellos ansí andando, vieron una palma muy alta. E dixo Santa María que los llevase Josepe deyuso de aquella palma, a la sonbra della, que tan grand *calor* fazía que non lo podían sufrir. (VIC: 200-201)

quando allegáuamos de Jafa a Ramá hazía mucha *calor* y todos beuíamos mucha agua, (VJ: 215)

Ver las explicaciones sobre la cohabitación en nuestro corpus de las voces *calentura*, *calor* y *calura* en la entrada *calentura*.

En casi todas las ocurrencias recogidas de *calor* (del latín CALOR, -ORIS), el vocablo aparece en femenino, excepto en dos casos en que está en masculino y otros en los que es difícil determinar el género. Hoy en día la alternancia de género (*el calor* / *la calor*) se basa principalmente en una oposición de intensidad (Ambadiang 1999: 4882)

aunque, generalmente, la forma femenina suele reservarse al uso poético, fuera del cual su empleo se considera como vulgarismo.

Ver *calentura*, *calura*, *frialdad*, *frío*, *siesta*, *sol*

Obras: AV, VIC, VJ

calura

'Sensación física semejante a la que produce la proximidad al fuego o la exposición directa a los rayos del sol'

> é porque entonçe avía grant *calura*, cada dia me trayan para bever por la mañana un vaso con un agua confaçionada, é unos granos en ella como de cañamones, é ciertamente cosa bien saludable era; (AV: 91)

Ver las explicaciones sobre la cohabitación en nuestro corpus de las voces *calentura*, *calor*, *calura* en la entrada *calentura*.

Ver *calor*, *calentura*, *frialdad*, *frío*, *siesta*, *sol*

Obra: AV

çierço

'Viento que sopla del Norte'

> Mas, señora, Dios hordenó ansí el mundo, que fizo el viento para llover, austro, e otro para serenar, aquilón, e otro para humedar, e otro para secar. El ofiçio del uno non le dio al otro, e aunque algunas vezes el uno comiença, como es el *çierço* a llover, e el austro a serenar, conteçe por pocas vezes; mas aquello tenemos por más çierto que sienpre se continúa. (VIC: 254-255)

El DCECH (*s.v. cierzo*) señala que la voz es una variante antigua de CIRCIUS 'viento Noroeste' y que en el siglo XIII el cambio de significado a 'viento Norte' estaba ya consumado. La única ocurrencia en *El Victorial* –donde aparece en correferencia con *aquilón*, denominación culta de origen latino para el viento del Norte– muestra claramente el uso de la voz con el sentido de 'viento septentrional'.

En otro pasaje, Díaz de Games se referirá también al viento del Norte como *vent a munte* y, en la *Embajada*, éste aparecerá como *trasmontana*. Hoy en día, *cierzo* y *tramontana* funcionan como variantes diatópicas para denominar al viento del Norte en Castilla y valle del Ebro para el primero, y en Cataluña para el segundo.

El fragmento de *El Victorial* menciona una de las características del cierzo, la de ser un viento seco que raras veces produce lluvias.

Ver *aquilón*, *vent a munte*, *viento del Norte*, *viento de trasmontana*

Obra: VIC

desfazimiento de las nieves

'Fenómeno atmosférico que consiste en la conversión del hielo o la nieve en agua por efecto del calor'

> Era este tiempo que digo en fin de agosto, quando las nieves, por la grant calor, se desfazen é es muy grandíssimo peligro; [...] En este tiempo cresçen mucho las aguas é las riveras por este *desfazimiento de las nieves*. (AV: 231)

La única ocurrencia de esta lexía aparece en las *Andanças* y manifiesta una voluntad de conceptualización frente a la construcción «desfazerse la-s nieve-s» que encontramos en el resto del corpus para expresar la idea de 'deshielo'. La imprecisión del vocablo *desfazimiento* obliga al relator a emplear el determinativo *de las nieves*.

Ver *helada*

Obra: AV

estío

'En la división bipartita del año entre invierno y verano, parte de este último en la que hace más calor'

> é porque entonçe avía grant calura, cada dia me trayan para bever por la mañana un vaso con un agua confaçionada, é unos granos en ella como de cañamones, é ciertamente cosa bien saludable era; é aquello acostumbran bever en el tiempo del *estío*, antes de comer, en ayunas. (AV: 91)

La única ocurrencia de *estío* en nuestro corpus, la encontramos en las *Andanças e Viajes* pues en el resto del relato –al igual que en la totalidad del corpus– sólo se menciona el verano, como la estación en la que hace buen tiempo, y el invierno, como la estación en la que hace mal tiempo. Exponemos esta división bipartita del año en la entrada *invierno*.

El DCECH (*s.v. verano*) traza la historia de las voces con las que se han designado las estaciones desde la Edad Media hasta la actualidad. Explica que, junto a una percepción binaria de tipo popular, convivía en la Edad Media la división del año en cuatro estaciones (*verano*, *estío*, *otoño* e *invierno*) e incluso en cinco (*primavera*, *verano*, *estío*, *otoño* e *invierno*). Era general el uso de *verano* como equivalente de nuestra actual primavera mientras que *estío* –del latín AESTIVUM (TEMPUS) 'estación veraniega', derivado de AESTAS 'verano'– se reservaba para la época más calurosa del año. Con la introducción de la voz *primavera*, (del latín vulgar PRIMA VERA 'al principio de la primavera') *verano* pasó a designar el final de nuestra primavera y el principio del estío; sin embargo, poco a poco, se fue denominando *verano* a los meses de estío, con lo cual *verano* y *estío* pasaron a funcionar como sinónimos. Finalmente, *estío* acabó relegado a voz literaria.

El significado de *estío* como parte del año particularmente calurosa se puede deducir del contexto en el que aparece este sustantivo en el corpus: es con los grandes calores cuando Tafur prueba una bebida que los cairotas acostumbran a consumir en esta época del año.

Ver *invierno*, *verano*

Obra: AV

fortuna

'Perturbación atmosférica violenta, acompañada de truenos, relámpagos, ráfagas de viento y lluvia, nieve o granizo en el mar'

> é fué ora quel navío estava todo lleno de aves, que posavan ençima de los onbros, de las que venían fuyendo de la *fortuna*, é por non se anegar en la mar, recogiéronse al navío; é las más dellas eran abubillas; é esto dizen que acaesçe pocas veçes, salvo quando la *fortuna* es ya tan grande. (AV: 190)

> Hera allí la boca del río muy larga, que ay más de una legua de la una parte a la otra. Ansí estuvieron porfiando con la *fortuna* bien dos oras, que non podían cobrar sino muy poco. (VIC: 357)

> ¡O, Viento e Ventura, que tan de refez te trocas! ¡Tan móvile es el tu andar! Non ay en ti estabilidad ni firmeza. Quien en ti fía, aýna es derroca-

do. ¿Qué es el viento sino fortuna? ¿Qué es la *fortuna* sino ventura? (VIC: 433)

y otro día nos hizo *fortuna* que ovimos de yr a surgir a la ysla de Scarpanto, (VJ: 310)

Con el valor de 'fortuna, suerte, azar' (del latín FORTUNA), *fortuna* es cultismo poco frecuente en la Edad Media; en cambio, como 'tormenta' –sentido que reviste en nuestros textos–, su uso es más antiguo y se recoge desde 1400. Corominas y Pascual creen que el vocablo podría tener una función eufemística para evitar voces más alarmantes, como *tormenta* (DCECH *s.v.*).

En *El Victorial,* la voz en plural significa siempre 'tormenta' mientras que en singular *fortuna* 'tormenta' alterna con *fortuna* 'suerte, azar'. En el largo apóstrofe al Viento –recordemos que se trata de un pasaje de carácter culto–, el relator juega con la polisemia de la palabra *fortuna*, como ilustra el uso de la voz en el tercer ejemplo aducido.

En nuestros textos recogemos alguna muestra del adjetivo derivado *afortunado* ('tormentoso, violento') para calificar a las tormentas (AV) o a los vientos (VIC).

Fortuna por 'borrasca' está registrada en el DRAE, donde se marca como voz desusada.

Ver *aire, bonança, calma, temporal, tiempo, tormenta, viento*

Obras: AV, VIC, VJ

frialdad

1. 'Temperatura baja'. 'Sensación que proviene de la falta de calor'

Allí estuvieron tanto tienpo que la gente non podían ya sufrir la *frialdad* e las muchas aguas, que sienpre llueve mucho en la ribera de la mar. (VIC: 389)

A lo que dizes que la tierra yo la daño, e le quito los frutos, cata que todas las climas de la tierra non son de una calidad; cada una es de su natura. Para eso son puestas calentura e sequedad, para que atienpren *frialdad* e umidad. (VIC: 437)

Y luego esta noche murió otro de la otra nao, y en allegando, como a vn compañero del primero le dixeron que hera muerto, en aquel instante le

dio epilesia, murió essa noche; y sienpre acontece en tierra o en la mar morir de los peregrinos que van, excepto ytalianos y españoles, que son casi conformes en el biuir, a causa de la mucha deshorden que tienen en comer y en beuer, que todo el día e la noche no entienden en otra cosa o en comello o en aderezarlo, porque en su tierra se sufre que lo hagan por la *frialdad* y en ésta no por la calor. (VJ: 221)

2. 'Cualidad de frío'
   Yo soy criado en dos lugares, e de dos linajes: el uno, de la umidad del agua, el otro de la *frialdad* de la tierra (VIC: 436)

Frialdad procede de *frieldad* y éste debe explicarse por evolución fonética del latín FRIGIDITAS, -TATIS, pasando por *friyeddade* (DCECH *s.v. frío*). Se documenta por primera vez en 1386 (López de Ayala) (DCECH *s.v. frío*).

En nuestros textos, *frialdad* funciona a menudo como un simple doblete de *frío* (primera acepción) y el significado de la voz queda claramente ilustrado por la oposición de *frialdad* a *calentura* y *calor*, en el segundo y tercer ejemplos aducidos.

Frialdad puede ser también sustantivo abstracto (segunda acepción). En la pareja medieval *frío-frialdad*, la primera de las voces ha pervivido hasta la actualidad como sustantivo concreto mientras que la segunda lo ha hecho como sustantivo abstracto.

Ver *calor*, *calentura*, *calura*, *frío*, *siesta*, *sol*

Obras: VIC, VJ

frío

'Temperatura baja.' 'Sensación que proviene de la falta de calor'

e el su camino fue entre unas sierras altas, nevadas. E andudieron por ellas cinco días, e el camino era mal avitado, e de grand *frío* e niebes. (ET: 327-328)

é deçendí por las Alpes con grant trabajo é peligro por los grandes *frios* (AV: 286)

Del latín FRIGIDUS, la voz se documenta hacia 1212. Mientras que con el significado de 'temperatura baja', 'sensación que proviene de la falta de calor', Clavijo y Tafur emplean *frío*, Díaz de Games y el

Marqués de Tarifa utilizan *frialdad*, como hemos visto en la entrada precedente.

Ver *calor*, *calentura*, *calura*, *frialdad*, *siesta*, *sol*

Obras: ET, AV

gallego

'Viento que sopla del Noroeste'

> E cuando se levanta algund viento forçoso, luego bulle e se alça el mar e es tormenta, e señaladamente es con el viento de trasmontana e con *gallego*, que llaman maestro por cuanto viene en travieso. (ET: 156)

Con esta voz se denominaba –y se denomina todavía en Castilla– al viento que viene de Galicia, región situada al Noroeste de tierras castellanas y con ella designaban los castellanos cualquier viento que soplara del Noroeste. Sin embargo, los embajadores dan un nombre equivalente al gallego, el *maestro*, y lo introducen mediante una perífrasis explicativa «que llaman maestro por cuanto viene en travieso» que deja ver la novedad de esta voz tanto para los propios relatores como para la sociedad receptora. Se llama *maestral* al viento del Noroeste en el Mediterráneo que en las zonas del valle del Ródano y el golfo de León llaman *mistral*.

Recordemos que, durante la navegación por el *Mare Nostrum*, los viajeros-relatores entran en contacto con la parla marinera, usada por marineros y comerciantes. Esta lengua franca estaba compuesta de términos procedentes del castellano, el catalán, el francés, el occitano, el italiano, el genovés, el veneciano y contenía también voces neogriegas y árabes. Algunos nombres de vientos como *maestro* y *tramontana* aparecen en nuestros textos por haberlos oído los viajeros en sus largas travesías marítimas.

Ver *maestro*

Obra: ET

helada

'Fenómeno atmosférico que consiste en la solidificación del agua por efecto del frío'

> é ansí pasamos doze jornadas fasta llegar á Viana en Absterlic, pasando muy grandes frios é *eladas*; (AV: 280)

El sol que nos escalienta, tú nos lo enfrías con nieves e con *heladas*. (VIC: 435)

Según el DCECH, es voz derivada del verbo latino GELARE y documentada ya en Berceo y el *Libro de Alexandre* (en este último con la forma *gelada*). Obsérvese que, si bien aparece *helada* en el corpus, no contamos con ninguna ocurrencia de *deshielo*, idea que se expresa mediante la lexía *desfazimiento de las nieves*.

Ver *desfazimiento de las nieves*

Obras: AV, VIC

humidad

'Cualidad o estado de húmedo'

A lo que dizes que la tierra yo la daño, e le quito los frutos, cata que todas las climas de la tierra non son de una calidad; cada una es de su natura. Para eso son puestas calentura e sequedad, para que atienpren frialdad e *umidad*. (VIC: 437)

Derivado de *umido* y éste tomado del latín UMIDUS –de UMERE 'estar o ser húmedo'–, es voz documentada desde el siglo XIII (DCECH, *s.v. húmedo*). Se trata de un sustantivo deadjetival con el sufijo *-dad*, empleado para la formación de sustantivos abstractos. Ya en latín esta familia léxica empezó a escribirse con una *h-* inicial antietimológica y la misma alternancia entre *umido* y *humido* se da en castellano medieval, como observamos en nuestros textos. Sin embargo, la segunda forma parece haber sido mucho más frecuente (DCECH *s.v.*).

Ver *humido, sequedat*

Obra: VIC

humido

'Agua o líquido que impregna un objeto'

En estas arenas [el desierto en Egipto] dizen que se faze la momia, que es carne de onbres que mueren allí, é con la gran sequedat non podresçen, mas consumiéndose aquel *humido* radical, queda la persona entera é seca, tal que se puede moler; (AV: 91-92)

Del latín UMIDUS, derivado de UMERE 'estar o ser húmedo' con primera documentación en el *Libro del Acedrex* (1288), según el DCECH (*s.v.*). Tafur emplea *humido* con el sentido de 'humedad'. Sin embargo, y pese al contexto en el que la voz aparece –opuesta a *sequedat*–, no funciona como sustantivo abstracto sino como concreto, tal como indica nuestra definición.

Ver *sequedat, humidad*

Obra: AV

invierno

'En una división bipartita del año, la temporada en que hace mal tiempo y, especialmente, frío'.

E el *invierno* antes avía fecho muchas niebes; e desque veno el verano, que las desfezo. (ET: 222)

é por aquel camino pasamos dos riveras por ençima dellas con los carros, é estava toda el agua elada, é allí se me ovieran de caer de frio todas las muelas é los dientes; é sin dubda, grandíssimo trabajo es cavalgar por tal tierra en *invierno.* (AV: 280)

De tanto podedes ser çierto, e saber de lo que es por venir: que en pos del verano viene el ynvierno, e nos conviene de aparejar para el ynvierno de casas abrigadas e calientes, e leña, e vituallas, para el que es tienpo fuerte e menguado, que las non podredes ayer; e durante el *ynvierno*, que vos aperçibades de las cosas convenientes a él. (VIC: 238)

Hera ya entrante el *ynvierno,* en el mes de otubre. (VIC: 453)

[Pavía] Tenía vn bosque çercado que tiene a la redonda doze millas, que tenía saluaginas y muchas aves y liebres y sembrauan dentro el heno para darlles a comer en el *ynuierno*. (VJ: 190)

El vocablo proviene de *ivierno* y éste del latín vulgar HIBERNUM, abreviación del latín TEMPUS HIBERNUM 'estación invernal'. La forma *ivierno* se encuentra ya en el *Cantar de Mío Cid* y la de *invierno* en Juan Ruiz (DCECH *s.v.*). El corpus sólo contiene dos voces para referirse a las estaciones del año, *invierno* y *verano*, y en él no aparecen las intermedias, *primavera* y *otoño.* Documentamos también una

única ocurrencia de otra palabra, *estío,* en las *Andanças*, que estudiamos en la entrada correspondiente, contrastándola con *verano*.

La división bipartita del año queda claramente plasmada en las palabras de *El Victorial*: «en pos del *verano* viene el *ynvierno*» y en el segundo ejemplo procedente de este mismo relato, donde el comienzo del invierno se sitúa en el mes de octubre. Esta polarización se observa también en el frecuente uso contrapuesto de *invierno-verano*, como vemos en el ejemplo de la *Embajada* y en los fragmentos de la *Embajada*, las *Andanças* y *El Victorial*, que ofrecemos en la entrada *verano*. Lejos de manifestar pobreza en el lenguaje, falta de precisión o percepción limitada de la realidad, esta partición refleja una visión del mundo que se asienta en la experiencia vivida y en la cotidianeidad. Lo que cuenta para los viajeros-relatores son las actividades radicalmente diferentes que el hombre realiza en una época o en otra; las posibilidades de navegación, por ejemplo, bastarían para justificar esta bipartición ya que, básicamente, una estación del año permitía hacerse a la mar mientras que la otra obligaba a los navegantes a permanecer en los puertos. Corominas y Pascual (*s.v. verano*) ya señalan la popularidad de la difusa y elemental distinción entre las dos voces y el propio Covarrubias (*s.v. estío*) se hace eco de este uso, señalando que «antiguamente todo el año se dividía en estío y en hieme, o verano e invierno». En la entrada *verano* veremos el desplazamiento progresivo sufrido por esta voz, que contribuyó a configurar el campo semántico de las estaciones del año tal como lo conocemos en la actualidad.

Ver *estío*, *verano*

Obras: ET, AV, VIC, VJ

levante

'Viento que sopla del Este'

> Tardamos tanto porque eran necesarios *leuantes* y lo más que en aquel tiempo suele correr son ponientes. (VJ: 311)

El levante (viento del Este), el aquilón (viento del Norte), el austro (viento del Sur) y el poniente (viento del Oeste) –todas estas voces están recogidas en el corpus– forman el grupo de los cuatro vientos principales, es decir, de los que soplan desde uno de los puntos car-

dinales. La voz *levante* –derivado de *leve*, y éste del latín LEVIS 'ligero, leve'– designa tanto el viento como el punto cardinal y la usan los relatores con ambos sentidos.

Ver *viento del levante*

Obra: VJ

lluvia

'Fenómeno atmosférico que consiste en caer agua de las nubes'

> E andando por la tierra, fizo grandes *lluvias*, que duró muchos días que non çesava de llover, e creçían todas las riberas que se non podían pasar. (VIC: 402)

Aunque *lluvia* (del latín PLUVIA) ya se documenta tempranamente (mediados del siglo XIII), sólo Díaz de Games hace uso de esta voz. En los demás textos, el referente se designa mediante el sustantivo *agua* acompañado de un determinativo (*agua del cielo*) o de una oración de relativo especificativa (*agua que llueue*). Abunda también el recurso al verbo *llover*:

> E ha mas de mil años que nunca *llovio* ni cayo rocio [ninguno] en aquellos montes (DP: 30)

Contrastan las escasas ocurrencias de *lluvia* (4 en *El Victorial*) y el amplio uso del verbo *llover*, por un lado, con la frecuencia de la voz *nieves* (16 ocurrencias en total) y la ausencia en el corpus del verbo *nevar*, por otro.

Ver *agua, aguaçero, agualluvia*

Obra: VIC

maestro

'Viento que sopla del Noroeste'

> E cuando se levanta algund viento forçoso, luego bulle e se alça el mar e es tormenta, e señaladamente es con el viento de trasmontana e con gallego, que llaman *maestro* por cuanto viene en travieso. (ET: 156)

Corresponde al viento del Noroeste en el Mediterráneo, el *maestral*, al que en las zonas del valle del Ródano y el golfo de León llaman *mistral*. Autoridades (*s.v. maestral*) precisa que se denomina así al

viento «que viene de la parte intermedia entre Poniente y Tramontana, según la division de la rosa nautica que se usa en el Mediterraneo». La perífrasis explicativa «que llaman *maestro*» en la *Embajada* deja ver que *gallego* era la voz con la que el relator y la sociedad receptora designaban este viento, y que *maestro* era voz extraña, la utilizada en aguas del Mediterráneo, como veremos que ocurre también con *trasmontana*. Recordemos el importante papel que desempeñó la parla mediterránea en el proceso de penetración de ciertas voces en el castellano, como ya hemos expuesto en la entrada *gallego*.

Interesa señalar que la forma *maestral* no se documenta hasta Nebrija, según el DCECH (*s.v. maestro*), por lo que el testimonio de la *Embajada*, aunque con una variante formal, es anterior.

Ver *gallego*

Obra: ET

nieve

1. 'Fenómeno atmosférico que consiste en caer agua helada de las nubes formando copos blancos'

   Verdad es que tú nos traes las lluvias, mas primero nos las fazes desear. El sol que nos escalienta, tú nos lo enfrías con *nieves* e con heladas. (VIC: 435)

   Fuemos a dormir a Sant Crespín. Estuuimos allí por la mucha *nieve* que hizo el domingo. (VJ: 188)

2. 'Agua helada en forma de copos blancos depositada en el suelo'

   e el su camino fue entre unas sierras altas, nevadas. E andudieron por ellas cinco días, e el camino era mal avitado, e de grand frío e *niebes*. (ET: 327-328)

   Era este tiempo que digo en fin de agosto, quando las *nieves*, por la grant calor, se desfazen é es muy grandíssimo peligro; (AV: 231)

Es voz del latín NIX, NIVIS, de uso general en todas las épocas (DCECH *s.v.*).

Como ya hemos mencionado, contrastan las escasas ocurrencias de *lluvia* y el uso extendido del verbo *llover* con la frecuencia de la

voz *nieve* (6 en ET, 7 en AV, 1 en VIC, 2 en VJ) y la ausencia en el corpus del verbo *nevar*.

Obras: ET, AV, VIC, VJ

niebla

'Masa de vapor de agua que está en contacto con el suelo y que dificulta más o menos la visión'

E el otro día, sávado, partieron de aquí e fizo grand *niebla* cerrada; (ET: 159)

Viniendo las galeas remando, costeando la tierra, la mar calma, podría aver fasta Málaga quanto dos millas, e mediado el mes de mayo, el çielo muy claro, el sol a sudueste, levantóse a desora una *niebla* muy escura, que venía de contra la çivdad, e vino sobre las galeas, en manera que los de la una galea non veýan a los de la otra, aunque estavan bien çerca. (VIC: 275)

Es voz del latín NEBULA, documentada desde Berceo (DCECH *s.v.*).

Obras: ET, VIC

nordeste

'Viento que sopla del Noreste'

Allí estuvieron fasta que ventó el viento de la tierra para pasar la mar de España, la traviesa de La Rochela. E ventó el *nordeste*, e entraron las galeas a la mar. (VIC: 316)

Ver *viento griego levante*

Obra: VIC

nube

'Masa de vapor de agua suspendida en la atmósfera'

e el agua subió por ellos tan aína e tan rizio con grand roído, que las *nubes* inchió de agua e escuresció e anubló el cielo; (ET: 90)

A puesta de sol, paresçió la luna; e comió poco a poco todas las *nubes* e la escurana, e paresçió la luna clara. (VIC: 311)

Del latín NUBES y documentado con la forma *nué* en el *Cantar de Mío Cid* y como *nube* desde Berceo, es palabra de uso común en todas las épocas.

Obras: ET, VIC

piedra

'Fenómeno atmosférico que consiste en caer agua helada de las nubes en forma de granos duros y gruesos'

> ¿Qué diré de ti, Viento e Fortuna? La tierra que nos mantiene, tú nos la dañas, e nos quemas las flores. Tú nos quitas los frutos, tú nos traes la *piedra* e la niebla, tú nos espantas con tronidos, e relánpagos, e cometas. (VIC: 434-435)

Del latín PETRA 'roca' –y éste del griego *petra*– es palabra de temprana documentación y de uso general en todas las épocas (DCECH *s.v.*). *Piedra* se añade al conjunto de vocablos metafóricos que hemos recogido ya en el vocabulario del relieve, las aguas continentales y los mares y costas. Frente a *granizo* –que es término especializado para designar el mismo tipo de fenómeno atmosférico– *piedra* es término polisémico. En la actualidad, la diferencia entre *piedra* y *granizo* se basa en el mayor tamaño de los granos de agua helada del primero.

Observemos que la voz aparece en el apóstrofe al viento en *El Victorial* y se utiliza para referirse al fenómeno en sí pero no para aludir a una experiencia de los viajeros.

Obra: VIC

poniente

'Viento que sopla del Oeste'

> Tardamos tanto porque eran necesarios leuantes y lo más que en aquel tiempo suele correr son *ponientes*. (VJ: 311)

Poniente –derivado de *poner*, del latín PONERE 'colocar', 'poner'– designa tanto el viento que sopla del Oeste como el punto cardinal y está recogido en el corpus con ambos sentidos. El poniente forma parte de los cuatro vientos principales, es decir, de los que soplan desde uno de los puntos cardinales junto con el aquilón (viento del Norte), el austro (viento del Sur) y el levante (viento del Oeste).

Ver *viento berberisco, viento del oeste, viento (del) poniente*
Obra: VJ

relámpago
'Resplandor vivo y momentáneo que se produce en las nubes por una descarga eléctrica'

¿Qué diré de ti, Viento e Fortuna? La tierra que nos mantiene, tú nos la dañas, e nos quemas las flores. Tú nos quitas los frutos, tú nos traes la piedra e la niebla, tú nos espantas con tronidos, e *relánpagos*, e cometas. (VIC: 434-435)

Es voz documentada en *Calila e Dimna*, relacionada con el griego *lámpein* –del latín tardío LAMPARE 'brillar'– y su familia (DCECH *s.v.*).

Es interesante observar que *relánpago*, junto a *piedra* y *tronidos*, solamente se recoge una vez en el apóstrofe al viento de *El Victorial*. Las descripciones de tormentas en el corpus nunca incluyen referencias al relámpago, al rayo o al trueno, pese a que éstos son fenómenos que suelen acompañar a aquellas perturbaciones atmosféricas.

Obra: VIC

roçío
'Conjunto de pequeñas gotas de agua que se depositan sobre la tierra y las plantas al condensarse el vapor atmosférico con el frío de la madrugada'

E ha mas de mil años que nunca llovio ni cayo *rocio* [ninguno] en aquellos montes (DP: 30)

Este día en la tarde tornamos a seguir nuestro camino y passamos por tres lugares y llegamos a Jafa casi de noche y, por causa de vnos mercaderes moros que estauan en las bóuedas donde la otra vez estuuimos, no consintieron los moros que llegásemos allá y dormimos en el arenal junto a la mar y con el *rocío* de la noche amanecimos tan mojados como si llouiera. (VJ: 256)

La voz es sustantivo deverbal derivado de *rociar* (y éste procede del latín vulgar ROSCIDARE) y se documenta por primera vez en Juan Ruiz (DCECH *s.v. rociar*).

Obras: DP, VJ

sequedad

'Cualidad o estado de seco'

En estas arenas dizen que se faze la momia, que es carne de onbres que mueren allí, é con la gran *sequedat* non podresçen, mas consumiéndose aquel humido radical, queda la persona entera é seca, tal que se puede moler; (AV: 91-92)

Para eso son puestas calentura e *sequedad*, para que atienpren frialdad e umidad. (VIC: 437)

Sustantivo derivado de *seco* (del latín SICCUS) que se encuentra ya en el *Calila e Dimna* (1251) (DCECH *s.v. seco*).

Ver *humido, umidad*

Obras: AV, VIC

siesta

'En verano, calor intenso propio de las primeras horas de la tarde'

E a la ora de nona, quando faze en aquella tierra la mayor *siesta*, ca hera en el verano, estando los del real todos seguros, salieron todos los cavalleros de Carmona; (VIC: 229)

La voz viene de HORA SEXTA, que corresponde a las 12 horas del mediodía según el cómputo moderno, y, de ahí, a la hora de mayor calor del día; se encuentra ya en Berceo con el significado de 'calor, bochorno' (DCECH *s.v. seis*). En la única ocurrencia que recoge el corpus, se dice que el momento más caluroso del día en verano es la hora de nona, o sea, a las tres de la tarde en el cómputo romano; efectivamente, es a primeras horas de la tarde –y no a la hora de máxima insolación–, cuando el calor se deja sentir con mayor intensidad.

Ver *calor*, *calentura*, *calura*, *frialdad*, *frío*, *sol*

Obra: VIC

sol

'Calor producido por el astro del mismo nombre'

E el andar d'esta noche e d'este día fue tanto, que los cavallos eran ya cansados, que los no podían mober. E ovieran de perescer del grand *sol* que fazía e de la grand sed que les afincava. (ET: 234)

Estas bestias suelen salir fuera del agua cinco ó seys pasos, é quando faze *sol* están mucho adormeçidas, é los que las van á matar, llevan un asta de lança é en cabo un rallon con orejas, que, quando entra, aprieta, é al tirar, afierra en la carne; (AV: 74)

Cómo quando Josepe llevava al niño Jesús e a su madre, la Virgen Santa María, fue a la sonbra de una palma por el grand *sol* que fazía en el desierto, en el camino de Egito. (VIC: 200)

según el mucho *sol* avíamos pasado y mucha aspereza de camino, no nos fue muy apazible (VJ: 222)

y el *sol* de aquel mes hera muy grande y el camino muy malo. (VJ: 251)

Del latín SOL, SOLIS, está documentado desde el *Cantar de Mío Cid* y es de uso general en todas las épocas (DCECH). En nuestros textos, *sol* aparece en los sintagmas «fazer sol» y «pasar sol», y está asociado al calor fuerte de este astro más que al cielo despejado, sin nubes.

La voz aparece en todos los textos pero en el *Libro del infante don Pedro* se refiere al astro, exclusivamente, y no al fenómeno climatológico.

Ver *calor*, *calentura*, *calura*, *frialdad*, *frío*, *siesta*

Obras: ET, AV, VIC, VJ

temporal

'Perturbación atmosférica violenta, acompañada de truenos, relámpagos, ráfagas de viento y lluvia, nieve o granizo que puede producirse en tierra o, especialmente, en el mar'

Para eso só criado, para que traya los tenporales en la mar e en la tierra, e atienpre los elementos, e mezcle de los unos e de los otros. (VIC: 436)

Con el significado de 'tempestad' lo usa ya Berceo (DCECH, *s.v. tiempo*). La voz aparece en el apóstrofe al viento y, por consiguiente, no se refiere al fenómeno atmosférico como experiencia vivida por los viajeros. Para designar este tipo de perturbación atmosférica durante el viaje, los relatores utilizan *fortuna* o *tormenta*.

Ver *aire*, *bonança*, *calma*, *fortuna*, *tiempo*, *tormenta*, *viento*

Obra: VIC

tiempo

1. 'Estado de la atmósfera en relación con la temperatura, el viento, las precipitaciones o la humedad'

   Ay dentro ardiendo quarenta y dos lámparas, que quando allá entramos, assí por el *tiempo* ser caluroso como por la capilla ser muy chica (VJ: 235)

   Ver *aire*

2. 'Viento'

   fueron a par de la isla de Lango; e por cuanto no podían pujar adelante por el *tiempo* contrario, sorgieron en el puerto de la villa d'esta isla de Lango; (ET: 101)

   é á la tarde, como ovimos avido buen viento, fuemos sobre la ysla de Çeçilia; é como era tarde, boltejamos en la mar fasta otro dia, que entramos con buen *tiempo* por el Faro, (AV: 297)

   Desque supo el capitán cómo las galeas heran ydas en Çerdeña, ovo su consejo, e dixo que su voluntad hera de los yr buscar. Dixéronle los marineros que los *tienpos* heran muy fuertes del Levante, que señorea mucho aquella partida; (VIC: 284)

   Ver *aire*, *bonança*, *calma*, *fortuna*, *temporal*, *tormenta*, *viento*

Procede del latín TEMPUS, -ORIS, lengua en la que la voz significaba 'tiempo', 'duración', 'lapso de tiempo' y se distinguía así de *tempestas* que, a los valores cronológicos de 'tiempo', 'lapso de tiempo', 'época' se añadían los metereológicos de 'condiciones atmosféricas', 'tempestad'. Así pues, en latín, *tempus* se reservaba al tiempo cronológico y *tempestas* tenía acepciones precisas para designar el tiempo metereológico. Recordemos que, en las lenguas romances, una sola voz –*tiempo*– expresa los conceptos de tiempo cronológico y tiempo atmosférico mientras que lenguas como el inglés o el alemán tienen una voz para cada concepto: *time vs. weather* y *Zeit vs. Wetter*.

En nuestros textos, *tiempo* tiene el sentido general de condiciones atmosféricas (primera acepción) pero presenta, sobre todo, un segundo valor –el de 'viento'–, ilustrado por los ejemplos ya aducidos. Esta

acepción de la voz es muy frecuente en *El Victorial*, donde aparece claramente en otros contextos como los siguientes:

> Allí tomaron puerto, esperando que calmase el *tienpo* para tornar en España, e cada día ventava más fuerte. (VIC: 307); Quantas vezes provavan por yr a la mar, fallavan el *tienpo* contrario, e el viento que entrava muy fuerte por meytad del puerto. (VIC: 438); Mas Pero Niño, qué non temía peligro ninguno que venirle pudiese a respecto de la honra, tan gran cobdiçia avía de alcançar aquellos cosarios, que olvidava todos peligros e travajos que venirle pullanos. Contra sabiduría de los marineros e contra la fuerça del *tiempo*, mandó alçar áncoras e navegar la vía de las yslas. (VIC: 284)

Para el valor de *tiempo* 'viento', es interesante observar el paralelo de los sintagmas «guardado de todo tienpos / vientos» en las descripciones de los puertos de Marsella y Málaga:

> E [Marsella] tiene un puerto de mar, *guardado de todos tienpos*; (VIC: 280)

> el puerto de Málaga non es *guardado de todos vientos*, porque es concha abierta. (VIC: 276)

Obras: ET, AV, VIC, VJ

tormenta

'Perturbación atmosférica violenta, acompañada de truenos, relámpagos, ráfagas de viento y lluvia, nieve o granizo que puede producirse en tierra o, especialmente, en el mar'

> Martes siguiente, que fueron diez y siete días del dicho mes de julio, andudieron entre estas dichas islas, que no podían salir d'ellas por calma que fazía. E en la noche, estando entre ellas, a tres oras de la noche, fizo grand *tormenta* e ovieron grand viento contrario que les duró fasta la mañana e miércoles todo el día. (ET: 91)

> Partimos, é metidos en la mar, ovimos tan grant *tormenta* que se abrió nuestro navío, (AV: 135)

avrés seys dias de calma muerta, que la mar estará como astite é el navío non fará camino, é aparejad, que avrés otros tantos de muy afortunada *tormenta*. (AV: 108)

E aún non avían acabado de comer, quando vino un viento muy fuerte del poniente, e començó a levantar la mar e malos senblantes. El capitán conosçió la *tormenta*: (VIC: 465)

e aquesta noche passando la Piscopía, que está a la vna parte de la canal y a la otra Nísari, nos començó a hazer *tormenta* (VJ: 308)

Cultismo tomado del latín TORMENTA, plural de TORMENTUM, derivado a su vez de *torquere* (DCECH *s.v. torcer*).

Ver *aire*, *bonança*, *calma*, *fortuna*, *temporal*, *tiempo*, *viento*

Obras: ET, AV, VIC, VJ

tronido

'Ruido producido por un rayo o descarga eléctrica en la atmósfera' 'Trueno'

¿Qué diré de ti, Viento e Fortuna? La tierra que nos mantiene, tú nos la dañas, e nos quemas las flores. Tú nos quitas los frutos, tú nos traes la piedra e la niebla, tú nos espantas con *tronidos*, e relánpagos, e cometas. (VIC: 434-435)

Viene del latín TONITRUS 'trueno'. Una vez más, la voz se encuentra en el apóstrofe al Viento en *El Victorial* y no se utiliza, por consiguiente, para referirse a este fenómeno atmosférico durante el viaje.

Obra: VIC

verano

'En una división bipartita del año, la temporada en que hace buen tiempo y, especialmente, calor'

E estas gentes d'estas tiendas e otra asaz son una gente que no an otras casas, salvo estas tiendas, andantes en ivierno e en *verano* por los campos. (ET: 233)

Esta çibdat es tan limpia para andar por ella, como si anduviese onbre por una gentil sala, por cuanto ella es bien enlosada é bien enladrillada;

en ella non entra bestia ninguna de quatro pies, en invierno non para agua en ella, é por tanto non ay lodo nin en *verano* polvo; (AV: 211)

La noche venida, çenavan, si hera ynvierno. E si *verano*, çenavan tenprano; (VIC: 395)

Con tan poca substentanción biuen estos caualleros obligados continuamento a todos seruicios, como son seruir en el Castillo de Sant Pedro el primero año que toman el ábito y después quando le cabe otro en la ýnsula de Lango y de año en año en galea y asaz vezes en naues y fustas e vergantines y, aviendo nueuas de armada del Turco, lo qual es todos los más *veranos*, embiar dellos en guardián de todos los lugares y fortalezas de la ýnsula de Rodas y de las otras de la Religión; (VJ: 302)

Como ya hemos expuesto en la entrada *invierno*, de las cuatro estaciones del año, el corpus sólo recoge *invierno* y *verano*, amén de una ocurrencia única de *estío* en las *Andanças e Viajes*. Remitimos a *invierno* para los comentarios generales con respecto a la división bipolar *verano-invierno*, recordando aquí que se trata de una distinción popular de uso arraigado. Con esta percepción binaria, convivía la división del año en cuatro estaciones (*verano*, *estío*, *otoño* e *invierno*) e incluso cinco (*primavera*, *verano*, *estío*, *otoño* e *invierno*)

En el DCECH encontramos que en el Medioevo e incluso en el Siglo de Oro *verano* –abreviación del latín vulgar VERANUM TEMPUS 'tiempo primaveral', derivado del latín VER, VERIS 'primavera'– significaba *primavera*, como muestran los ejemplos aducidos del *Libro de Buen Amor* «el mes era de março, salido el verano» (945a) y «(el febrero) pártese del invierno, con él viene el verano» (1279 d). Sin embargo, el uso de esta voz se fue desplazando: pasó primero a designar el final de nuestra actual primavera y el principio de nuestro actual verano. Al resto de esta estación se la denominó entonces *estío* y al periodo entre el invierno y el verano se lo denominó *primavera*, con lo que se configuró una división del año en cinco estaciones: *primavera*, *verano*, *estío*, *otoño* e *invierno*. Parece, sin embargo, que esta división convivió con la división cuatripartita en la que se distinguía el verano, el estío, el otoño y el invierno, como se expone Covarrubias (*s.v. estío*):

> [...] antiguamente todo el año se dividía en estío y en hieme, o verano, e invierno. Después le dividieron en cuatro partes, y empeçó a llamarse estío el tiempo de los tres meses que el sol entra en el signo de Cancro, hasta el equinoccio autumal, que se causa entrando el sol en Libra y assí dividieron el año en quatro partes: entrando el sol en Aries, empieza el verano; en Cancro, el estío; en Libra, el Autumo; en Capricornio, la hieme, o el invierno.

Tanto en la división del año en cuatro como en la de cinco partes, *verano* no se emplea nunca con el sentido de época de grandes calores, casilla reservada para *estío*. Con el paso del tiempo, no obstante, *verano* se superpondrá a *estío*, ambas voces empezarán a emplearse como equivalentes y, finalmente, *estío* se sentirá como superfluo, quedando relegado a voz literaria.

Ver *estío*, *invierno*

Obras: ET, AV, VIC, VJ

viento

'Corriente de aire producida naturalmente en la atmósfera, especialmente la que tiene cierta fuerza'

> e fezo tal grand *viento* que a los omnes quería derrocar de las bestias; e era tan caliente que parescía fuego. (ET: 238-239)

> é el segundo dia de Pascua fezimos vela é fuemos corriendo con *viento* asaz fresco por el Alçapiélago, é á la media noche metióse tan grant fortuna en la mar, que yvamos quasi desesperados de la vida, (AV: 190)
> Entraron las galeas al Pasaje, un puerto de Castilla, seguro de todos *vientos*. (VIC: 465)

> E como se muda el *viento* [en los montes de Gelboe] assi se leuanta el poluo tras el (DP: 30)

> y llegamos otro sábado en la noche, veynte y siete de agosto, bispera de Sant Augustín a la ysla de Chipre, ado desembarcamos y embiamos a vn cassar por bestias, porque la ciudad de Famagosta estaua algo lexos, y, como tornó a hazer *viento*, no se desembarcaron todos (VJ: 267)

Del latín VENTUS se documenta desde las Glosas Silenses y es voz de uso general en todas las épocas (DCECH *s.v.*). La *Semeiança del*

Mundo ofrece una clasificación de los vientos, dividiéndolos en cardinales o principales –los que soplan de cada uno de los puntos cardinales– e intermedios:

> De los quatro vientos cardinales. Segun que vos digo, a los quatro llamamos cardinales por rrazón que ellos quatro son departidos e ordenados en las quatro partidas del mundo: e la vna es oriente, e la otra ocidente, e la otra meredies e la otra setentrion. (*Semeiança* 1959: 123)

> De los ocho vientos que dizen colleturales. Colleturales dezimos a los otros ocho vientos, por que cada vno de los quatro que dezimos cardinales an consigo dos de los ocho, el vno a la diestra parte e el otro de la syniestra. E veamos agora de los quatro cardinales, a do fieren cada vno e que compañeros han. (*Semeiança* 1959: 124)

Según Dainville (1964: 89), hasta el siglo XVIII no se intenta ofrecer una definición del viento como fenómeno general y hasta entonces se denomina a los vientos según los puntos cardinales de donde procedan –como se hacía desde la Antigüedad–, de modo que se confunden el nombre de los vientos y los puntos cardinales. Efectivamente, en la entrada *viento* de Covarrubias, encontramos como única definición: «Toman los vientos diferente nombre, según aquella parte de donde corren», seguida de la enumeración de los cuatro primeros. En *Autoridades*, en cambio, *viento* se define ya como «el áire agitado, y movido».

En nuestros textos, los sustantivos *aquilón*, *levante*, *poniente* y *nordeste* se emplean indistintamente para designar la dirección en el espacio y el viento que sopla de esta dirección; *austro*, en cambio, sólo aparece en el corpus como viento. A veces, los vientos llevan el nombre de la región donde se originan como en el caso de *gallego*. Hemos estudiado estas voces en las entradas correspondientes.

Sin embargo, los relatores pueden referirse también a los vientos con estructuras del tipo «*viento* + nombre» o «*viento* + *de* + nombre»; vamos a ver ahora la nómina de vientos que recoge nuestro corpus con estas estructuras. Mencionaremos, en primer lugar, los vientos cardinales y, a continuación, los vientos laterales. Observaremos que, como ya señalábamos en el capítulo 7 («Situar»), solamente en *El Victorial* aparecen los puntos cardinales con los térmi-

nos de origen anglosajón *Norte, Sur, Este* y *Oeste* y sus compuestos –que era lo propio de la navegación por el Atlántico–, mientras que los demás textos recurren a la nomenclatura usual en el Mediterráneo (aparecen aquí *mediodía* y *poniente*).

Vientos cardinales

Vientos que soplan del Norte

— a munte

Ventava aquel día *vent a munte*, que es viento del norte; hera [a] aquella sazón muy forçoso. (VIC: 453)

La perífrasis explicativa «que es viento del norte» muestra que *vent a munte* era un término que no pertenecía a la lengua general y que Díaz de Games debía de tomar prestado del francés *vent d'amont*. Se trata de uno de los tantos galicismos que el relator utiliza cuando recorre aguas o tierras francesas para conferir exotismo a su relato. Sin embargo, por su componente deíctico *munte*, *amont* (arriba), los vientos locales así denominados debían de indicar distintas direcciones según el lugar donde se empleara esta denominación[212]. El viento contrario, *vendaval* 'viento fuerte del Sur inclinado al Oeste' se tomó del francés *vent d'aval* 'viento de alta mar, viento Oeste' (DCECH *s.v. viento*).

Ver *aquilón, çierço, viento del Norte, viento de trasmontana*

— del norte

Ventava aquel día vent a munte, que es *viento del norte*; hera [a] aquella sazón muy forçoso. (VIC: 453)

Ver comentario *en vent a munte*

Ver *aquilón*, *çierço*, *vent a munte*, *viento de trasmontana*

— de trasmontana

E cuando se levanta algund viento forçoso, luego bulle e se alça el mar e es tormenta, e señaladamente es con el *viento de trasmontana* e con gallego, que llaman maestro por cuanto viene en travieso. (ET: 156)

---

[212] Hemos encontrado en Dainville (1964: 90) el francés *vent d'amont* como viento del este; en Metzeltin (1970: 260), la denominación en catalán de Igualada *vent d'amunt* (aquí VENTUM DE AD MONTEM) como viento del oeste; y, en *El Victorial*, es viento del Norte.

En aguas del Mar Negro, los embajadores emplean *trasmontana* con el sentido de punto cardinal 'Norte' como ya se encuentra, por ejemplo, en el *Libro del conosçimiento* (1350) y en la *Gran Crónica de España* (1385) de Juan Fernández Heredia. Efectivamente, en nuestro texto, la voz aparece asociada con el viento que sopla de esta dirección (*viento de trasmontana*); décadas más tarde, *tramontana* funcionará en castellano como término independiente para referirse específicamente al viento. En efecto, el DCECH (*s.v. monte*) data la primera ocurrencia de tramontana con el sentido de 'viento Norte' en 1502 (Colón). Corominas y Pascual señalan la falta de arraigo y popularidad del término en castellano medieval frente a la antigüedad del mismo en Italia (principios del siglo XIV) –desde donde se difunde a Francia y otros países– y su antigüedad también en occitano y en catalán. Los lexicógrafos indican que es probable que el castellano tomara la voz del catalán por razones geográficas, y porque de allí vienen los demás nombres de vientos mediterráneos. Sostienen que el uso tardío del término demuestra que, en castellano, se trata de un préstamo, contrariamente al italiano, catalán u occitano.

Recordemos que en *El Victorial* el viento del Norte aparece con las denominaciones de *aquilón*, *çierço* y *vent a munte*. Hoy en día, *cierzo* y *tramontana* funcionan como variantes diatópicas para denominar al viento del Norte en Castilla y valle del Ebro (*cierzo*) y en Cataluña (*tramontana*).

Ver *aquilón, çierço, vent a munte, viento del Norte*

Vientos que soplan del Sur

— de Mediodía

é á media noche saltó un *viento* á la mar *de Mediodía*, (AV: 124)

— del sur

En toda aquella noche ventó *viento del sur*, e al alba metióse tan rezio [que] las galeas heran en grand priesa, porque el viento hera de la mar, e que no avía allí reparo de aquel viento. (VIC: 428)

Ver *austro*

Vientos que soplan del Este

— del levante

Estando comiendo, començó a ventar el *viento del levante*, que es muy bravo en aquella mar, e metióse muy fuerte, e levantó las olas muy fuertes e muy altas. (VIC: 307)

El nombre del viento aparece sustantivado en el *Viaje a Jerusalén*: [los] *levantes*.

Ver *levante*

Vientos que soplan del Oeste

— berberisco

Esa noche començó a ventar el *viento berberisco*, que es contrario en aquella costa, porque el puerto de Málaga non es guardado de todos vientos, porque es concha abierta. (VIC: 276)

Según Beltrán Llavador (1994: 545) se trata del viento del Oeste.

— del oeste

Quando partieron las galeas de La Rochela, ventava *viento del oeste*, e quando fueron de mar en fuera, tornóse al sudueste, (VIC: 464)

— del poniente / poniente

ésta es la más sana tierra que ay en todo el reyno de Chypre, porque es descubierta al *viento poniente*. (AV: 123)

E a la ora de la prima levantó un *viento* muy fuerte *del poniente* en popa, que bien se mostró la mar a los marineros nuevos quién hera. (VIC: 276)

El nombre del viento aparece sustantivado en el *Viaje a Jerusalén*: [los] *ponientes*.

Ver *poniente*

Vientos de puntos intermedios

Vientos que soplan del Nordeste

— griego levante

é estando en la mar, levantóse un *viento griego levante*, que nos levó al camino de contra Túnez, (AV: 301)

Ver *nordeste*

Vientos que soplan del Sudoeste
— del sudueste
Mas plogo a Dios que calmó el *viento del sudueste*. E las galeas andavan ya derramadas con la tormenta, e vinieron reconosçer la galea del capitán mirando al farón, car hera ya noche. (VIC: 464)

Vientos que soplan de la tierra o del mar
é al alva saltó el *viento de la tierra*, é fizieron vela los catalanes é salieron de mar en fuera, é los ginoveses non los osaron seguir, porque en la mar alta con viento próspero levaron lo peor; (AV: 132)

En toda aquella noche ventó viento del sur, e al alba metióse tan rezio [que] las galeas heran en grand priesa, porque el *viento* hera *de la mar*, e que no avía allí reparo de aquel viento. (VIC: 428)

Para la voz genérica *viento*, ver *aire*, *calma*, *fortuna*, *temporal*, *tiempo*, *tormenta*
Obras: ET, AV, VIC, DP, VJ

yelo
'Agua solidificada por efecto del frío'
e el su camino fue por unos llanos de tierra caliente, e en ella no avía niebe ninguna ni *yelos*. (ET: 328)

paresçe que las calles son de vidrio por el grande *yelo*, (AV: 279)

La voz procede del latín GELU y se documenta ya en Berceo con la forma *yelo* (DCECH *s.v.*). Indica Corominas que es voz «de uso general en todas las épocas» que «[c]asi sólo se ha conservado como forma popular en castellano» (frentes a los cultismos *gelo* para el italiano y el portugués, y *gel* en catalán).
Obras: ET, AV

11.5. LÉXICO DE LA VEGETACIÓN Y LOS ESPACIOS DESÉRTICOS

En este apartado hemos recogido todas las voces del corpus relativas a la vegetación pero no hemos integrado los frutos y vegetales cuando se mencionan solamente como alimento, como material (la made-

ra, por ejemplo) o en caso de que se encuentren en el segundo término de una comparación.

Si la voz designa el mismo referente que en la actualidad y éste es conocido y familiar, no ofrecemos definición; si designa el mismo referente pero éste puede resultar menos familiar al lector actual, recurrimos a definiciones procedentes de obras lexicográficas, simplificándolas en algunos casos. Cuando la voz presenta acepciones específicas o se relaciona con otras formando un subcampo semántico, las definiciones son nuestras.

Hemos reunido al final de este apartado un reducido número de vocablos que designan en nuestro corpus los espacios desérticos y, por ende, carentes de vegetación.

açucaral

'Terreno plantado de caña de azúcar'

> é allí entramos por la rivera fasta la çibdat de Damiata, que es legua é media, que será tamaño como Salamanca, abundosa de pan é de uvas é de toda fruta, é más de *açucarales*, (AV: 72)

Açucar –del árabe *súkkar*– es voz que se documenta por primera vez en Berceo (DCECH *s.v.*) y de ella procede el derivado *açucaral*, sustantivo colectivo formado mediante la adición del sufijo locativo-abundancial *–al.* Tafur utiliza el vocablo en la descripción de los cultivos del delta del Nilo.

Ver otros colectivos de plantas cultivadas: *arbejar*, *arboleda*, *çedral*, *limonar*, *naranjal*, *olivar*, *pan*, *viña*

Obra: AV

algodón

'Algodonero'

> E por estos llanos avía muchos panes sembrados que se regavan, e muchas viñas e muchos *algodones* e muchos melones e muy grandes arboledas de frutales. (ET: 245)

La voz –del hispanoárabe *qutún* y documentada por primera vez en el siglo XIII– designa la planta que produce la borra conocida con el mismo nombre. *Algodones,* con el significado de *algodoneros,* proporciona el primer ejemplo en este apartado de un conjunto de pala-

bras utilizadas por Clavijo que designan tanto el fruto como el vegetal que los produce. En algunos casos, como en *algodón*, este doble significado está consignado en las obras lexicográficas mientras que en otros –como en *cidras* o *frutas*– el uso del nombre del fruto por el de la planta es metonímico.

Obra: ET

arbeja

'Guisante'

> Esta batalla fue en un arbejar, e por ende tomó el rey por devisa un collar a fazión de vaynas de *arbejas*. (VIC: 407)

Del latín ERVILIA 'planta análoga a los yeros y a los garbanzos', derivado de ERVUM 'yeros', se documenta en 1219 (DCECH *s.v.*). Corominas y Pascual señalan que 'guisante' fue el significado de esta voz en la Edad Media y que éste ha permanecido en algunas zonas de la Península así como en América Central y América del Sur, donde a veces ha adoptado la forma *alverja*.

Obra: VIC

arbejar

'Terreno plantado de guisantes'

> Esta batalla fue en un *arbejar*, e por ende tomó el rey por devisa un collar a fazión de vaynas de arbejas. (VIC: 407)

Es sustantivo colectivo derivado de *arbeja*, formado mediante la adición del sufijo locativo-abundancial *–ar*. Ver *arbeja* para información complementaria.

Ver otros colectivos de plantas cultivadas: *açucaral*, *arboleda*, *çedral*, *limonar*, *naranjal*, *olivar*, *pan*, *viña*

Obra: VIC

árbol

'Árbol'

> E allende d'este chapitel, está luego un corral cerrado alderredor de casas sobradadas, e con sus portales; e en él muchos *árboles* e cipreses. (ET: 118)

> En esta mesma çibdat en lo antiguo avíe muchas casas notables é muchos jardines, é áun ençima de los terrados, é de grandes *árboles*, é muchas cuevas, é muchas çisternas que traen el agua del Nilo. (AV: 89)

> E no ay en aquel desierto agua ni *árboles*. (VIC: 201)

> & metionos entre quatro quadras en vn arriate como vergel: & auia vn [gran] *arbo*l, que se llamaua balsamo: (DP: 27)

> y, porque la montaña hera muy espessa de *árboles*, avía muchos ladrones que robauan los caminos (VJ: 329)

Árbol –del latín ARBOR, -ORIS y documentado con la forma *árbol* en Berceo (DCECH *s.v.*)– funciona a menudo como hiperónimo en el corpus pues nuestros relatores, a excepción de los embajadores, especifican en muy raras ocasiones las especies arbóreas. En la *Embajada*, en cambio, se mencionan el *ciprés*, la *lima*, el *limón*, el *nogal*, la *oliva*, el *olmo* y se alude también a *naranjales* y *cedrales*, árboles que interesan desde el punto de vista agrícola u ornamental. En los demás textos recogemos, proporcionalmente, una nómina menos nutrida de árboles, que suelen estar ligados a la Historia Sagrada o suelen poseer características maravillosas, como veremos en cada una de las entradas. Así ocurre, por ejemplo, con el *azeytuno*, la *figuera*, el *garrovo*, el *linaloe*, la *palma*, el *árbol de las peras* o el *saúco*.

En la *Embajada,* el relator también puede utilizar un simple adjetivo (árboles *frutales*) o un complemento del nombre (*de sombra*) para precisar el tipo de árbol al que alude:

> E delante d'esta cuadra, estava una grand huerta en que avía muchos *árboles de sombra* e *árboles frutales* de muchas maneras; (ET: 248)

Observemos que el desconocimiento de las especies locales lleva a los embajadores a referirse a «árboles frutales de muchas maneras», utilizando aquel sintagma –«de muchas maneras»– que será frecuente más tarde en las *Crónicas de Indias* cuando los cronistas deban dar cuenta de una vegetación tan diversa a la de sus tierras de origen.

Ver *azeytuno*, *bálsamo*, *çedro*, *çiprés*, *enzina*, *figuera*, *frutal*, *garrovo*, *lima*, *limón*, *liná loe*, *moral*, *naranja*, *nogal*, *oliva*, *olivastro*, *olmo*, *palma*, *árbol de las peras*, *saúco*, *torbisco*

Ver *arboleda*, *çedral*, *limonar*, *naranjal*, *olivar*

Ver *arboleda*, *bosque*, *montaña*, *monte*, *pinar*, *selva*, *soto*

Obras: ET, AV, VIC, DP, VJ

arboleda

1. 'Conjunto de árboles cultivados'

E por estos llanos avía muchos panes sembrados que se regavan, e muchas viñas e muchos algodones e muchos melones e muy grandes *arboledas* de frutales. (ET: 245)

E la tierra hera muy çerrada, de grandes bosques, e de muchas güertas e *arboledas*. (VIC: 447)

Demás de la fortaleza dicha, tiene otra y, demás de la casa que tiene en el río de plazer dicha, tiene otra en la çiudad dentro, harto grande, con aposentamiento alto y baxo, bien pintado de oro y azul, sino que es viejo, y vna huerta grande con *arboleda*. (VJ: 200-201)

Ver otros sustantivos colectivos que designan plantas cultivadas: *açucaral*, *arbejar*, *çedral*, *limonar*, *naranjal*, *olivar*, *pan*, *viña*

2. 'Conjunto de árboles no plantados por el hombre'

é de allí me mostraron el monte de Líbano, que es todo él *arboleda* de çedros, que paresçen laureles; (AV: 65)

E en una ribera de un río, en que avía muchas *arboledas*, paresçía gente de cavallo. (VIC: 306)

Renta al que lo tiene agora de merçed XII mil ducados; todas las *arboledas* tiene hasta junto con el lugar, porque en toda Lombardía no ay otra cosa desocupada, sino los caminos y muy poco compás alrrededor de los lugares que es casi nada. (VJ: 190)

[Pisa] tiene hazia la parte de Sena muy grandíssima campiña y hazia Liorna quinze millas de llano hasta junto a la mar e a vn río que passa

por medio que va a dar a la mar; hazia la parte de Luca tiene mucha *arboleda* y montaña; (VJ: 332)

Ver *bosque*, *montaña*, *monte, pinar*, *selva, soto*

Arboleda –del latín ARBORETA (DCECH *s.v. árbol*)– puede designar un conjunto de árboles, cultivados o no, como ilustran los ejemplos de las respectivas acepciones. En la primera, con *arboleda* se refieren los embajadores a un conjunto de árboles frutales. Los dos fragmentos de *El Victorial* y el *Viaje a Jerusalén* remiten también con toda probabilidad –por el hecho de estar asociados a las huertas– a un grupo de árboles cultivados.

En la segunda acepción, como conjunto de árboles silvestres, hay que distinguir *arboleda* de otras voces que designan referentes emparentados, a saber, *bosque, montaña*, *monte*, *selva* y *soto*. Mientras que estas palabras (ver las entradas respectivas) remiten al lugar, al terreno poblado de árboles silvestres, *arboleda* designa exclusivamente el conjunto de árboles, luego la vegetación y no el terreno cubierto por ésta.

Obras: ET, AV, VIC, VJ

arrayán

'Arbusto aromático de hoja perenne, oval y coriácea, flor blanca y fruto en baya de color negro azulado, utilizado frecuentemente en setos (*Myrtus communis*)' (DEA)

& de alli venimos a Tigris y a eufrates y a gion & a Fison: que son [quatro] rios que salen del parayso terrenal. y por el tigris salen ramas de oliuas y *acipreses*. E por [el río de] eufrates salen palmas y arrayhan & por [el rio de] Gion sale vn arbol que se llama Linaloe: & por [el rio de] Fison salen los papagayos en sus nidos por el agua: & destos rios se mantiene todo el mundo de agua(s). Ca destos rios se hazen los otros. (DP: 49)

Arrayán viene del árabe *raihân*, vocablo que designa en esta lengua cualquier planta olorosa. Corominas y Pascual precisan que «la aplicación especial de *raihan* al mirto era propia del árabe en España y hoy se halla también en el árabe de varios países» (DCECH *s.v.*). En el *Libro del infante don Pedro*, el arrayán se encuentra a orillas del

Éufrates, uno de los cuatro ríos edénicos, y es probablemente tanto el carácter perenne de sus hojas –símbolo de la inmortalidad– como su fragancia, lo que le hacen merecedor de un lugar en el Paraíso junto al liná loe, a los olivos, cipreses y palmeras.

Obra: DP

arriate

'Terreno cercado en que se cultivan plantas con fines ornamentales'

& metionos entre quatro quadras en vn *arriate* como vergel: & auia vn [gran] arbol, que se llamaua balsamo: (DP: 27)

La voz –del árabe magrebí *riyad* 'jardín', 'parterre'– es el plural del árabe *raúda*, 'jardín' (DCECH *s.v.*) y con este sentido –frecuente en autores magrebíes medievales– aparece en el *Libro del infante don Pedro*. Según Corominas y Pascual, *arriate* se documenta por primera vez en 1505 con la acepción de 'parterre' por lo que la ocurrencia del vocablo en nuestro texto constituye una muestra más temprana y con un sentido más cercano al de su étimo. La comparación «vn arriate como vergel» confirma la novedad de *arriate* en castellano por la necesidad que siente el relator de aclarar el significado del arabismo.

Gómez de Santisteban denomina *arriate* al lugar en el que se encontraba el legendario árbol del bálsamo –y al que Tafur llama «huerta de la Matarea»–, situado a unas horas de camino de El Cairo. A semejanza de otros jardines y vergeles, se trata de un lugar cerrado y, aunque el bálsamo no tuviera carácter propiamente ornamental como lo tenía la vegetación de esos lugares, su gran valor le hacía merecedor de un espacio privilegiado. El uso del arabismo viene motivado por el contexto geográfico en el que aparece y atestigua la voluntad del relator de transmitir el sabor de Oriente a la sociedad receptora a través de la lengua. Otro arabismo que ya hemos documentado en el *Libro del infante don Pedro* es *arrayán*, también en el léxico de la vegetación.

Actualmente *arriate* no designa más que una parte del jardín pues tiene el sentido de '[m]acizo. Recuadro acotado en un jardín o patio, donde hay flores plantadas' o de 'banda estrecha de tierra a lo largo de las tapias de un jardín dispuesta para plantar flores' (DUE).

Ver *huerta*, *jardín*, *parco*, *vergel*

Obra: DP

arroz
'Arroz'

> E d'esta tierra se abastecen muchas tierras de *arroz*; e no se coge aquí trigo ni cevada; e d'este *arroz* a aquí tanto, que lo dan a los cavallos. (ET: 334)

Es voz del árabe *ruzz*, documentada en castellano desde el siglo XIII (DCECH *s.v.*). De las diez ocurrencias de *arroz* en la *Embajada*, tres se refieren a su cultivo y siete a su uso como alimento, lo que muestra la importancia de este cereal en la dieta de los pueblos centroasiáticos. La superabundancia de los cultivos en Asia central –con el arroz se alimenta a los caballos– será un tema recurrente en el texto de los embajadores. Las antiguas «maravillas» de los libros de viajes se sustituyen en la *Embajada* por estas menciones repetidas a la fecundidad de las tierras y a las copiosas cosechas de modo que el espacio asiático aparece como tierra de maravillas materiales (López Estrada 1999: 47) a gentes sometidas de forma periódica a las hambrunas que azotaban la Castilla medieval.

Obra: ET

azeituno
'Árbol cuyo fruto es la aceituna. Olivo'

> e en el patio della [la casa de Anás] está vn *azeytuno* que dizen que está en lugar de otro en que Nuestro Señor fue atado cierta parte de la noche que lo prendieron (VJ: 226)

Se trata de la única ocurrencia en nuestro corpus de esta voz –derivada del árabe *zait* 'aceite'–, que designa lo que hoy en día solemos denominar *olivo* aunque la acepción *aceituno* 'olivo' esté recogida en los diccionarios actuales (DRAE, DUE y en el DEA donde la voz está marcada como rara). Al árbol también se le llama *oliva* en el *Libro del infante don Pedro*.

Aceituno aparece en la descripción de la casa de Anás en el *Viaje a Jerusalén*, en un contexto claramente religioso, lo que quizás se pueda poner en relación con la presencia de la voz en la Biblia medieval romanceada del siglo XV (DCECH *s.v. aceite*). En cualquier

caso, señalan Corominas y Pascual que los sustantivos latinos *oliva* y *olivo* convivieron con los arabismos *aceituna* y *aceituno*, con predominio del arabismo *aceituna* como nombre de fruto y de *olivo* como nombre del árbol. Si el Marqués de Tarifa emplea aquí el arabismo para el árbol, veremos en la entrada correspondiente que, para el campo plantado de olivos, utilizará *olivar* e incluso el diminutivo despectivo *olivarejo*.

Señalemos que la aparición de esta voz en el *Viaje a Jerusalén* –texto con escasas referencias a la vegetación– se inserta en la evocación de uno de los episodios de la Pasión de Jesucristo; veremos a lo largo de las páginas siguientes que buen número de referencias a árboles y arbustos en nuestro corpus están vinculadas a la Historia Sagrada o se refieren a vegetales con características maravillosas.

Ver *olivo*

Obra: VJ

bálsamo

'Árbol que produce una resina aromática que se emplea como sahumerio y, en algunos casos, en medicina, como cicatrizante y expectorante'

> La Matarea es una grant huerta çercada de muro, en la qual está el jardin do nasçe el *bálsamo*, el qual avrá sesenta ó setenta pasos quadrado, é de allí nasçe, é es ansí como majuelo de dos años, é córtase por el mes de octubre; (AV: 85)

> & metionos entre quatro quadras en vn arriate como vergel: & auia vn [gran] arbol que se llamaua *balsamo*: que [a penas] seys hombres no le abraçarian el tronco. y del salen cinco ramas. & de cada rama salen cinco pertigas. & al pie del arbol nacen tres vides: & podan las cada [vn] año: & lo que lloran aquello es balsamo. (DP: 27-28)

Los dos relatores que llegan a tierras egipcias no dejan de mencionar –como lo hacían todos los que viajaban a aquellos parajes– el huerto de la Matarea y el árbol del bálsamo (del latín BALSAMUM). Su resina –conocida con nombres tan diversos como *trementina*, *opobálsamo*, *bálsamo de Judea*, *de la Meca*, *de Constantinopla*, *de Gilead*, *bálsamo egipcio u oriental*– gozó de excelente reputación desde la Antigüedad por sus propiedades médicas –se utilizaba como expectorante

y cicatrizante– y se usó también como perfume. Gómez de Santisteban llama simplemente *bálsamo* a esta sustancia («lo que lloran aquello es balsamo»). En su edición de las *Andanças*, Jiménez de la Espada (1982: 575-576) brinda detallada información sobre este árbol y sus propiedades.

Obras: AV, DP

bosque

1. 'Terreno cubierto de árboles, que puede tener cierta extensión, y que no está plantado por el hombre'

   É partimos desta çibdat, caminando por Bohemia fasta salir della, que ay entre ella é Alemaña paresçe que sea como muro de un *bosque* muy alto é muy espeso, é non se podríe cavalgar nin áun á pié andar, sinon por los caminos ordenados; (AV: 271)

   Avía muy çerca de allí *bosques* en que avía de todos los venados, grandes e pequeños. Avía en aquellos montes çiervos, e daynes, e sanglieres, que son xabalíes. (VIC: 392)

2. 'Terreno cubierto de árboles, que puede ser de dimensiones reducidas y puede haber sido plantado por el hombre, destinado a actividades de recreo'

   [Pavía] Tenía vn *bosque* çercado que tiene a la redonda doze millas, que tenía saluaginas y muchas aves y liebres y sembrauan dentro el heno para darlles a comer en el ynuierno. (VJ: 190)

Palabra de origen incierto –presente en francés, las hablas del Norte de Italia, los idiomas germánicos, el catalán y el occitano–, la voz entra en el castellano por influencia del catalán o el occitano *bosc* (DCECH *s.v.*). Según Corominas y Pascual, se documenta por primera vez en Mena aunque una consulta del CORDE [19-02-2010] nos muestra usos más tempranos: ya encontramos *bosque* en 1300 en el anónimo *Poema en alabanza de Mahoma* o en 1385 en la *Gran Crónica de España* de Fernández de Heredia. En cualquier caso, no desplaza a las voces autóctonas *soto* y *selva* hasta fechas tardías, y dos de nuestros textos son testimonios de la convivencia de *bosque-soto* (*Andanças*) y de *bosque-selva-soto* (*El Victorial*). Sin embargo, veremos en las entradas respectivas que las dos únicas ocurrencias de

soto en el corpus designarán concretamente un tipo de bosque –el que está cercano a un río– mientras que los dos usos de *selva* se percibirán claramente en *El Victorial* como arcaísmos.

Al conjunto de palabras que forman *bosque*, *selva* y *soto*, hay que añadir la voz patrimonial *monte* –en su acepción 'terreno cubierto de árboles, arbustos o matas, de cierta extensión, y que no está plantado por el hombre'– y el menos frecuente *montaña*, de igual significado. La diferencia entre *bosque* y *monte-montaña* es que el bosque está compuesto básicamente por árboles mientras que en el monte y la montaña la cobertura vegetal puede estar constituida de árboles, pero también de arbustos y matas. *Monte* es voz de gran vitalidad en el castellano medieval y será la que utilizarán de modo exclusivo los embajadores para designar ese tipo de vegetación; en *El Victorial*, en cambio, observaremos una repartición cuidadosa del territorio que comparten las voces *monte* y *bosque*: la primera la reserva Díaz de Games para designar estos espacios en áreas geográficas de lengua no-francesa (Norte de África, Inglaterra o episodios históricos), mientras que con la segunda designará estas formaciones vegetales en tierras del Norte de Francia. Sólo en una ocasión –descripción de Sérifontaine– *monte* aparecerá en contexto francés, funcionando como correferente de *bosque* (VIC: 392). Si tenemos en cuenta la existencia del francés *bois* y recordamos la importancia que Díaz de Games otorga a la utilización de extranjerismos o de voces que connoten la lengua del lugar donde se encuentra, no nos extrañará que todas las ocurrencias de *bosque* estén ligadas a Francia. Una vez más, Díaz de Games hace gala de una selección cuidadosa de los vocablos con el fin de trasladar lingüísticamente a sus destinatarios a los espacios por los que se mueve.

Ver *arboleda*, *montaña*, *monte, pinar*, *selva, soto*

Obras: AV, VIC, VJ

campiña

'Terreno casi plano, extenso y con cultivos'

> En la misma ciudad [Pisa] se parece lo que fue, avnque está muy destruyda; tiene el mejor sitio que ninguna ciudad e Ytalia; tiene hazia la parte de Sena muy grandíssima *campiña* y hazia Liorna quinze millas de llano hasta junto a la mar e a vn río que passa por medio que va a dar a la mar; (VJ: 332)

La voz deriva de *campo* –del latín CAMPUS 'llanura', 'terreno extenso fuera de poblado'– y, como ya hemos indicado en el léxico del relieve, se trata de una variante mozárabe de *campaña*, voz que tenía el sentido de 'tierra llana por oposición a país montañoso' (DCECH *s.v. campo*). En la única ocurrencia de *campiña* en todo el corpus, el Marqués de Tarifa se refiere con este vocablo a las tierras cultivadas de Toscana que se extienden de Pisa a Siena. Eso permite imaginar que, aparte de tierra casi llana, la campiña es tierra cultivada, sentido que conserva la voz todavía hoy. Además, el adjetivo *grandísima* que acompaña a este sustantivo enfatiza el sema /con extensión/.

Corominas y Pascual señalan que la mayoría de las documentaciones de *campiña* –no sólo las anteriores al XV sino también las actuales– se refieren a la zona de Andalucía y añaden que *campiña* no es un vocablo muy empleado en otras partes de España. Por los mismos años en que escribe el marqués, Hernando Colón utiliza esta voz en su *Itinerario* y la restringe, efectivamente, a las descripciones de las tierras del Sur de España (Rodríguez Toro 2002: 97). Aunque el marqués no se refiera con *campiña* a tierras andaluzas sino a tierras toscanas, podemos imaginar que tanto su condición de sevillano como el parecido entre el paisaje de Toscana y el de Andalucía lo debían de predisponer al uso de este vocablo.

Campiña pertenece al grupo de voces que reúnen los semas de /forma del terreno/ y /con cobertura vegetal/, como veremos que sucede con *campo*, *monte*, *montaña* y *vega*. Dentro de este grupo, *campiña*, *campo* y *vega* se opondrán a *montaña* y *monte* por el sema /con cultivos/.

Ver *campo, huerta*, *huerto*, *jardín*, *labrança*, *tierra de labor*, *vega*
Ver *campiña* en el léxico del relieve
Obra: VJ

campo
'Terreno plano con cultivos'

E en estos *campos* avía mucho arroz sembrado e escanda e mijo. (ET: 334)

Del latín CAMPUS 'llanura', 'terreno extenso fuera de poblado', la voz se documenta ya en 931 (DCECH *s.v.*). En el léxico de la vegetación,

campo convive en nuestros textos con *campiña* y *vega,* y comparte con estos vocablos los semas /forma del terreno/, /con cobertura vegetal/ y /con cultivos/. Los dos primeros rasgos caracterizadores se encuentran también en *montaña* y *monte* pero, en montañas y montes, la cobertura vegetal no está constituida por cultivos sino por vegetación silvestre.

Campo recoge el sentido que tenía la voz latina *ager* 'espacio de tierra limitado que se labra'. Aunque el empleo de *campus* como *ager* es «una innovación romance, por lo demás común a todas las lenguas neolatinas, y que ya aparece en el latín de la decadencia» (DCECH *s.v.*), nuestro corpus sólo ofrece un testimonio inequívoco de este uso en la *Embajada* pues *campo* designa prioritariamente la forma del terreno o el terreno fuera de población (acotado o no).

Ver *campiña*, *huerta*, *huerto*, *jardín*, *labrança*, *tierra de labor*, *vega*

Ver *campo* en el léxico del relieve

Obra: ET

cáñamo

'Planta de cuyo tallo se obtiene una fibra textil y aceite'

> E de la Turquía e levó vallesteros e otros arteses, cuantos y falló; e alhaníes e plateros e canteros e de todos los menesteres que quisierdes, fallaredes en esta ciudat; otrosí levó maestros de ingenios e lombarderos de los que fazen las cuerdas para los ingenios; e estos sembraron *cáñamo* e lino, que lo nunca ovo en esta tierra fasta agora. (ET: 312)

> El lunes venimos a Çilán e vna legua adelante están vnos molinos que majan *cáñamo*, (VJ: 188)

Del hispanolatino CANNABUM (lat. CANNABIS), la voz se documenta por primera vez en 1170 (DCECH *s.v.*). Los embajadores relatan que Tamorlán deportó a Samarcanda no sólo a los mejores artesanos y constructores de las tierras que conquistaba con el objetivo de embellecer la capital de su vasto imperio sino incluso a fabricantes de toda clase de armas como arqueros, ballesteros o lombarderos. Estos últimos precisaban del cáñamo y el lino para la fabricación de las cuerdas empleadas como mechas para el fuego e implantaron su cultivo en tierras de Samarcanda. En el *Viaje a Jerusalén*, el marqués alude

al tratamiento del cáñamo en el Piamonte, probablemente para la extracción de aceite.

Obras: ET, VJ

carrizal

'Terreno cubierto de unas gramíneas acuáticas llamadas carrizos'

> E ante la dicha puebla avía un grand llano en que avía muchos almarjales de agua e grandes *carrizales* e muchas fuentes. (ET: 192)

Del latín vulgar CARICEUM 'carrizal' –derivado de CAREX, -ICIS 'carrizo'– la voz se documenta por primera vez en Juan Ruiz (DCECH *s.v. carrizo*). Los embajadores describen los terrenos pantanosos (*almarjales*) al pie del Ararat en los que crece el carrizo. Son casi inexistentes las referencias a plantas silvestres en nuestro corpus y casi todas las encontramos en la *Embajada*, texto en el que se mencionan también el centeno borde, el mastuerzo y la hierba.

Obra: ET

çedral

'Terreno plantado de cidros, árboles parecidos al limonero'

> E dentro desta cerca es poblado de muchas fermosas huertas e casas e açoteas, e de muchos naranjales a limonares e *cedral's* e de viñas e olivas, que parece muy fermoso de ver. (ET: 88)

La descripción de espacios cultivados o ajardinados –tema recurrente en el viaje de los embajadores– aparece por primera vez en la ciudad de Gaeta y va cobrando importancia a medida que los viajeros penetran en el espacio oriental. La única ocurrencia de *cidral* en el corpus (con la forma *cedral*) la encontramos en la descripción de Gaeta. El cidro es un árbol parecido al limonero y, en la estampa que ofrece Clavijo, los campos de estos frutales se mezclan con los de naranjos, limoneros, olivos y vides, cultivos clásicos y bien conocidos en tierras mediterráneas.

La voz –sufijada con el locativo-abundancial *-al*– es un derivado de *cidro*, palabra que viene del latín CITRUS 'limonero' o de su derivado y sinónimo CITREUS. Corominas y Pascual (*s.v. cidro*) documentan la forma *cidral* en la *Embajada,* aunque en nuestra edición este sustantivo aparece exclusivamente con la forma *cedral*.

Ver otros colectivos de plantas cultivadas: *açucaral*, *arbejar*, *arboleda*, *limonar*, *naranjal*, *olivar*, *pan*, *viña*

Obra: ET

çedro

'Árbol conífero perenne de grandes dimensiones, de tronco recto y ramas horizontales, y de madera muy compacta, apreciada por su incorruptibilidad'

> é de allí me mostraron el monte de Líbano, que es todo él arboleda de *çedros*, que paresçen laureles; (AV: 65)

> [Salomón] Disputó e quiso saber la natura de todos los árboles, e ver de todas las plantas, desde el *çedro* que naçe en el Líbano fasta las herbizuelas que naçen sobre las paredes. (VIC: 174)

Tanto Tafur como Díaz de Games mencionan en sus respectivos textos los célebres cedros del Líbano. El contexto en el que aparecen estas coníferas en *El Victorial* revela la alta estima de la que goza el árbol desde la Antigüedad ya que figura en la cima de todas las especies vegetales, en contraposición con las hierbas más humildes. Efectivamente, por su tamaño y sus propiedades naturales, el cedro es símbolo de la incorruptibilidad y representa la grandeza, la nobleza, la fuerza y la perennidad (Chevalier et Gheerbrant 1973 [1969] *s.v. cèdre*).

Si, como símbolo, el cedro puede ser familiar a los receptores de nuestros textos, Tafur nos muestra que, como realidad material, el árbol necesita ser «acercado» a la sociedad receptora, lo que hace el viajero mediante la comparación de los desconocidos cedros con los más familiares laureles.

Es voz del latín CEDRUS y éste del griego *cédros*.

Obras: AV, VIC

çenteno

'Cereal muy parecido al trigo, pero de espigas más delgadas, más rústico y más resistente al frío'

> E en ella avía nascido mucho *centeno*, que se nasció ello de cada año, como si fuera sembrado, pero era vano, que no granaba. (ET: 192)

La voz –del latín hispánico CENTENUM, y éste del latín CENTENI 'de ciento en ciento' porque se cree que da cien granos por cada uno que se siembra– se documenta por primera vez en 1212 (DCECH *s.v.*). Como ya hemos mencionado, son casi exclusivas al texto de los embajadores las alusiones tanto a plantas silvestres como a especies concretas de cereales: en las laderas del monte Ararat, Clavijo observa la presencia de centeno borde.

Ya en la Antigüedad, el centeno fue un cereal importante y su harina se utilizó en la Edad Media para la panificación. Recordemos que, en el Medioevo, el pan elaborado a base de harina de trigo o escanda solía reservarse a las clases altas mientras que las más humildes consumían pan de cebada, centeno o mijo, cereales que los embajadores mencionan en su relato.

Ver *çevada*, *escanda*, *mijo*, *pan*, *trigo*

Obra: ET

çevada

'Cereal utilizado como alimento para los animales y con cuya harina se elaboraba pan en la Edad Media'

e fizieron dar *cevada* a los cavallos. (ET: 234)

Otrosí la *cevada* avía tan grand mercado que por un meri, que es como medio real, dan fanega e media de *cevada*. (ET: 311-312)

Voz derivada de *cebo* y ésta del latín CIBUS 'alimento, manjar', se documenta ya en Berceo (DCECH *s.v.*). Según Corominas y Pascual, *cebada* significa 'pienso' en general en el *Cantar de Mío Cid* aunque la voz pasa a designar pronto el destinado a los caballos. Los embajadores mencionan repetidas veces la cebada (15 ocurrencias) –especialmente como alimento para los caballos– y, en Samarcanda, informan sobre la comercialización de este cereal a muy bajo precio. En la Edad Media, era corriente asimismo el consumo de pan de cebada. Veremos en este apartado que la *Embajada* es el único texto en el que se detallan las distintas clases de cereales que los viajeros encuentran en su camino: la cebada, el centeno, la escanda, el mijo y el trigo.

Ver *çenteno*, *escanda*, *mijo*, *pan*, *trigo*

Obra: ET

çidra

'Cidro, árbol parecido al limonero' (en plural)

> E de fuera de la ciudat [Rodas] ha muchas casas e huertas muy fermosas, e muchas *cidras* e limas e limones e otras muchas frutas. (ET: 99)
>
> E en esta tierra de Guillan nunca cae niebe, tan caliente es; e a muchas *cidras* e limas e naranjas. (ET: 208)
>
> Domingo, en amanesciendo, que fueron trenta e un días del dicho mes de agosto, levaron a los dichos embaxadores a la dicha huerta, la cual era cerrada de tapia, e podia aver en derredor d'estas tapias una buena legua. E en ella avía muchos árboles frutales de muchas maneras, salvo *cidras* e limas; (ET: 254)

Particularmente sensible a fríos y calores extremos, la presencia del cidro en tierras peninsulares ha quedado en la actualidad muy reducida pese a que fue el primer cítrico que llegó a la Península (siglo II-III d.C.). Se trata de un árbol parecido al limonero, cuyo cultivo se extendió sobre todo durante la dominación musulmana; el árbol se utilizaba con fines ornamentales y su fruto se consumía confitado o se destinaba a usos medicinales. Era, pues, un árbol familiar a nuestros viajeros.

La descripción de las plantaciones que rodean la ciudad de Rodas (primer ejemplo) atestigua la variedad de cítricos cultivados en la isla pues Clavijo destaca la presencia de cidros, limeros y limoneros, entre otros frutales. Es interesante observar el detalle con el que se consignan los cultivos de cítricos en Rodas (primer ejemplo), cómo se documenta su presencia en Guillan –cuyo clima templado permite justamente el cultivo de los delicados cidros y limeros– (segundo ejemplo) y cómo se observa la ausencia de éstos en Samarcanda, tierra de clima más riguroso (tercer ejemplo).

La voz es un derivado de *cidro* –palabra que viene del latín CITRUS 'limonero' o más bien de su derivado y sinónimo CITREUS (DCECH *s.v. cidro*)– y sigue el proceso derivativo habitual en castellano por el cual el masculino designa el árbol y el femenino el fruto. Sin embargo, vemos que en su contexto de aparición, *cidra* no se refiere al fruto sino al árbol. Efectivamente, *cidra* forma parte del conjunto de voces que encontramos en el corpus –sobre todo en la

Embajada– en las que se usa, por metonimia, el nombre de un fruto o una fruta –siempre en plural– para designar el vegetal que los produce. Así, *cidras*, *frutas, naranjas* o *uvas* significarán respectivamente, en ciertos contextos, 'cidros', 'árboles frutales', 'naranjales' o 'vides'.

Obra: ET

çiprés

'Ciprés'

> E allende d'este chapitel, está luego un corral cerrado alderredor de casas sobradadas, e con sus portales; e en él muchos árboles e *cipreses*. (ET: 118)

> & de alli venimos a Tigris y a eufrates y a gion & a Fison: que son [quatro] rios que salen del parayso terrenal. y por el tigris salen ramas de oliuas y *acipreses*. E por [el río de] eufrates salen palmas y arrayhan & por [el rio de] Gion sale vn arbol que se llama Linaloe: & por [el rio de] Fison salen los papagayos en sus nidos por el agua: & destos rios se mantiene todo el mundo de agua(s). Ca destos rios se hazen los otros. (DP: 49)

El ciprés forma parte de los árboles que se representan tradicionalmente en el Paraíso, junto al lináloe, los olivos, las palmeras y los mirtos. Como veremos en las entradas correspondientes, todos estos vegetales longevos y eternamente verdes revisten un carácter sagrado. En la *Embajada,* el ciprés aparece en los patios de las iglesias de Constantinopla y se vincula, pues, a los espacios religiosos.

Voz del latín tardío CYPRESSUS, se documenta con la forma *aciprés* en 1300 y como *ciprés* en 1380. Corominas y Pascual explican la forma *aciprés,* presente en el castellano desde el siglo XIV al XVII –y la que encontramos en el *Libro del infante don Pedro*–, por una etimología popular que relaciona el ciprés, árbol de iglesias y cementerios, con la palabra *acipreste* 'arcipreste' (DCECH *s.v. ciprés*).

Obras: ET, DP

corral

'Lugar cercado y descubierto, junto a una construcción o dentro de ella, donde puede haber plantas, especialmente árboles'

E allende d'este chapitel, está luego un *corral* cerrado alderredor de casas sobradadas, e con sus portales; e en él muchos árboles e cipreses. (ET: 118)

e adelante d'ella, estava un grand *corral*, enlosada de losas blancas, e cercado todo alderredor de portales de obra muy rica. E en medio d'este *corral* estava una muy grand alberca de agua. E este *corral* era bien trezientos pasos en ancho. E d'este *corral* se entrava a un grand cuerpo de casas, el cual avía una portada muy grande e muy alta, labrada de oro e de azul e de azulejos, fechos a una obra bien fermosa. (ET: 247)

E ante ella [una mezquita] estava un grand *corral*, con árboles e alvercas de agua. (ET: 246)

(Y) De alli [nosJ fuemos ala ciudad de ierusalem & lleuaron nos las exeas ala calleja que es assi como *corral* donde moran los cristianos y ouieron [muy] gran plazer con nosotros: (DP: 13)

Iten de aquí fuemos a la casa de Cayfás, que entran a ella por vna puerta pequeña de hierro y dentro está vn *corral* pequeño (VJ: 225)

Es voz de etimología discutida y de documentación temprana en castellano (DCECH *s.v.*). Clavijo emplea *corral* en dos contextos precisos: 1. en Constantinopla, para referirse a los patios de las iglesias (primer ejemplo); 2. en Samarcanda, para designar los patios interiores de los palacios orientales, caracterizados por estar enlosados, tener una fuente en su interior y dar acceso a las distintas dependencias de la vivienda a través de grandes arcos recubiertos de azulejos (segundo ejemplo). En el mismo contexto geográfico, la voz designa también los patios de las mezquitas (tercer ejemplo). En todos los casos, los embajadores suelen aludir a la vegetación que encierran estos lugares.

La única ocurrencia de *corral* en el *Libro del infante don Pedro* aparece en una comparación: a su llegada a Jerusalén, don Pedro y su séquito son conducidos al lugar donde viven los cristianos y donde se alojan los peregrinos. Éste se asemeja a un patio interior (*corral*) alrededor del que se encuentran las viviendas y habitaciones, seguramente al modo de las posadas en tierras musulmanas.

En el *Viaje a Jerusalén*, la tradicional voz castellana *corral* (seis ocurrencias) alternará, en algunos casos, con la más reciente *patio* (seis ocurrencias) para designar las mismas realidades. El marqués emplea *corral* para referirse a los patios de las iglesias en Jerusalén y a los de las casas que visita en la Ciudad Santa, aunque hay que precisar que no alude nunca a la vegetación que podía haber en ellos.

Corral no designa, en ninguno de los textos, el 'recinto para encerrar a animales', sentido que ya tenía en la Edad Media.

Ver *patio*

Obras: ET, DP, VJ

çarça

'Arbusto espinoso de la familia de las rosáceas, cuyo fruto es la mora'

> No subimos arriba a vella y tanbién la vi desde la huerta del Monesterio de Monte Sión, adonde el Guardián me mostró vna *çarça* como la de Moysén, que la raýz truxeron de allá. (VJ: 246)

Es voz de origen incierto –seguramente prerromano–, documentada con la grafía *çarça* desde el siglo XIII (DCECH *s.v.*). Recordemos que, dejando de lado la *Embajada*, las referencias a vegetales precisos escasean en los demás textos del corpus y que en éstos se introducen muy a menudo en relación con episodios de la Historia Sagrada. En el *Viaje a Jerusalén*, la evocación de la zarza rememora el relato bíblico sobre la aparición de este arbusto a Moisés, momento en el que Yaveh ordena al profeta la liberación del pueblo de Israel del yugo egipcio (Éxodo 3: 1-4).

Obra: VJ

dátil

'Fruto de la palmera. Dátil'

> Este lugar lleva mas *dátiles* que parte del mundo; (AV: 73)

Del latín DACTYLUS y éste del griego *dáktylos* 'dátil', 'dedo' por su forma, la voz entra probablemente en el castellano a través del catalán *dàtil*. Corominas y Pascual (DCECH *s.v.*) dan como primera documentación Alfonso de Palencia pero, entre los textos reunidos en el CORDE [2-2-2010], el vocablo se encuentra ya en los *Bocados de oro* (1250) y se documenta también en *El Victorial*. Puesto que en

este apartado del léxico no incluimos las voces que se refieren exclusivamente a vegetales o frutos como alimento, dejamos de lado las ocurrencias de *dátil* en el texto de Díaz de Games. Vemos que Tafur, en cambio, informa sobre la abundantísima producción de dátiles a orillas del río Nilo.

Obra: AV

enzina

'Árbol de hoja perenne y madera muy dura, cuyo fruto es la bellota (*Quercus ilex*)'

> En aquel lugar hera un monte abierto de *enzinas*, e acordaron que los honbres darmas e los ballesteros trabasen la pelea con los moros, e tomasen la delantera contra ellos. (VIC: 302)

Del latín vulgar ILICINA –derivado adjetivo del latín ILEX, ILICIS 'encina'–, la voz se documenta por primera vez con la forma *ençina* en 1124 (DCECH *s.v. encina*). En *El Victorial* se menciona un bosque de encinas como escenario de una batalla entre cristianos y musulmanes en el Norte de África.

Obra: VIC

escanda

'Variedad de trigo propia de terrenos fríos, húmedos y pobres'

> E en estos campos avía mucho arroz sembrado e *escanda* e mijo. (ET: 334)

Del latín tardío SCANDULA, la voz se documenta desde finales del siglo IX con la forma *scanda* (DCECH *s.v.*). La definición que da López Estrada (1999: 334) de *escanda* –«especie de trigo de mala calidad»– impide percibir el valor de este cereal en la Edad Media y el aprecio del que gozaba. Variedad, es cierto, menos productiva que el trigo común, se trata, en cambio, de una especie resistente, adaptada a climas fríos, húmedos y rudos. Además, la escanda ocupa un lugar importante en la alimentación medieval pues con ella se confecciona el pan de los ricos, mientras que los pobres consumen pan de centeno.

Los embajadores observan los cultivos que se extienden a unas jornadas de marcha de Tabriz en tierras húmedas –la escanda alterna

con arrozales y campos de mijo– y puntualizan que «no se coge aquí trigo ni cevada» (ET: 334), cereales típicos de tierras de secano. Recordemos que los embajadores son los únicos viajeros-relatores que detallan las variedades de cereales que encuentran en su camino: cebada, centeno, escanda, mijo y trigo.

Ver *çevada*, *çenteno*, *mijo*, *pan*, *trigo*

Obra: ET

figo

'Fruto de la higuera. Higo'

> Á la salida de la huerta está una muy grant figuera que lieva *figos* de Faron, que son bermejos, en el cuerpo de la qual en el tronco está un edifiçio como capilleja; é dizen que aquello se abrió é allí se escondió Nuestra Señora é su Fijo, quando yvan por los prender. (AV: 86)

Del latín FICUS 'higo', 'higuera', la voz se documenta ya en el *Cantar de Mío Cid* con la forma *figo* (DCECH *s.v. higo*). Tafur menciona el fruto de la higuera milagrosa que, según la leyenda, cobijó a la Sagrada Familia durante su Huida a Egipto. Jiménez de la Espada (1982: 576) cree que es el fruto del sicomoro (*Ficus sycomora*), higuera propia de tierras egipcias. Sin embargo, no se puede asegurar que se trate de esta variedad ya que, mientras Tafur precisa que los higos son rojos, en el DRAE leemos que el fruto del sicomoro es blanco amarillento.

Obra: AV

figuera

'Árbol cuyo fruto es el higo. Higuera'

> Á la salida de la huerta está una muy grant figuera que lieva *figos* de Faron, que son bermejos, en el cuerpo de la qual en el tronco está un edifiçio como capilleja; é dizen que aquello se abrió é allí se escondió Nuestra Señora é su Fijo, quando yvan por los prender. (AV: 86)

Derivado de *figo* y éste del latín FICUS 'higo', 'higuera', hay testimonios de la voz en Berceo con la forma *figuera* (DCECH *s.v. higo*). Al lado de la Matarea –el huerto donde se encuentra el árbol del bálsamo–, Tafur da fe de la presencia de una higuera en cuyo tronco se ocultó la Sagrada Familia durante su Huida a Egipto, según cuenta la

leyenda. Es árbol venerado y una capilla conmemora el milagro. Jiménez de la Espada (1982: 576) señala que la higuera que lleva «figos de Faron» es el sicomoro (*Fycus sycomora*), variedad propia de Egipto, aunque observamos una contradicción entre el color rojo de sus frutos, según Tafur, y el color blanco amarillento que tienen éstos, según el DRAE.

Obra: AV

flor

'Flor'

E aun agora ay en Angliaterra unas aves que llaman vacares, que naçen de los árboles. E dizen que son naçidos en esta manera: Dizen que están estos árboles nacidos en las peñas, sobre la mar, e que fazen unas grandes *flores* coloradas. E que, pasada la *flor*, queda un gran capillo, e que allí se cría poco a poco; e que, como va creciendo, cuélgase ayuso. (VIC: 456)

E después, cogiendo *floretas* e violetas, ansí se venían al palazio; e yvan a su capilla, e oýan misa rezada. (VIC: 393)

Del latín FLOS-, FLORIS, se documenta desde los orígenes del idioma con la forma *flore* (DCECH *s.v.*). Sólo recogemos la voz en *El Victorial*, texto en el que también encontramos *floreta* con sufijo diminutivo en *–eta*, de claro origen francés. Díaz de Games inserta este derivado en la descripción de la vida cotidiana de Sérifontaine; el diminutivo forma parte de los recursos de los que echa mano el relator –recordemos el uso de galicismos que ya hemos tenido ocasión de mencionar en numerosas ocasiones– para transmitir el refinado perfume de la vida cortesana que impregna la mansión. La presencia del vocablo de procedencia francesa *violetas* en el mismo contexto contribuye a potenciar el ambiente descrito.

Obra: VIC

fruta

1. 'Fruto comestible de ciertas plantas cultivadas, generalmente dulce, que puede consumirse crudo'

   E d'este lugar levavan mucha *fruta* así a la ciudat de Turris, como a otras partes. (ET: 198-199)

las *frutas* de verano muy suavíssimas; (AV: 117)

E quando es ya el tienpo que son de sazón, como las otras *frutas*, caen de los árboles, que están colgados del pico. (VIC: 456)

2. 'Árbol que produce fruta' (en plural)
E de fuera de la ciudat ha muchas casas e huertas muy fermosas, e muchas cidras e limas e limones e otras muchas *frutas*. (ET: 99)

En estos nueve días non fazía otra cosa si non mirar la çibdat de Málaga, la qual me paresçió mucho bien, ansí en el asiento donde ella está, aunque no tiene puerto, como en la tierra, aunque estrecha para pan, pero buena eso que es; de huertas é *frutas* non cabe dezir; (AV: 9)

é que ençima de la montaña es una muy grant llanura donde siembran é cogen pan, é traen ganados, é ay muchas huertas de todas *frutas* é muchas aguas, é finalmente todas las cosas nesçessarias á la vida de los onbres; (AV: 99)

Vocablo derivado de *fruto* –descendiente semiculto del latín FRUCTUS, -US 'usufructo, disfrute', 'producto', 'fruto', derivado de *frui* 'disfrutar'–, *fruta* se documenta por primera vez a principios del siglo XIII. La existencia de un *fructum* neutro explica el plural *fructa* con frecuente valor colectivo, aunque también se documente desde antiguo con valor individual (DCECH *s.v. fruto*). En el primer fragmento de la *Embajada*, *fruta* es utilizado como colectivo mientras que en los demás ejemplos de la primera acepción es sustantivo individual usado en plural.

Al igual que hemos señalado que *çidras* (*s.v.*), en plural, no designaba en la *Embajada* los frutos sino los árboles que los producen, nos encontramos frente al mismo fenómeno con la voz *frutas* (segunda acepción), que no se refiere a los frutos de un árbol sino a los propios árboles frutales por metonimia. Así, *frutas* forma parte de un conjunto de voces que se documentan en el corpus –pero sobre todo en la *Embajada*– en las que se usa el nombre de un fruto o una fruta –siempre en plural– para designar el vegetal que los produce. Por ello, *cidras*, *frutas, naranjas* o *uvas* significarán respectivamente, en ciertos contextos, *cidros*, *árboles frutales, naranjos* o *vides*. Este uso

no impide que en la *Embajada* encontremos también *frutales* como doblete de *frutas*.

Obras: ET, AV, VIC

frutal

'Árbol que produce fruta'

E por estos llanos avía muchos panes sembrados que se regavan, e muchas viñas e muchos algodones e muchos melones e muy grandes arboledas de *frutales*. (ET: 245)

e de grandes montes, venados, carnes, huertas, *frutales*, aves, pescados, animalias de todas naturas (VIC: 175)

Vocablo derivado de *fruto* –ver entrada *fruta*–, *frutal* se documenta en nuestros textos como sustantivo y como adjetivo (*árboles frutales*). Sin embargo, para designar el árbol frutal, los viajeros-relatores emplean con frecuencia, como hemos visto en la entrada precedente, el sustantivo *frutas*.

Obras: ET, VIC

garrovo

'Árbol de hoja perenne de ocho a diez metros de altura cuyo fruto es la algarroba. Algarrobo'

Despues fuemos al *garrouo* [a] donde se colgo Judas: (DP: 16)

Derivado de *algarroba* 'fruto del algarrobo' 'legumbre llamada también veza o arveja' –del árabe *haruba* 'fruto del algarrobo', 'vaina, silicua (de legumbre)'–, *algarrobo* no se documenta hasta Nebrija, con la forma *garrovo,* y en 1513 como *algarrobo* (DCECH *s.v. algarroba*). El *Libro del infante don Pedro* recoge, por consiguiente, un testimonio más temprano de la voz aunque una consulta del CORDE [10-3-2010] revela que este vocablo ya se atestigua en una carta de donación de 1253.

El algarrobo, árbol originario de Oriente, se cría en las regiones marítimas templadas y es, pues, frecuente en las zonas peninsulares de clima mediterráneo. Gómez de Santisteban alude al suicidio de Judas (Mt. 27: 3-5), transmitiendo la leyenda según la cual el traidor de Jesús se ahorca en un árbol. El relator asegura haber visto este

árbol y precisa que se trata de un algarrobo. Señalamos más adelante (*s.v. saúco*) que, refiriéndose al mismo acontecimiento, Tafur habla de un saúco y que otros viajeros habían mencionado una higuera (Jiménez de la Espada 1982: 572). La referencia al algarrobo en el *Libro del infante don Pedro* no es casual: probablemente evoca la batalla de Alfarrobeira (*algarrobo* en portugués) en la que encontró la muerte el don Pedro histórico en 1449, enfrentado a su sobrino Alfonso V de Portugal.

Obra: DP

huerta

1. 'Terreno, generalmente extenso, en que se cultivan frutas y árboles frutales'

   la ciudat [Samarcanda] es toda en derredor cercada de muchas *huertas* e viñas. E duran estas *huertas* en lugar, legua e media, en lugar, dos leguas; e la ciudat, en medio. [...] E por la ciudat e por entre estas *huertas* sobredichas, ivan muchas acequias de aguas. E en estas dichas *huertas* avía muchos melones e algodones; (ET: 310-311)

   E de fuera de la ciudat [Rodas] ha muchas casas e *huertas* muy fermosas, e muchas cidras e limas e limones e otras muchas frutas. (ET: 99)

   Éste [Methone] es lugar de dos mill veçinos, la mar lo cerça de dos partes, bien murado é asaz fuerte, aunque llano; muchas *huertas* de todas frutas é tierra muy abastada á modo del Andaluçia; (AV: 45)

   Llegaron las galeas a Ysla de Rey: es una ysla muy abundosa de bív[e]res, muchas vacas e ovejas, e mucho pan e vino, e *huertas*; (VIC: 316)

   Partimos de Gruta Ferrara miércoles, veynte e tres de mayo, y venimos a Tíbuli, diez e seys millas, que es vn lugar muy fresco y de mucha agua y muy despeñada y de muchas *huertas*, adonde muchas personas principales de Roma se viene los veranos. (VJ: 325)

Ver *campiña, campo, huerto, jardín, labrança, tierra de labor, vega*

2. 'Terreno extenso, en que se cultivan árboles frutales y decorativos, destinado a un uso tanto utilitario como recreativo'

E esta *huerta* avía una portada muy grande e alta e fermosa e fecha de ladrillo, labrada de azulejos e de azul e de oro, a muchas maneras. [...] E esta *huerta* es grande mucho, e en ella avía muchos árboles frutal's e de otros que fazían sombra; e por ella avía unas calles e andanes cercados de madera, por do andava la gente. E en esta *huerta* avía muchas tiendas armadas e sombras de tapete colorado e otros paños de seda e de otras muchos color's, d'ellas entretalladas e de otras maneras llanas. E en medio d'esta dicha *huerta*, estava una fermosa casa en cruz, la cual estava muy ricamente guarnida de aparejamientos. (ET: 265)

levaron a los dichos embaxadores a la dicha *huerta*, la cual era cerrada de tapia, e podía aver en derredor d'estas tapias una buena legua. E en ella avía muchos árboles frutales de muchas maneras, salvo cidras e limas; e en ella avía seis alvercas de agua, e por medio d'ella iva un grand calze de agua que la atravesava toda. [...] E en medio d'él, estavan unos fermosos palacios, con sus cumplimientos de cámaras muy ricamente obrados, de obra de oro e de azul, e sus alisares labrados de azulejos. [...] E en esta *huerta* estavan ciervos qu'el Señor fezo allí echar a mano, e muchos faisanes. (ET: 254)

Ver *arriate*, *jardín*, *parco*, *vergel*

Huerta es derivado con valor aumentativo de *huerto*, del latín HORTUS 'huerto', 'jardín'; esta última es voz patrimonial que, en el castellano medieval, designaba los espacios cultivados tanto con fines utilitarios (actual *huerto*) como recreativos (actual *jardín* o *parque*). La acepción latina 'jardín' perduró hasta muy tarde pues en Nebrija se lee todavía «uertos de plazer: horti» (DCECH).

Ampliamente documentada (*Embajada*, 95 ocurrencias; *Andanças*, 9; *El Victorial*, 8; *Viaje a Jerusalén*, 7), la voz *huerta* tiene dos significados en nuestro corpus. En primer lugar, designa un terreno –que imaginamos extenso por el tipo de cultivos y por su emplazamiento, en general fuera de las ciudades– plantado de frutas (los melones a los que aluden los embajadores) o árboles frutales (limeros, limoneros). Si Clavijo se muestra relativamente generoso en detalles sobre las especies vegetales, Tafur se limita a evocar las «huertas de todas frutas» y, en los demás textos, la información sobre estos luga-

res no pasa de una simple mención. La referencia a plantas que precisan de riego –los algodoneros– junto a la frecuente alusión al agua de las huertas en la *Embajada* lleva a pensar que, a menudo, debían de ser tierras de regadío aunque no se puede asegurar que se trate de un rasgo definitorio de la voz en nuestros textos.

En segundo lugar, la *Embajada* documenta otro significado del vocablo, bien ilustrado en los ejemplos (acepción 2). Efectivamente, los embajadores denominan *huerta* a una realidad muy distinta a la precedente cuando se refieren a las grandes extensiones cultivadas –con fines utilitarios y, sobre todo, recreativos– situadas en los alrededores de Samarcanda. A estos espacios ajardinados –muy a menudo cercados por muros– se accede a través de puertas monumentales y en ellos se mezclan árboles frutales y de ornamento –«árboles frutal's e de otros que fazían sombra»–, se crían animales hermosos de contemplar –faisanes y ciervos– y probablemente se cultivaban también flores, aunque los embajadores no digan nada sobre ello. Estanques y canales en su interior permiten el riego y proporcionan bienestar y frescor. Construcciones arquitectónicas como palacios, glorietas, marquesinas y oratorios así como tiendas de tela encuentran también su lugar en estos parques.

Para comprender el valor de la voz *huerta* en nuestros textos, es preciso situarla en relación con un pequeño grupo de vocablos estrechamente emparentados –*huerta*, *huerto*, *jardín* y *vergel*–, que caracterizaremos con detalle en las entradas respectivas pero cuyas diferencias fundamentales esbozaremos aquí. La oposición entre los pares *huerta-huerto* y *jardín-vergel* se basa, sobre todo, en las connotaciones que adquieren, con el paso del tiempo, las dos primeras voces, las patrimoniales, frente a las segundas, los préstamos. Mientras que, originalmente, en *huerta* y *huerto*, como hemos visto por su etimología, se confunden los conceptos de tierra de cultivo y tierra de recreo, el occitano *vergel*, pero sobre todo el francés *jardín*, designan espacios destinados fundamentalmente al reposo y al recreo. Estas dos últimas voces –que llegan de la mano de los trovadores– encarnan los nuevos valores de la vida cortés como el amor, la belleza o el lujo, connotados positivamente, por lo que, con el paso del tiempo, *huerto* y *huerta* van a quedar vinculados a las realidades de la vida rural y campesina y van a designar, exclusivamente, las tierras de cultivo.

Nuestros relatos ilustran la convivencia de estos cuatro vocablos durante un siglo y arrojan luz sobre los territorios todavía poco definidos que ocupa cada uno de ellos. Su presencia, ausencia o mayor o menor frecuencia obedece, sobre todo, al contexto social y textual en el que se inserta cada relato. Mientras que el uso repetido de *huerta* en la *Embajada*, por ejemplo, revela tanto un interés por las realidades campesinas –menos palpable en el resto del corpus– como un apego a las voces patrimoniales –que ya hemos tenido ocasión de indicar en otros casos–, la aparición de *jardín* en *El Victorial* prueba el lugar que ocupa el mundo caballeresco en este texto así como las preocupaciones estilísticas del relator.

Huerta, *huerto*, *jardín* y *vergel* han sobrevivido en el castellano actual con significados bien precisos:

1. *Huerto*: 'Terreno de poca extensión y generalmente cercado, en que se cultivan legumbres, verduras y frutales' (DEA)
2. *Huerta*: 1. 'Huerto grande'. 2. 'Tierra de regadío' (DEA)
3. *Jardín*: 'Terreno en que se cultivan flores y plantas de adorno' (DEA)
4. *Vergel*: (*lit.*) 'Huerto con variedad de flores y árboles frutales' (DEA)

Merece la pena mencionar la evolución de las voces *ort*, *vergier* y *jardin* en francés y occitano medieval. En la primera de estas lenguas, las tres voces compitieron hasta desbancar a *ort*, que ha desaparecido por completo de la lengua donde actualmente coexisten *verger* ('[t]errain planté d'arbres fruitiers (en général de plusieurs espèces)' *Le Petit Robert*) y *jardin* ('[t]errain, généralement clos, où l'on cultive des végétaux utiles ou d'agrément (dans ce cas plus petit que le parc)' *Le Petit Robert*). En occitano, subsisten los tres vocablos y *ort-jardin* se reparten el territorio de habla occitana (Bouvier 1990: 43).

Obras: ET, AV, VIC, VJ

huerto

1. 'Terreno de poca extensión, en que se cultivan legumbres, verduras y frutales'

   De que [Alejandro] ovo pasada la sierra, avía dentro grand tierra, e muy llana, e muchos lugares. E vio pocos panes, e pocas huertas, sinon muchos *hortezuelos* e pequeños. (VIC: 501)

Cada casa tiene *huertos* grandes, que ocupan la çerca, y más vn gran despoblado que ay; (VJ: 200)

Ver *campiña*, *campo, huerta*, *jardín*, *labrança*, *tierra de labor*, *vega*

2. 'Terreno extenso plantado de árboles'
de allí pasamos al lugar donde Nuestro Señor fué preso en el *huerto*, é de allí sobimos al monte Olivete, de donde subió á los çielos; (AV: 57)

Saliendo desta yglesia, frontero de la puerta a la otra parte de la calle, está vn *huerto* adonde dizen que Nuestra Señora estuuo aquella noche que Nuestro Señor estuuo allí e oýa lo que pasaua. (VJ: 226)

E de alli fuemos al *huerto* de Jerico: que esta [a] media legua de Jerusalem. (DP: 15-16)

Huerto tiene una frecuencia de uso claramente menor que *huerta* en nuestros textos: en la edición que manejamos de la *Embajada* frente a las 95 ocurrencias mencionadas para *huerta*, *huerto* aparece una sola vez aunque pensamos que se trata de un error de lectura[213]; recogemos dos ocurrencias en las *Andanças* referidas al Huerto de los Olivos; tres en el *Viaje a Jerusalén* (dos en el contexto bíblico) y una en el *Libro del infante don Pedro,* también en relación con Tierra Santa.

Solamente contamos, pues, con dos ejemplos para la primera acepción en la que funciona la distinción con *huerta*, que viene dada por el género dimensional. Los dos pasajes aducidos dejan ver que el masculino *huerto* es un terreno de dimensiones más modestas que el femenino *huerta*: en Ferrara, el Marqués de Tarifa observa que cada casa tiene huerto propio y, a pesar de que califique a estos huertos de «grandes», deducimos que estos terrenos debían de limitarse a satisfacer las necesidades del consumo familiar. En el pasaje de *El Victo-*

[213] En la edición de Rodríguez Bravo y Martínez Rodríguez (Madison: Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1986) empleada en el CORDE, la palabra es *huerta* y no hay ningún testimonio de *huerto*.

rial, la dimensión de *huerto* se hace patente por el uso del diminutivo *hortezuelos* y el adjetivo que lo acompaña, *pequeños*.

Huerto es el nombre que reciben también en nuestros textos las extensiones plantadas de árboles y relacionadas con el mundo neotestamentario, sobre todo con el Huerto de los Olivos (segunda acepción). Si llaman la atención los abundantes usos de *huerta* frente a los mucho más escasos de *huerto*, no es menos sorprendente la circunscripción de este último vocablo al espacio de Tierra Santa.

Del latín HORTUS 'jardín', 'huerto' (DCECH *s.v. huerto*), es voz patrimonial que, en el castellano medieval, designaba los espacios cultivados tanto con fines utilitarios (actual *huerto*) como recreativos (actual *jardín* o *parque*). A pesar de que la acepción latina 'jardín' perduró hasta muy tarde –como demuestra el que en Nebrija se lea todavía «uertos de plazer: horti»–, en nuestros textos, el vocablo no tiene nunca el sentido de 'jardín'.

Ver *huerta* para la distinción *huerta / huerto / jardín / vergel*

Obras: AV, VIC, DP, VJ

jardín

1. 'Terreno, generalmente extenso, en que se cultivan frutas y árboles frutales'

   La ysla de Ródas es abundosa razonablemente de pan é vino, é de *jardines*; los más de los *jardines* son de la mesa maestral, los quales él suele repartir á estos sus doze compañeros, que con él están. (AV: 49-50)

   [Mesina] es asaz bien murada, é buenos *jardines* dentro de la tierra de fuera, é buenas aguas; (AV: 298)

   Ver *campiña*, *campo, huerta*, *huerto*, *labrança*, *tierra de labor*, *vega*

2. 'Terreno en que se cultivan plantas con fines ornamentales'

   La Matarea es una grant huerta çercada de muro, en la qual está el *jardin* do nasçe el bálsamo, el qual avrá sesenta ó setenta pasos quadrado, é de allí nasçe, (AV: 85)

   Pasava por delante de la casa un río, en que avía muchas arboledas, e graçiosos *jardines*. (VIC: 392)

Ver *arriate*, *huerta*, *parco*, *vergel*

Jardín es diminutivo romance del francés antiguo *jart* 'huerto', procedente del fráncico *GARD 'cercado, seto' (DCECH *s.v.*). Leemos en el DCECH que la voz «es galicismo profundamente arraigado y ya frecuentísimo en los clásicos (*Quijote*, etc.) donde suena como palabra distinguida» y que entró tardíamente en el castellano: en la Edad Media, como en latín, se empleaba en este sentido *huerto*. No olvidemos, sin embargo, que en nuestros textos se habla de *huerta*, pero apenas de *huerto*.

En las *Andanças*, observamos dos valores de *jardín*. La palabra parece funcionar, por un lado, como sinónimo de *huerta* (primera acepción) cuando Tafur la aplica a las tierras cultivadas en Rodas o a las de los alrededores de Mesina. En la isla se refiere explícitamente a los jardines «de la mesa maestral», es decir, a aquellos cuyos frutos se destinaban a la mesa del Maestre. Por otro lado, con *jardín* se designa también el terreno dentro de la «huerta de la Materea» en que se cultiva el bálsamo; en este caso, se trata de un espacio destinado –si no a una especie ornamental– sí a una planta muy estimada.

Jardín aparece en dos ocasiones en *El Victorial* cuando se narra la estancia de Pero Niño en Francia, y una de las ocurrencias la encontramos en el ambiente marcadamente cortesano de Sérifontaine. Es clara la voluntad del relator de utilizar una voz de origen francés en este contexto geográfico, como ocurre en muchas otras ocasiones. Sin embargo, se añade aquí el deseo de enfatizar el carácter propiamente estético y placentero de este espacio –se hace referencia explícita a la presencia de «floretas e violetas»–, lugar paradigmático del encuentro entre el caballero y la dama; el texto sugiere, en efecto, que allí gustó Pero Niño de la privilegiada compañía de su anfitriona.

Ver *huerta* para la distinción *huerto* / *huerta* / *jardín* / *vergel*

Obras: AV, VIC

labrança

'Cultivo de secano, especialmente de cereales' (en plural)

e parescieron en ella [isla de Icaria] muchas *labranças*; (ET: 103)

E al pie d'este castillo está un fermoso valle, que va por él un río, e en él ha muchas viñas e *labranças* de pan. (ET: 194)

E fallavan *labranças* de tierras, e por aquella señal andava la gente desvariada, unos a unas partes e otros a otras, diziendo que verían el lugar, e non lo podían fallar. (VIC: 297)

Solamente documentamos la voz en Clavijo y Díaz de Games. De las once ocurrencias en el primero, nueve van acompañadas del complemento de nombre «de pan», y en dos se añade también el complemento «de viñas», sintagmas que no hacen más que especificar las plantas que suelen integrar estos cultivos, especialmente el trigo. En Díaz de Games el complemento es «de tierras» y aquí habría que entender «tierras de cultivo». La voz aparece en *El Victorial* referida a territorios norteafricanos, lo que confirma la restricción de «labranças» a los cultivos de secano, en particular a los cereales.

Es claro el parentesco semántico y etimológico de *labrança* y *tierra de labor*, sintagma que estudiaremos en la entrada correspondiente. Si *labranças* –voz empleada por Clavijo y Díaz de Games– designa los cultivos de secano, la *tierra de labor* –voz empleada por Tafur y el Marqués de Tarifa– es el terreno donde se encuentran tales cultivos. *Labranças* y *labor* comparten el mismo étimo: el latín LABOR, -ORIS 'fatiga', 'trabajo', 'tarea', del que viene *labor*. De uno de sus derivados, *labrar*, procede la voz *labrança*. Los primeros testimonios de *labor* –que se remontan a 1030– muestran el amplio espectro de significados que presentaba la voz en aquel entonces. Efectivamente, el vocablo designaba cualquier clase de trabajo material o espiritual, en sentido propio o figurado. Con el paso del tiempo, su extensión semántica se fue restringiendo para especializarse en sus usos figurados así como en los trabajos ejecutados en telas o, como vemos aquí, en los agrícolas (DCECH *s.v. labor*).

Ver *campiña*, *campo, huerta*, *huerto*, *jardín*, *tierra de labor*, *vega*
Obras: ET, VIC

lima

'Árbol cuyo fruto es la lima. Limero'

E de fuera de la ciudat [Rodas] ha muchas casas e huertas muy fermosas, e muchas cidras e *limas* e limones e otras muchas frutas. (ET: 99)

E en ella avía muchos árboles frutales de muchas maneras, salvo cidra*s* e *limas*; (ET: 254)

Es voz procedente del árabe *lima* (DCECH *s.v. limón*) y designa aquí un árbol, la lima o el limero, cuyo fruto –también llamado *lima*– se asemeja a una naranja algo aplanada, de corteza amarilla y lisa, y jugo ácido (DUE); el cultivo de este cítrico, al tiempo que la voz, había sido introducido en la Península por los musulmanes y, en el Medioevo, era frecuente en extensas zonas del Levante y del Sur.

Ya hemos señalado que, en la descripción de las plantaciones que rodean la ciudad de Rodas, Clavijo destaca los cidros, los limeros y los limoneros entre los demás frutales que crecen en ellas (primer ejemplo). Durante todo su periplo, los embajadores consignan con detalle no sólo la presencia de cítricos –lo que atestigua la evidente importancia de estos cultivos en las tierras recorridas– sino también su ausencia en regiones con temperaturas más rigurosas. Por ello los viajeros precisan que, en los aledaños de Samarcanda, no se cultivan ni cidros ni limeros, cítricos particularmente sensibles a las bajas temperaturas (segundo ejemplo).

Lima designa tanto el fruto como el árbol. En el caso de *lima* este doble significado está consignado en las obras lexicográficas de la lengua moderna (DRAE, DUE, DEA), mientras que, en otros –como en *cidras* o *frutas*–, el uso del fruto por la planta es metonímico.

Obra: ET

limón

'Árbol cuyo fruto es el limón. Limonero'

E de fuera de la ciudat [Rodas] ha muchas casas e huertas muy fermosas, e muchas cidras e limas e *limones* e otras muchas frutas. (ET: 99)

La voz *limón* viene del árabe *laimun* y éste del persa *limu(n)* y se documenta por primera vez, según Corominas y Pascual (DCECH *s.v.*), a principios del siglo XV; el CORDE [10-3-2010] recoge, sin embargo, algunos ejemplos anteriores que se remontan a Alfonso X. Sobre el origen del vocablo, recordemos el importante papel desempeñado por los árabes en la implantación de los cítricos en la zona del Levante y el Sur de la Península; los nuevos cultivos –*lima*, *limón*, *naranja*– llegan acompañados de las palabras que los designan.

Ya hemos señalado en las entradas *çidra* y *lima* el interés de los embajadores por dar detallada cuenta de las variedades de cítricos que se cultivan en las tierras recorridas.

Limón designa tanto el fruto como el árbol y este doble significado está registrado en las obras lexicográficas de la lengua moderna (DRAE, DUE, DEA); en otros casos –en *cidras* o *frutas*, por ejemplo– el uso del fruto por la planta es metonímico.

Obra: ET

limonar

'Terreno plantado de limoneros'

> E dentro desta cerca es poblado de muchas fermosas huertas e casas e açoteas, e de muchos naranjales a *limonares* e cedral's e de viñas e olivas, que parece muy fermoso de ver. (ET: 88)

Derivado de *limón* –del árabe *laimun* y éste del persa *limu(n)*–, presenta el sufijo locativo-abundancial *–ar* que indica 'lugar con plantas'. El vocablo aparece en la descripción de las tierras cultivadas de Gaeta, donde campos de naranjos, limoneros, cidros, olivos y viñas forman un paisaje que los embajadores califican de hermoso.

Ver otros colectivos de plantas cultivadas: *açucaral*, *arbejar*, *arboleda*, *çedral*, *naranjal*, *olivar*, *pan*, *viña*

Obra: ET

lináloe

'Árbol de hojas parecidas a las del laurel, cuya madera, llamada palo de áloe, se emplea en ebanistería y para sahumerios. Agáloco'

> E dize, que como las orruras que trae con la cresçiente el Nilo, que viene del Parayso terrenal, esté este perfume de *linoloe*, que llamamos, (AV: 109)

> & de alli venimos a Tigris y a eufrates y a gion & a Fison: que son [quatro] rios que salen del parayso terrenal. y por el tigris salen ramas de oliuas y acipreses. E por [el río de] eufrates salen palmas y arrayhan & por [el rio de] Gion sale vn arbol que se llama *Linaloe*: & por [el rio de] Fison salen los papagayos en sus nidos por el agua: & destos rios se mantiene todo el mundo de agua(s). Ca destos rios se hazen los otros. (DP: 49)

> Otro día boluimos a vn lado, que son sesenta millas, a la ysla de Lango para tomar lienço para velas. Passamos junto con la ysla del Calamo, que es la vna e la otra de Rodas, que es adonde nace la madera que llaman lináloe, mas la verdad es que más deue ser torbisco, porque le parece mucho, e llamánlo allá oliuastro, porque el fino *lináloe* no se sabe de donde viene, mas de traello el río Nilo. (VJ: 308)

Lináloe es un compuesto de las voces latinas LIGNUM 'madero, leño', 'madera' y ALOES 'áloe'. Con esta denominación se conocía al agáloco, árbol cuya madera muy resinosa, amarga y purgante como el acíbar, se emplea en farmacia, en ebanistería y como sahumerio en Oriente, según el DRAE (*s.v. palo de áloe*).

Todas las menciones del lináloe en el corpus están teñidas de connotaciones míticas y todas relacionan al árbol con el Edén pues, desde antiguo, se creía que de este lugar procedían árboles preciados y frutos exóticos (Gil 1995: 93). En la descripción de los ríos edénicos del *Libro del infante don Pedro*, Gómez de Santisteban asocia algunos árboles o vegetales simbólicos a los ríos Tigris, Éufrates y Geón. A orillas de este último –el Geón bíblico se suele identificar con el Nilo– se encuentra el lináloe. En las *Andanças* se vincula asimismo el lináloe al Nilo y, por ende, al Paraíso. El Marqués de Tarifa, por último, menciona la presencia de este árbol en la isla de Rodas, al tiempo que expresa serias dudas sobre su autenticidad; piensa, más bien, que ha de tratarse de otro vegetal. El pasaje revela que también el marqués comparte la creencia sobre el origen desconocido del árbol, relacionándolo con el Nilo.

Ver *olivastro*, *torbisco*

Obras: AV, DP, VJ

lino

'Planta herbácea de flores azules, semillas oleaginosas y tallos erectos, de los que se extrae una fibra textil (*Linum usitatissimum*)' (DEA)

> E de la Turquía e levó vallesteros e otros arteses, cuantos y falló; e alhaníes e plateros e canteros e de todos los menesteres que quisierdes, fallaredes en esta ciudat; otrosí levó maestros de ingenios e lombarderos de los que fazen las cuerdas para los ingenios; e estos sembraron cáñamo e *lino*, que lo nunca ovo en esta tierra fasta agora. (ET: 312)

Del latín LINUM, la primera documentación de la voz se remonta a 1112 (DCECH *s.v.*). Los embajadores relatan que Tamorlán deportó a Samarcanda –desde las tierras que había conquistado– no sólo a artesanos y constructores cualificados con el objetivo de embellecer la capital de su vasto imperio, sino incluso a fabricantes de toda clase de armas como arqueros, ballesteros o lombarderos. Estos últimos precisaban del cáñamo y el lino para la fabricación de las cuerdas empleadas como mechas por lo que implantaron el cultivo de estos vegetales en tierras de Samarcanda.

Obra: ET

melón

1. 'Fruto del melón'

   e los *melones* d'esta tierra son muchos e buenos, e por Navidat ay tantos *melones* e ubas que es maravilla; e de cada día vienen muchos gamellos cargados de *melones*, e tantos que es maravilla cómo se gastan e comen; e en las aldeas ay tantos d'ellos, que los pasan e fazen como de los figos, que los tienen de un año a otro. E pásanlos d'esta manera: córtanlos al través pedaços grandes, e quítanles las cortezas e pónenlas al sol; e desque son secos, tuércenlos unos con otros e métenlos en unas seras e allí los tienen de año en año. (ET: 311)

2. 'Planta del melón'

   E por estos llanos avía muchos panes sembrados que se regavan, e muchas viñas e muchos algodones e muchos *melones* e muy grandes arboledas de frutales. (ET: 245)

Voz del latín tardío MELO, -ONIS –abreviación del griego *melopépon* 'especie de melón', compuesto de *pépon* 'melón' y *mélon* 'manzana'–, se documenta por primera vez hacia 1400 (DCECH *s.v.*). La abundancia y calidad de los melones del Asia Central merecen elogios continuos por parte de los embajadores que ofrecen detalles sobre su transporte, consumo y conservación.

La voz designa tanto el fruto como la planta y, en la *Embajada*, se documenta con ambos valores; en el caso de *melón*, este doble significado está consignado en las obras lexicográficas de la lengua moderna (DRAE, DUE, DEA). Recordemos los casos ya señalados

–como el de *cidras* o *frutas*, por ejemplo– en los que el uso del fruto por la planta es metonímico.

Obra: ET

mestuerço

'Planta herbácea anual con propiedades medicinales'

E otrosí avía nascido mucho *mestuerço*, como si lo sembraran. (ET: 192)

Del latín NASTURTIUM –de *nasus* 'nariz' y *tortus* 'torcido'–, la voz se documenta por primera vez en López de Ayala en 1385 (DCECH *s.v. nariz*). Recordemos que las alusiones a plantas silvestres se encuentran casi exclusivamente en el texto de los embajadores; en las laderas del monte Ararat, Clavijo observa tanto la presencia de mastuerzo como la de centeno silvestre.

Obra: ET

mies

'Conjunto de plantas de cereales cosechados o a punto de cosechar'

Amansa ya e çesa, Viento e Fortuna. Çesa ya, e sey pagado. Seamos ya seguros de ti, que nos lievas las *mieses*, e nos matas los ganados, e nos destruyes las frutas, e nos lievas e tiras todos nuestros deleytes; (VIC: 435)

Del latín MESSIS 'acción de cosechar (especialmente cereales)', 'conjunto de cereales cosechados o a punto de cosechar', derivado de METERE 'segar', la voz se documenta desde el siglo X con la forma *messe* (DCECH *s.v.*). El vocablo aparece en el apóstrofe al Viento en *El Victorial*.

Obra: VIC

mijo

'Planta gramínea de flores en panoja y semilla pequeña, redonda y amarillenta' (DEA)

Otros siembran *mijo* mucho, que lo comen ellos cozido con leche; (ET: 233)

Del latín MILIUM, se documenta por primera vez en 1219 (DCECH *s.v.*). Mientras que, hoy en día, el consumo del mijo en la alimenta-

ción de los países de Occidente es reducido, en la Edad Media, con la harina de este cereal se elaboraba el pan en las zonas rurales. Los embajadores aluden al cultivo del mijo entre las tribus tártaras, los chacatanes, y al modo en que estos pueblos lo consumían. Recordemos el interés –característico de los embajadores– en mencionar las variedades de cereales que encuentran en su camino.

Ver *çevada*, *çenteno*, *escanda*, *pan*, *trigo*

Obra: ET

montaña

'Terreno de cierta extensión cubierto de árboles, arbustos o matas, y que no está plantado por el hombre'

> Miércoles siguiente, que fueron onze días del dicho mes de junio, a ora de viésperas, fueron en la ciudad de Turis, la cual ciudat está en un llano entre dos sierras altas, sin *montañas*, (ET: 199)

> Dizen que Roma, aunque despoblada, tiene mas gente que ningunt pueblo del mundo de xpianos; pero en partes ay del muro adentro, que non paresçe si non una *montaña* espesa, é ay muchas salvaginas que crían en aquellas cuevas, (AV: 35)

Procedente del latín vulgar *MONTANEA (plural neutro de un adjetivo *MONTANEUS) (DCECH *s.v. monte*), *montaña* como 'terreno con cobertura vegetal' se documenta en el *Cantar de Mío Cid* y perdura en el siglo XVI, momento en el que la voz pasa a América; esta acepción de *montaña* se conserva en Colombia, Perú, Chile y el interior argentino (DCECH *s.v. monte*).

Como ya se ha señalado, *montaña* y *monte* comparten los semas de /forma de terreno/ y /con cobertura vegetal/ y ambas voces designan, incluso, el mismo tipo de cobertura. Sin embargo, en nuestros textos, *montaña* predomina en sus significados orográficos –sólo recogemos tres ocurrencias de *montaña* (2 en la *Embajada* y 1 en las *Andanças*) como terreno boscoso– mientras que *monte* se utiliza principalmente para designar el terreno cubierto de vegetación.

Ver *arboleda*, *bosque*, *monte*, *pinar*, *selva*, *soto*

Ver *montaña* en el léxico del relieve

Obras: ET, AV

monte

'Terreno de cierta extensión cubierto de árboles, arbustos o matas, y que no está plantado por el hombre'

> E [la montaña, el Ararat] era rasa, sin *montes*, pero en ella avía muchas yervas e aguas, e el camino iva alderredor d'ella (ET: 192)

> E çerca de allí es la çivdad de Tafileth, donde es el Azachf. Éste es un *monte* de palmas que dura ocho leguas, tan espeso cómo un pinar espeso. (VIC: 294)

Entre todas las lenguas romances, sólo en el portugués y el castellano antiguo, la voz *monte* toma la acepción de 'terreno de cierta extensión cubierto de árboles, arbustos o matas'. Ya vimos en el relieve (*s.v. monte*) que dos de nuestros textos –la *Embajada* y *El Victorial*– privilegian el uso de *monte* como cobertura vegetal frente a su significado orográfico; de las 25 ocurrencias de *monte* en la *Embajada*, 17 designan un terreno boscoso y de las 18 en *El Victorial*, 8 se refieren a la vegetación. «Sin montes» es un sintagma recurrente en el texto de los embajadores para calificar a las montañas y, muy a menudo –como podemos ver en el primer ejemplo–, se encuentra yuxtapuesto al adjetivo «rasa», que refuerza su sentido.

Montes suele designar en ambos textos terrenos con cobertura arbórea. Díaz de Games precisa los árboles que crecen en estos «montes» –«monte de palmas» (VIC: 294), «monte abierto de enzinas» (VIC: 302)– y el tipo de animales que habitan en ellos –primates (VIC: 293), animales de caza mayor (VIC: 392), o búfalos y camellos entre otros (VIC: 294)–, lo que revela la extensión de estos terrenos. Se trata, pues, de lo que hoy solemos denominar *bosque* y los textos del corpus que no emplean *monte* en este sentido ya usan *bosque*. En *El Victorial*, incluso, observamos la convivencia de *monte* y *bosque*:

> Avía muy çerca de allí *bosques* en que avía de todos los venados, grandes e pequeños. Avía en aquellos *montes* çiervos, e daynes, e sanglieres, que son xabalíes. (VIC: 392)

Cuando los viajeros-relatores se refieren a terrenos cubiertos de arbustos, matorrales y hierbas, lo especifican claramente y hablan de *monte bajo*, como hacen los embajadores:

> E en lo más del camino avía *monte baxo*, e avía arenales e tierra muy caliente. (ET: 327)

> E la dicha isla [Ibiza] es todo lo más d'ella montañas altas, de *montes baxos* e pinares. (ET: 84)

En castellano actual las lexías *monte alto* y, sobre todo, *monte bajo* siguen vivas, especialmente en América (DCECH *s. v. monte*).

Nuestro corpus presenta, además, ejemplos en los que *monte* aparece en relación con las actividades de caza: *correr monte* o *volver de monte* (ET, AV, VIC).

Ver *arboleda*, *bosque*, *montaña*, *pinar*, *selva, soto*

Ver *monte* en el léxico del relieve

Obras: ET, VIC

moral

'Árbol cuyo fruto es la mora morada'

> Subiendo por vna cuesta arrilba hazia el Monte Sión vimos vn *moral* en el camino a man derecha, dizen que está en el lugar adonde otro árbol estaua en que aserraron a Esaýas. (VJ: 246-247)

Derivado de *mora* 'fruto del moral, de la morera y de la zarza' –del latín vulgar MORA, latín clásico MORUM–, *moral* ya se documenta en 1070 y 1075 (DCECH *s.v. mora*). La mención de este árbol en el *Viaje a Jerusalén* permite rememorar el episodio bíblico de la muerte de Isaías (Hebreos 11: 37).

Obra: VJ

naranja

'Árbol cuyo fruto es la naranja. Naranjo' (en plural)

> E en esta tierra de Guillan nunca cae niebe, tan caliente es; e a muchas cidras e limas e *naranjas*. (ET: 208)

Voz del árabe *naranga* y éste del persa *narang*, ya se documenta en Juan Ruiz. Corominas y Pascual señalan que los árabes introdujeron el cultivo de este cítrico en la Península desde donde se extiende por Europa junto con la voz que la designa, sometida a diversas variaciones (DCECH *s.v.*). Recordemos los casos análogos de *lima* y *limón*, voces de origen árabe que penetran en el castellano al tiempo que llega a la Península el cultivo de los frutos del mismo nombre.

Ya se ha mencionado el interés constante de los embajadores en detallar la presencia –o la ausencia– de cítricos en las tierras que recorren. En el pasaje donde aparece *naranja*, Clavijo establece una relación implícita entre el clima templado de Guillan y el cultivo de cidros, limeros y naranjos, árboles sensibles a los rigores invernales.

Una vez más –y como ya veíamos con *cidras* y *frutas*–, *naranjas* no se refiere al fruto sino al árbol. Efectivamente, *naranja* se integra en un conjunto de voces que encontramos en el corpus –pero sobre todo en la *Embajada*– en las que se usa, por metonimia, el nombre de un fruto o una fruta –siempre en plural– para designar el vegetal que los produce. Así, *cidras*, *frutas* o *uvas* significarán respectivamente, en ciertos contextos, *cidros*, *árboles frutales* o *vides*.

Obra: ET

naranjal

'Terreno plantado de naranjos'

> E dentro desta cerca es poblado de muchas fermosas huertas e casas e açoteas, e de muchos *naranjales* a limonares e cedral's e de viñas e olivas, que parece muy fermoso de ver. (ET: 88)

La voz –derivada de naranja, del árabe *naranga* y éste del persa *narang*– presenta el sufijo locativo-abundancial *-al*, que indica 'lugar con plantas'. *Naranjal* aparece en la descripción de Gaeta, donde los cultivos típicamente mediterráneos de cítricos, olivos y viñas forman un paisaje que los embajadores califican de hermoso.

Ver otros colectivos de plantas cultivadas: *açucaral*, *arbejar*, *arboleda*, *çedral*, *limonar*, *olivar*, *pan*, *viña*

Obra: ET

nogal

'Árbol cuyo fruto es la nuez y cuya madera es muy apreciada en ebanistería'

E en la entrada d'esta iglesia está un grand corral en que ha cipreses e *nogales* e olmos e otros muchos árboles. (ET: 120)

Derivado del latín NUX, NUCIS 'nuez', es voz que se documenta en 1086 (DCECH *s.v. nuez*). Los embajadores mencionan tres especies de árboles que encuentran en el jardín de una iglesia de Constantinopla, entre las que figura el nogal.

Obra: ET

oliva

1. 'Árbol cuyo fruto son las aceitunas. Olivo'

   & de alli venimos a Tigris y a eufrates y a gion & a Fison: que son [quatro] rios que salen del parayso terrenal. y por el tigris salen ramas de *oliuas* y acipreses. E por [el río de] eufrates salen palmas y arrayhan & por [el rio de] Gion sale vn arbol que se llama Linaloe: & por [el rio de] Fison salen los papagayos en sus nidos por el agua: & destos rios se mantiene todo el mundo de agua(s). Ca destos rios se hazen los otros. (DP: 49)

   Ver *azeytuno*

2. 'Terreno plantado de olivos. Olivar'

   E dentro desta cerca es poblado de muchas fermosas huertas e casas e açoteas, e de muchos naranjales a limonares e cedral's e de viñas e *olivas*, que parece muy fermoso de ver. (ET: 88)

El latín clásico OLIVA –del que procede *oliva*– significaba a la vez 'olivo' (árbol) y 'aceituna' (fruto). *Oliva* como nombre de árbol se documenta ya en Berceo, se encuentra en Nebrija («olivar, lugar de olivas: olivetum») y es la primera acepción que registra el DRAE (la segunda es 'aceituna') aunque, según el DCECH (*s.v. olivo*), la forma más frecuente para designar el árbol desde el Siglo de Oro ha sido *olivo*.

Encontramos *oliva* 'olivo' en el *Libro del infante don Pedro* y la voz –con esta acepción– convive en el corpus con *azeytuno* 'olivo' (*Viaje a Jerusalén*). En el *Libro del infante don Pedro*, el olivo apa-

rece asociado a la vegetación del Paraíso, junto con el lináloe, la palmera, el ciprés y el mirto, vegetales arquetípicos y simbólicos por su longevidad, su follaje eternamente verde, la resistencia de su madera, su fragancia o sus frutos. El olivo simboliza la paz, la fecundidad, la purificación, la fuerza, la victoria y la recompensa (Chevalier et Gheerbrant 1973 [1969] *s.v. olivier*).

Un segundo valor de *olivas* es el que se documenta en la *Embajada* donde el contexto de aparición de la voz –coordinada a naranjales, limonares, cidrales y viñas– muestra claramente que se trata de un colectivo. Veremos en la siguiente entrada que *oliva* 'terreno plantado de olivos' convive con la voz del mismo sentido, *olivar*, que es la que ha pervivido como sustantivo colectivo.

Ver *olivar*

Obras: ET, DP

olivar

'Terreno plantado de olivos. Olivar'

> e es poblada de muchas viñas e huertas e *olivares*. (ET: 87)

> Fuemos a comer par de vna mezquita que solía ser hermita, en vnos *oliuares* que llamauan de Sant Elía que allí están y vna buena fuente que llaman el *Oliuar* de Sant Elía, y allegamos tarde y con muy rezio sol y reposamos allí poco, (VJ: 220)

Deriva de *oliva* –del latín clásico OLIVA 'olivo', 'aceituna'– mediante la adición del sufijo locativo-abundancial *–ar*, que tiene el significado de 'lugar con plantas'. Como acabamos de ver en la entrada precedente, la voz *olivar* convive en la *Embajada* con *olivas* en el sentido de 'terreno plantado de olivos'.

En el *Viaje a Jerusalén* encontramos el diminutivo despectivo *olivarejo*: «Luego más baxo, pasando vnos *oliuarejos*, está vna meseta que es honsario de donde se parece Jerusalén» (VJ: 243).

Ver otros colectivos de plantas cultivadas: *açucaral*, *arbejar*, *arboleda*, *çedral*, *limonar*, *naranjal*, *pan*, *viña*

Obras: ET, VJ

olivastro

'Árbol de hojas parecidas a las del laurel, cuya madera, llamada palo de áloe, se emplea en ebanistería y para sahumerios. Agáloco'

> Otro día boluimos a vn lado, que son sesenta millas, a la ysla de Lango para tomar lienço para velas. Passamos junto con la ysla del Calamo, que es la vna e la otra de Rodas, que es adonde nace la madera que llaman lináloe, mas la verdad es que más deue ser torbisco, porque le parece mucho, e llamánlo allá *oliuastro*, porque el fino lináloe no se sabe de donde viene, mas de traello el río Nilo. (VJ: 308)

Durante su navegación por el Mediterráneo, el Marqués de Tarifa menciona que en Rodas se encuentra el lináloe, árbol que gozaba de gran aprecio en la Edad Media y cuyo origen situaban dos de nuestros relatores –Tafur y Gómez de Santisteban– en el Paraíso. Sin embargo, duda el marqués que se trate del verdadero lináloe, dado el origen ignoto de este árbol mítico y su relación con el lejano Nilo. Sospecha que debe de ser el torvisco, árbol conocido por los naturales de la isla como *olivastro*: *olivastro* y *torvisco* serían, pues, diferentes nombres de una misma planta pero esta planta no sería el lináloe, según el marqués. El DRAE (*s.v. olivastro*) recoge *olivastro de Rodas* '[á]loe (planta liliácea')' y bajo *áloe* remite a *agáloco*, nombre de un árbol de madera muy resinosa, amarga y purgante, apreciada en farmacia, ebanistería y para sahumerios en Oriente. *Olivastro* es, pues, según el DRAE, otra denominación para el *lináloe* o *agáloco*.

Ver *lináloe*, *torbisco*

Obra: VJ

olmo

'Árbol de tronco robusto y derecho, corteza gruesa y resquebrajada, copa ancha, hojas elípticas vellosas por el envés, flores de color blanco rojizo y fruto en sámara (*Ulmus campestres*)' (DEA)

> E en la entrada d'esta iglesia está un grand corral en que ha cipreses e nogales e *olmos* e otros muchos árboles. (ET: 120)

Del latín ULMUS, es voz que se documenta muy tempranamente (s. X) (DCECH *s.v.*). Los embajadores la utilizan para identificar un tipo de árboles en el jardín de una iglesia de Constantinopla.

Obra: ET

palma

'Árbol cuyo fruto son los dátiles. Palmera'

> E ellos ansí andando, vieron una *palma* muy alta. E dixo Santa María que los llevase Josepe deyuso de aquella *palma*, a la sonbra della, que tan grand calor fazía que non lo podían sufrir. (VIC: 201)

> E alli pagamos entre dos vn ducado. & de alli fuemos ala *palma* que se abaxo ala virgen santa maria quando fue a coger datiles para su [bendito] hijo [Jesu christo]: y al pie dela *palma* esta vna [muy clara] fuente que [entonces] se abrio dela qual beuio la virgen santa maria. & Joseph quando yuan fuyendo con [nuestro redemptor] iesu christo. (DP: 11)

> Ado estuuo la *palma* que se ynclinó a Nuestra Señora quando lleuaua a Su Hijo a Egipto, de la qual tomaron Nuestra Señora e Joseph para comer, siete años y siete quarentenas. (VJ: 264)

Del latín PALMA 'palma de la mano', 'palmito, palma enana', la voz se documenta en Berceo y –aplicada al árbol– se remonta ya al latín por la comparación que se estableció desde el principio entre la forma de las hojas del árbol y la palma de la mano y los dedos (DCECH *s.v.*).

Los tres textos en los que aparece *palma* relatan el milagro de la palmera que se inclinó ante la Virgen para ofrecerle sus frutos durante la Huida a Egipto (*Evangelio del Pseudomateo:* XX, 1-2; Evangelios Apócrifos: 218-219). Además, como ya hemos visto en la entrada *çiprés*, la palmera es uno de los vegetales que –junto al linaloe, el ciprés, el olivo y el mirto– se encuentran en la descripción de los ríos del Paraíso en el *Libro del infante don Pedro*. Símbolo de victoria, ascensión, regeneración e inmortalidad (Chevalier et Gheerbrant 1973 [1969] *s.v. palme*), la palmera aparece en los textos asociada a la Historia Sagrada o a la geografía sagrada y no se relaciona con la realidad vivida por los viajeros. Solamente en una ocasión, Díaz de Games emplea *palma* para referirse a los palmerales del Norte de África:

> E çerca de allí es la çivdad de Tafileth, donde es el Azachf. Éste es un monte de *palmas* que dura ocho leguas, tan espeso cómo un pinar espeso. (VIC: 294)

Obras: VIC, DP, VJ

pan

1. 'Cereal, especialmente, trigo, con el que se hace pan'
   E en verano van a do están las aguas e siembran sus *panes* a algodones e melones, que an los más e mayores que creo que en el mundo son. (ET: 233)

   é que ençima de la montaña es una muy grant llanura donde siembran é cogen *pan*, é traen ganados, é ay muchas huertas de todas frutas é muchas aguas, é finalmente todas las cosas nesçessarias á la vida de los onbres; (AV: 99)

   Sienbran su *pan* e sus semillas en una tierra, e déxanlo; e vanse a otra tierra, e fazen ál tanto; e después, al tienpo, buelven a coger lo que dexaron senbrado. (VIC: 299)

   Ver *çevada*, *çenteno*, *escanda*, *mijo*, *trigo*

2. 'Terreno plantado de cereales, particularmente, de trigo'
   E pasaron las galeas a la otra parte de la ribera, e mandó el capitán poner fuego a todas las casas, e a los *panes*, que avía muchos por aquella tierra, e matar e robar quanto fallasen. (VIC: 357)

Ver otros colectivos de plantas cultivadas: *açucaral*, *arbejar*, *arboleda*, *çedral*, *limonar*, *naranjal*, *olivar*, *viña*

Del latín PANIS, *pan* se documenta desde los orígenes del idioma. Por metonimia, designaba el trigo o los demás cereales con los que se hacía el pan (primera acepción). Es la única voz utilizada por Tafur y Díaz de Games para referirse a cualquiera de estos cereales, mientras que Clavijo emplea *cebada*, *centeno*, *escanda*, *mijo* y *trigo*, según los casos. En *El Victorial*, *panes* podía designar el propio terreno donde se cultivan estos cereales (segunda acepción).

Obras: ET, AV, VIC

parco

'Gran extensión de tierra, cercada por muros y plantada de árboles, en la que los grandes señores encerraban a animales salvajes o de caza'

é fuemos fuera de la çibdat á ver çiertas posadas quel Duque tiene, do va á aver plaçer, entre las quales vimos una en que está un gentil aposenta-

miento é un grant *parco* de una legua entorno, çercado, do ay muchos çiervos é muchas salvajinas. (AV: 249-250)

É el cavallero de Viana [...] mostróme toda la posada, que es de las buenas é magníficas que yo ví, é muy fuerte de muro é barrera é fossado, aunque llana, é al un canton un grant *parco* de una legua en torno, do avíe puercos, é venados é otras salvaginas, por medio una rivera, é soto de la una parte é de la otra. (AV: 283)

Italianismo documentado ocasionalmente en castellano desde mediados del siglo XV, *parco* procede del francés *parc* 'majada de ganado', 'sitio cercado destinado a conservar en él animales salvajes', 'terreno cercado y con plantas, para recreo' (DCECH *s. v. parque*). Aunque Corominas y Pascual aseguran que todos los usos de la voz se encuentran en contextos referentes a Italia, no ocurre así en dos de las tres ocurrencias de las *Andanças*. Tafur se limita a mencionar un «parco» del Duque de Milán (AV: 228), pero también se refiere con esta voz a los cercados arbolados en los que se crían animales –probablemente destinados a la caza– que poseen tanto el Duque de Borgoña en los alrededores de Bruselas, como un noble –anfitrión de Tafur– en las cercanías de Viena. El relator emplea este italianismo crudo sin ofrecer ninguna explicación sobre su significado. El francés *parc* no entrará en castellano hasta principios del siglo XVII, dando lugar a la voz *parque.*

Ver *arriate*, *huerta*, *jardín*, *vergel*

Obra: AV

parra

'Vid cuyos sarmientos se sostienen a cierta altura mediante algún soporte' (DEA)

E toda esta tierra de Traspisonda que es a la marina era de muy altas sierras, de montañas de árboles muy altos; e en cada árbol estava una *parra*, e d'estas *parras* fazían vino, e nunca las labran. (ET: 353)

Voz de origen incierto. Se cree que su sentido inicial fue probablemente 'glorieta', 'emparrado', 'enrejado' y que estuvo emparentada con PARRICUS 'granero', 'cercado, majada' (DCECH *s.v.*).

Una vez más, los embajadores observan la presencia de plantas asilvestradas –«nunca las labran»–, en este caso vides que trepan sobre los árboles, a orillas del Mar Negro.

Ver *uva*, *vino*, *viña*

Obra: ET

pasto

'Terreno en el que crece la hierba con la que se alimenta al ganado' (en plural)

E juebes partieron de aquí e viernes en la mañana llegaron a par de una isla despoblada que es llamada Mandrea; e en ella a *pastos* para ganados e agua dulce. (ET: 103)

Hera aquel lugar de mucha agua, e de madera, e de muy buenos *pastos*. (VIC: 345)

& la tierra es muy abundosa de yeruas. y estos animales son muy viciosos en todos los *pastos:* (DP: 18)

Pasto viene del latín PASTUS, -US y éste deriva del participio de PASCERE, PASTUS. En el sentido de lugar donde crece la hierba para el ganado suele estar en plural, como se observa en las tres ocurrencias de la voz en el corpus.

Recordemos aquí el ya clásico artículo de Amado Alonso (1967: 65-74) sobre las denominaciones de la vegetación espontánea de la Pampa –*pasto*, *cardos*, *paja*, *yuyos*– y las precisiones que el lingüista aporta sobre el significado de cada una de estas voces.

Ver *pradería*, *prado*

Obras: ET, VIC, DP

patio

1. 'Lugar cercado y descubierto en el interior de una construcción'

Iten de aquí fuemos a la casa de Cayfás, que entran a ella por vna puerta pequeña de hierro y dentro está vn corral pequeño y en mitad dél está vna messa alta redonda hecha de piedra seca, adonde dizen que estaua el fuego donde Sant Pedro negó y está vna yglesia pequeña y a la puerta de la yglesia hazia el *patio* está vna ventanilla adonde dizen que estaua el gallo, y en el altar mayor está vna piedra muy grande sobre que dizen missa, que es la con que estaua cerrado el Sepulchro; (VJ: 225)

2. 'Lugar cercado y descubierto en el interior de una casa rica, un edificio público o un palacio, frecuentemente rodeado de galerías bajas sostenidas por columnas'

   Tiene allí junto vn ciminterio, que es como vn cuerpo de casa, con quatro corredores muy grandes con su *patio*, todo lleno de tierra del Campo Sancto de Jerusalén, que llaman Archedemach que no dura el cuerpo de gastarse sino tres días; está todo enlosado y las paredes muy bien pintadas y de fuera todo con losas, que de su manera no ay otro en Ytalia, adonde se entierran los más de la ciudad, y llámase el Campo Sancto. (VJ: 333)

Patio –'lugar de pastos', 'terreno baldío', 'solar no edificado dentro o fuera de un edificio'– es voz de origen incierto, quizá prerromano indoeuropeo. No entra en el castellano hasta finales de la Edad Media y pasa a ocupar entonces una parcela del sentido que tenía *corral*, la voz patrimonial, pues de entre esos espacios cercados y descubiertos denominados *corrales*, se limitará a designar los que se encuentran en las casas ricas, edificios públicos o palacios, y que están frecuentemente rodeados de galerías bajas sostenidas por columnas (DCECH *s.v. patio*). A la lujosa residencia sevillana del Marqués de Tarifa, conocida como la *Casa de Pilatos*, se accede precisamente por un hermoso patio principal de estas características. Según Corominas y Pascual, a mediados del siglo XVI, *patio* es ya voz de uso corriente con este sentido y hay que esperar hasta el siglo XVIII para que el vocablo designe el patio común moderno rodeado de paredes.

En el texto del marqués, las voces *corral* y *patio* (con seis ocurrencias cada una) remiten a veces a la misma realidad, como vemos en el primer ejemplo donde *patio* funciona como correferente de *corral* y es casi sinónimo de esta voz (primera acepción). Sin embargo, si el corral podía encontrarse dentro o al lado de una construcción, el patio siempre estará en su interior. Una segunda acepción, más precisa, designa un espacio rodeado de galerías laterales –el de un cementerio en el ejemplo–, sentido que, como hemos dicho, tuvo el vocablo desde el siglo XVI hasta el XVIII. Pese a que la alusión a la presencia de vegetación en el interior de estos lugares es inexistente en el *Viaje a Jerusalén*, incluimos esta palabra en nuestro léxico por ser los patios lugares donde suele haber plantas y por su parentesco estrecho con *corral*, voz claramente ligada a la vegetación.

Ver *corral*
Obra: VJ

pera
'Pera'

& de alli fuemos a ver los aruoles delas *peras* que estan entre tigris y eufrates, que son dos arboles: & cada vno el año que mas lieua [lleua] quarenta *peras* & nunca mas ni menos. Y esto significa la sancta quarentena: y estas *peras* son etregadas al preste Juan: y [el] las [re]parte por todas sus prouincias alos señores principales por confirmar los en la fe de [nuestro señor] Jesu christo: porque vean el milagro que en aquella fruta es: que en cada parte (que se parte) paresce [enella] el crucifixo & sancta maria con su hijo en los braços. (DP: 49)

Las peras que describe Gómez de Santisteban son frutas maravillosas que nacen de dos árboles a los que el relator denomina simplemente «aruoles de las peras»; éstos crecen entre el Tigris y el Éufrates, ríos tradicionalmente asociados al Paraíso. El número de peras que cada árbol produce al año –cuarenta– y la imagen que aparece al partirlas –la cruz y la Virgen con el Niño– dan fe del carácter milagroso de estas frutas, destinadas al exclusivo consumo del Preste Juan y sus representantes.
Obra: DP

pinar
'Conjunto de pinos'

E la dicha isla [Ibiza] es todo lo mas d'ella montañas altas, de montes baxos e *pinares*. (ET: 84)

E çerca de allí es la çivdad de Tafileth, donde es el Azachf. Éste es un monte de palmas que dura ocho leguas, tan espeso como un *pinar* espeso. (VIC: 294)

Derivado de *pino* –del latín PINUS–, la voz ya se documenta en el *Cantar de Mío Cid* (DCECH *s.v. pino*) y aparece en dos ocasiones en nuestro corpus. En la *Embajada*, Clavijo alude a la presencia de pinos en Ibiza, lo que recuerda el nombre de Islas Pitiusas –islas de los pinos– con el que Ibiza y Formentera son conocidas desde tiempos de los griegos. En la ocurrencia de la voz en *El Victorial*, *pinar* fun-

ciona como segundo término de una comparación en la que Díaz de Games equipara un palmeral norteafricano con un bosque de pinos.

Ver *arboleda*, *bosque*, *montaña*, *monte, selva, soto*

Obras: ET, VIC

planta

'Planta'

> E ornó e cunplió la tierra de tantas e tan diversas *plantas*, de árboles e yerbas. (VIC: 235)

Es palabra que se toma por vía semiculta del latín PLANTA 'parte inferior del pie' y 'plantón o estaca para plantar; cada uno de los pies de un vegetal' y que se documenta en *Calila e Dimna* (1251) (DCECH *s.v.*). A pesar de tratarse del hiperónimo por excelencia de todas las especies vegetales, la voz sólo aparece en dos ocasiones en *El Victorial* pues los viajeros-relatores recurren a otros hiperónimos de sentido más restringido como pueden ser *árbol*, *hierba* o *flor*.

Obra: VIC

pradería

'Conjunto de terrenos de cierta extensión en los que crece o se siembra hierba'

> [Milán] tiene sendas minas hazia fuera, delante tiene vn bosque que dura cinco millas, donde los Duques de Milán tenían saluajinas, agora es del Alcayde y réntale siete mill ducados, de manera que hasta junto a las casas de los burgos, que son los arrauales, llegan los árboles y *praderías*, que se siembran, que no ay vazío sino los caminos. (VJ. 194)

En la *Flor de las historias de Orient* (1377-1396) se recoge ya un primer testimonio de *pradería* –derivado de *prado*, del latín PRATUM– aunque la voz empieza a documentarse con más frecuencia a finales del siglo XV [CORDE, 17-2-2010].

En el *Viaje a Jerusalén*, el marqués precisa que en los terrenos alrededor de Milán la hierba no crece de forma natural sino que se siembra, con lo que pone de relieve la intensa actividad agrícola de las tierras lombardas.

Ver *pasto*, *prado*

Obra: VJ

prado

'Terreno de cierta extensión en el que crece o se siembra hierba'

E acerca d'las ciudades e lugares onde avía aguas e *prados*, fallábamos eso mesmo mucha gente, d'ellos tantos, e tan feos andavan del sol, que parescía que del infierno salían. (ET: 238)

E este lugar do lo fallaron eran unos *prados*, ribera de unos ríos, entre unas montañas, sin montes, e era lugar bien fermoso para estar gente en tal tiempo. (ET: 216)

Ésta [Colonia] es la mayor çibdat é la más rica é la más fermosa que ay en toda Alemaña; el Rin le pasa por el un costado, é de la otra parte grandes llanuras é *prados* al modo de Alemaña, (AV: 240)

Después que la ribera hera corrida, desçendía madama e toda la gente en un *prado*, e sacavan gallinas e perdizes fianbres, e frutas, e comían e bevían todos; (VIC: 395)

Es voz del latín PRATUM que se documenta desde los orígenes del idioma (DCECH *s.v.*). Los textos relacionan los prados con la presencia cercana de agua, como ejemplifican los pasajes de Clavijo, Tafur y Díaz de Games; se trata de tierras húmedas en las que la hierba crece con facilidad. Mientras que en la *Embajada* estos prados aparecen a menudo como el hábitat natural de los pueblos nómadas centroasiáticos, en *El Victorial* el prado es el *locus amœnus* –proximidad del río, vegetación, cantos de damas y caballeros– que sirve de escenario a las meriendas campestres en el marco cortesano de Sérifontaine.

Ver *pasto*, *pradería*

Obras: ET, AV, VIC

rosa

'Planta herbácea propia del desierto'

Otro dia bolví á comer á Gericó, que es una aldea de fasta çien veçinos, é de allí tomé aquellas *rosas* çerradas que ponen á las mugeres que están de parto; (AV: 61)

Tafur se refiere aquí a la rosa llamada *de Jericó*, planta herbácea que crece en los desiertos de Arabia, la zona del Mar Rojo, Palestina y

Egipto. Sus ramas se contraen con la sequedad, formando una pelota apretada, y se abren y reverdecen con la humedad y al contacto con el agua. El viento las arranca fácilmente de las arenas del desierto y puede arrastrarlas a grandes distancias. A este vegetal se le han atribuido desde antiguo virtudes positivas y, según Tafur, tenía la propiedad de ayudar a las parturientas.

Obra: AV

saúco

'Arbusto o árbol con tallo y ramas ricos en médula, fruto en drupa negra y flores blancas en umbela, pequeñas y olorosas, cuyo cocimiento se emplea en medicina (*Sambucus nigra*)' (DEA)

> é aí çerca está el *saúco* de que se aforcó Júdas: (AV: 57)

Las creencias relacionadas con el saúco –del latín SABUCUS– vienen de antiguo y, según las tradiciones, este árbol ha sido considerado bendito o maldito. Aparece con connotaciones negativas en las *Andanças*, donde el saúco es el árbol en el que Judas se suicidó después de haber traicionado a Jesús. En relación con este episodio, las fuentes tradicionales suelen mencionar un algarrobo, como muestra el pasaje del *Libro del infante don Pedro* (*s.v. garrovo*), aunque Jiménez de la Espada (1982: 572) señala que el obispo francés Arculfo, a fines del siglo VII, había hablado de una higuera.

Obra: AV

selva

'Terreno cubierto de árboles, que puede tener cierta extensión, y que no está plantado por el hombre'

> E aquéllos bivían en las montañas bravas e en las *selvas* escuras: ellos, e sus mugeres e fijos (VIC: 455)

> A mí me tienen conçertado un monte, e está ya la bozería puesta, e las armadas tomadas, e los monteros con sus canes prestos, e tañen ya sus bozinas, e fazen sus señales. Enbíanme dezir que me tienen conçertada una fermosa leona, en una *selva* escura. (VIC: 329)

Del latín SILVA 'bosque', se encuentra documentado por primera vez en 1275 (*Primera Crónica General*), según el DCECH (*s.v. selva*).

Señalan Corominas y Pascual que SILVA era el viejo término heredado del latín para expresar la idea de *bosque*. Recordemos que esta última voz –presente en francés, las hablas del Norte de Italia y los idiomas germánicos– penetró en el castellano por influencia catalana u occitana (DCECH *s.v. bosque*). A pesar de su entrada tardía en el castellano, *bosque* se impuso con rapidez, relegando a *selva* al ámbito de la lengua arcaica o poética. En el siglo XV, Juan de Mena reintroduce la palabra *selva* en la poesía, género en el que pervivirá en el siglo XVI, particularmente; los libros de caballerías también recuperan la voz, en este caso como arcaísmo. En el siglo XIX adquiere el sentido de 'bosque intrincado y muy espeso, a la manera de los tropicales', que ha conservado hasta la actualidad (DCECH *s. v. selva*).

Las únicas ocurrencias de *selva* en nuestro corpus, las hallamos en *El Victorial*, lo que no es de extrañar pues se trata del único texto con pretensiones claramente literarias. Díaz de Games recupera el vocablo con fines estilísticos: el relator utiliza *selva* en la historia de Bruto y Dorotea (VIC: 329) y en la narración sobre las maravillas de Inglaterra, basadas en la desconocida *Corónica de los Reyes de Angliaterra*, dos episodios históricos situados en la Antigüedad y en la Alta Edad Media, respectivamente, épocas que justifican el uso de un arcaísmo. Enfatiza el sabor desusado de *selva* el adjetivo *escura* que la acompaña en sus dos ocurrencias y que evoca la visión negativa altomedieval del bosque. La voz convive en *El Victorial* con *monte* –que es la que Díaz de Games utiliza en general para designar el terreno boscoso– y con *bosque,* que el relator parece reservar a la descripción de la vegetación en tierras del Norte de Francia.

Ver *arboleda*, *bosque*, *montaña*, *monte, pinar*, *soto*

Obra: VIC

soto

'Terreno cubierto de árboles y arbustos, no plantado por el hombre y situado en las riberas de los ríos'

> un grant parco de una legua en torno, do avíe puercos, é venados é otras salvaginas, por medio una rivera, é *soto* de la una parte é de la otra. (AV: 283)

> E acaeçió un día que el rey, estando en Sevilla, ovo de yr a correr monte a un *soto*, çerca del vado que dizen de las Estacas. (VIC: 244)

Del latín SALTUS, -US 'pastizales', 'pastizales con bosque', 'desfiladero, quebrada', se documenta en autores de todas las épocas y es voz que pervive en la actualidad, muy a menudo en la toponimia (DCECH *s.v.*). Ya hemos señalado (*s.v. bosque*) que *selva* y *soto* eran las voces autóctonas para designar el bosque en general; sin embargo, *soto* se caracteriza en nuestros textos por limitarse a designar aquellos terrenos boscosos situados a orillas de un río o una corriente, como ilustran los dos ejemplos aducidos. La primera acepción de *soto* en el DRAE es, justamente, '[s]itio que en las riberas o vegas está poblado de árboles y arbustos'.

Ver *arboleda*, *bosque*, *montaña*, *monte*, *pinar*, *selva*

Obras: AV, VIC

tierra de labor

'Terreno con cultivos de secano como olivos, viñas y, sobre todo, cereales'

> Partí de Pisa é fuí á Florençia, diez leguas de allí, por muy buena *tierra de lavor* y de pan, é buenos lugares gruessos en el camino, pero despoblados por las guerras contra Pisa; (AV: 16)

Vemos que *tierra de labor* aparece en las *Andanças* como apelativo, pero es su uso como topónimo en este mismo texto y en el *Viaje a Jerusalén* el que permite precisar el significado del sintagma en nuestros textos:

> é de aquí fuemos á surgir en el puerto de Brandiço, que es uno de los buenos ó mejores que yo aya visto, é es en tierra de Pudia plana, que llaman *Tierra de Lavor*. (AV: 297)

> Esta ciudad es obispado y es de las buenas que ay en *tierra de labor*. Tiene vna fortaleza no muy fuerte; es vn aldeorro despoblado, porque si no es la ciudad de Nápoles no ay cosa buena en el Reyno. Otro día fuemos a comer ocho millas a Capua, que es el principal lugar de *tierra de labor*, no de fortaleza, adonde tienen algunos señores de Nápoles casas. Es vn aldeorro. Tiene dos torres muy grandes a la salida hechas en tiempo de romanos en la puerta. Fuemos a dormir a Tiaño, doze millas, que es vn lugar de tierra de Sesa en *tierra de labor* y es obispado. (VJ: 323)

La escala en Brindisi da ocasión a Tafur para mencionar Apulia, la región meridional de Italia a la que, según el viajero, «llaman Tierra de Lavor». Pese a la ausencia de mayúsculas, también el marqués utiliza *tierra de labor* como topónimo y, en este caso, nombra así las tierras de la Campania. Efectivamente, la *Tierra de Labor* constituye una región histórica, famosa desde la Antigüedad por su riqueza agrícola, que comprende el Lacio y la Campania; la Apulia queda fuera de esta región pero es probable que Tafur extendiera el topónimo a toda la zona sur de la Península Itálica. En cualquier caso, el nombre *Tierra de Labor* «refleja la economía agrícola que aún conserva hoy en gran parte esta región y cuyos productos eran importantes para el desarrollo comercial de la cuenca adriática medieval. Los principales artículos de exportación eran el vino y el aceite [...] y durante el siglo XV y gracias a las fluctuaciones del mercado tuvieron gran importancia los cereales de estas tierras» (Ochoa 1987: 44). La *tierra de labor* designará, como apelativo, la tierra de cultivos de secano y, sobre todo, de cereales por lo que no sorprenderá encontrar este sintagma en las *Andanças* para referirse a las tierras cultivadas de Toscana, típicas por sus viñedos, olivares y campos de trigo.

Ver *campiña*, *campo, huerta*, *huerto*, *jardín*, *labrança*, *vega*

Obras: AV, VJ

torbisco

'Arbusto ramoso de hojas persistentes, flores blanquecinas y fruto en baya redonda y roja, cuya corteza se usa para cauterizar heridas (*Daphne gnidium*)' (DEA)

> Otro día boluimos a vn lado, que son sesenta millas, a la ysla de Lango para tomar lienço para velas. Passamos junto con la ysla del Calamo, que es la vna e la otra de Rodas, que es adonde nace la madera que llaman lináloe, mas la verdad es que más deue ser *torbisco*, porque le parece mucho, e llamánlo allá oliuastro, porque el fino lináloe no se sabe de donde viene, mas de traello el río Nilo. (VJ: 308)

Es voz que se documenta ya en el siglo X con la forma *turbisku* y que procede del latín hispánico TURBISCUS, derivado de *TURBISCARE 'envenenar el agua de los ríos con bayas de torvisco para emborrachar a los peces y pescarlos' y éste de TURBARE 'perturbar, enturbiar' (DCECH *s.v. torvisco*). Ya hemos tenido ocasión de

comentar el pasaje, procedente del *Viaje a Jerusalén,* en el que aparece esta voz (ver las entradas *lináloe y olivastro*). Baste recordar aquí que el marqués duda que el vegetal al que denominan *lináloe* en la isla de Rodas sea el estimado y mítico árbol conocido por este nombre. Por el parecido que el vegetal rodio guarda con el torvisco, cree más bien que se trata de este árbol, familiar a los receptores del texto.

Obra: VJ

trigo

'Trigo'

> E d'esta tierra se abastecen muchas tierras de arroz; e no se coge aquí *trigo* ni cevada; (ET: 334)
>
> Estercolan cada año la tirra (*sic*) y las semillas siembran cada año y el *trigo* en vna tierra vn año y en otra otro, el año que la siembran danle cinco hierros y el año que no quatro, lo mesmo es en Piamonte, porque la tierra es de la misma manera. (VJ: 194)

Del latín TRITICUM, la voz se documenta tempranamente en castellano (DCECH *s.v.*). En el pasaje de la *Embajada*, Clavijo menciona la ausencia de trigo –cultivo típicamente de secano– en las tierras húmedas situadas a unas jornadas de marcha de Tabriz, donde crece el arroz. En el *Viaje Jerusalén*, el marqués describe las prácticas agrícolas en tierras lombardas y piamontesas, como el abono de las tierras y la práctica del barbecho en los campos de trigo.

Recordemos de nuevo que los embajadores son los únicos relatores que detallan las variedades de cereales que encuentran en su camino –cebada, centeno, escanda, mijo y trigo– mientras que Tafur y Díaz de Games se refieren al conjunto de cereales con la voz *pan*.

Ver *çevada*, *çenteno*, *escanda*, *mijo*, *pan*

Obras: ET, VJ

uva

'Planta cuyo fruto es la uva. Vid' (en plural)

> finalmente llegamos al puerto de Damiata, donde el rio Nilo, que proçede de Parayso terrenal, entra en el mar Mediterráneo, é allí entramos por la rivera fasta la çibdat de Damiata, que es legua é media, que será ta-

maño como Salamanca, abundosa de pan é de *uvas* é de toda fruta, é más de açucarales, (AV: 72)

Del latín UVA 'uva', 'racimo', la voz se documenta desde finales del siglo XII. En el pasaje de Tafur, *uva* designa por metonimia la vid (el fruto por la planta, como ya ocurría en casos como *cidras* o *naranjas*). En la entrada *vino*, observaremos que en la *Embajada*, las *Andanças* y *El Victorial* se utiliza a menudo el vocablo *vino* como designación metonímica de la uva; y, ésta –como vemos aquí– remite a su vez a la planta que la produce, la vid, por el mismo procedimiento. Cuando los viajeros-relatores se refieren a esta planta, *vino* suele aparecer en sintagmas como «pan y vino» (trigo y vid). Sin embargo, en el pasaje que nos ocupa –única ocurrencia de la voz en el corpus–, Tafur utiliza *uvas* –y no *vino*– en un sintagma similar: «de pan é de uvas».

Ver *parra*, *vino*, *viña*

Obra: AV

vega

'Terreno bajo, llano y con cultivos, generalmente atravesado por un río'

Otro dia de mañana fuemos á Gericó, que se cuenta quinçe leguas de Ierusalem; éste es un valle muy largo é una gran *vega*, por mitad de la qual pasa el rio Jordan (AV: 60)

el rey fue a la *Vega* de Granada (VIC: 529)

Se trata de una voz de origen probablemente prerromano (de BAIKA 'terreno regable y a veces inundado', del vasco IBAI, 'río') (DCECH *s.v.*). Encontramos cinco ocurrencias de *vega* en el corpus: tres en las que el vocablo entra en la formación de un patrónimo y dos en las que designa un tipo de terreno, que sabemos cultivado aunque los textos no hagan de ello mención explícita: son de sobras conocidas la fertilidad y vocación agrícola de la vega del Jordán y la de Granada, recorridas por el río homónimo en el primer caso y el Genil en el segundo. Díaz de Games utiliza la voz en el topónimo *Vega de Granada*. Es llamativo que *vega* se encuentre solamente en los dos viajeros-relatores de origen andaluz, lo que podría apuntar a la vitalidad

de la voz en Andalucía que ya señala Gordón Peral (1988: 114) en relación con la toponimia del Sur.

El vocablo reúne los semas /forma del terreno/ y /con cobertura vegetal/, y se individualiza por el sema /con río/.

Ver *campiña*, *campo, huerta*, *huerto*, *jardín*, *labrança*, *tierra de labor*

Ver *vega* en el léxico del relieve

Obras: AV, VIC

vergel

'Terreno en que se cultivan plantas con fines ornamentales'

> E la ribera de Génova, con seis leguas antes que a la ciudad lleguen, es muy poblada de fermosas casas e huertas e *vergeles*, que es muy fermosa cosa de ver. (ET: 356)

> [Arzinga] E avía muchas aldeas e viñas e huertas; e el llano está eso mesmo todo labrado de panes e viñas e huertas e *vergeles* bien fermosos. (ET: 179)

> & metionos entre quatro quadras en vn arriate como *vergel*: & auia vn [gran] arbol que se llamaua balsamo: que [a penas] seys hombres no le abraçarian el tronco. y del salen cinco ramas. & de cada rama salen cinco pertigas. & al pie del arbol nacen tres vides: & podan las cada [vn] año: & lo que lloran aquello es balsamo. (DP: 27-28)

Si *vergel*, como indican Corominas y Pascual (*s.v. verde*), se encuentra ya en el *Cantar de Mío Cid* con el sentido de 'mancha verdeante en medio del robledal' y en Berceo como 'huerto con árboles frutales', esta voz, tomada del occitano antiguo y asociada al mundo cortesano, se va tiñendo con el paso del tiempo de atributos más propios de un espacio de recreo. Covarrubias (*s.v. vergel*) da testimonio de esta evolución pues explica que en los vergeles «se crían de ordinario flores y plantas odoríferas» y aclara que «difieren de los huertos, porque éstos tienen árboles y frutales» mientras que «el verjel es de sola recreación, para alegrar la vista». Termina diciendo que «[t]ambién suelen llamarle jardín, porque guarda estas mesmas condiciones y si tiene algunos árboles son enanos, que no embaraçan la vista».

Totalizamos tres ocurrencias de *vergel* en el corpus, dos en la *Embajada* y una en el *Libro del infante don Pedro*. En el primer texto, el vocablo aparece en los sintagmas «hermosas casas e huertas e vergeles» (en la descripción del litoral de Génova) y «de panes e viñas e huertas e vergeles bien hermosos» (en los alrededores de Arzinga), y la coordinación de *huertas* y *vergeles* nos obliga a intentar esclarecer la diferencia entre ambas voces. Aunque sus contextos de uso sean poco precisos, pensamos que *vergel* podría apuntar a un sentido más cercano al de *jardín* que al de *huerto*. Es posible que Clavijo seleccione la voz *vergel* –arraigada ya en castellano como hemos visto por sus usos tempranos en el *Cantar de Mío Cid* y en Berceo– pero designe con ella referentes ligeramente distintos a los de sus predecesores, lo que podría reflejar nuevas utilizaciones de los espacios de cultivo –más recreativas– en consonancia con los cambios sociales. El relator de la *Embajada* desecha, en cambio, el uso del galicismo *jardín*.

En el tercer texto, Gómez de Santisteban utiliza la voz como segundo término de una comparación para aclarar el significado del arabismo *arriate*, extraño a los receptores: «vn arriate como vergel». Recordemos que este «vergel» es, en palabras de Tafur, «el jardin do nasçe el bálsamo» en el interior de la «huerta de la Matarea» (AV: 85). Los textos nos permiten establecer, pues, una asociación entre *arriate* (*jardín* en árabe), *vergel* (sustantivo occitano pero ya arraigado en el castellano) y la segunda acepción que hemos dado a *jardín* (galicismo con fuertes connotaciones cortesanas); las tres voces designarían así las mismas realidades pero la elección de una u otra dependería tanto de criterios estilísticos como de los valores sociales y culturales que los relatores deseen reflejar en su discurso.

Ver *arriate*, *huerta*, *jardín*, *parco*

Obras: ET, DP

vid

'Parte del tronco de un árbol que está dentro de la tierra y unida a las raíces. Cepa'

> & metionos entre quatro quadras en vn arriate como vergel: & auia vn [gran] arbol que se llamaua balsamo: que [a penas] seys hombres no le abraçarian el tronco. y del salen cinco ramas. & de cada rama salen cin-

co pertigas. & al pie del arbol nacen tres *vides*: & podan las cada [vn] año: & lo que lloran aquello es balsamo. (DP: 27-28)

La etimología de *vid*, que viene del latín VITIS 'vid (la cepa o la especie)', 'varita' (DCECH *s.v.*), permite explicar el significado de esta voz en el *Libro del infante don Pedro*. Como vemos, VITIS puede tener en su primera acepción el valor de 'cepa', que es el que le da Gómez de Santisteban cuando precisa que al pie del árbol del bálsamo se encuentran «tres vides» –es decir tres cepas– que destilan la preciosa resina al podarlas. Hoy en día, *vid* ha perdido este valor etimológico y sólo designa la planta cuyo fruto es la uva. A causa de su particular significado en el corpus, la voz queda excluida del campo semántico que forman *parra*, *uva*, *vino* y *viña*.

Obra: DP

vino

'Fruto de la vid. Uva'

E es tierra muy abastada de todas cosas, así de pan como de *vino* e carne e frutas e aves; (ET: 311)

La tierra abundosa de pan é *vino* é frutas é de toda cosa para los bevires. (AV: 193)

Llegaron las galeas a Ysla de Rey: es una ysla muy abundosa de bív[e]res, muchas vacas e ovejas, e mucho pan e *vino*, e huertas; (VIC: 316)

Tiene muchas cassas en el campo e muy buenas, que se llaman villas, que ay hartas casas que cuestan a hazer diez mill ducados, ado cojen el *vino* necesario para sus casas e fructas, adonde se van a estar todo el verano e vienen a negociar e comer en la ciudad y tórnanse allá a dormir e cenar. (VJ: 315-316)

Del latín VINUM, es voz documentada desde el siglo XI (DCECH *s.v.*). Por metonimia, *vino* designa el fruto de la planta con el que se hace el vino, la uva, al igual que ocurría con *pan* –o su plural *panes*– que designaba el trigo o el cereal empleado para la elaboración del alimento del mismo nombre. Con el sentido de 'uva', *vino* se encuen-

tra con frecuencia en contextos donde se alude simultáneamente al trigo con la voz *pan*, como ilustran los ejemplos aducidos.

Ver *parra*, *uva*, *viña*

Obras: ET, AV, VIC, VJ

viña

'Terreno plantado de vides'

> E d'esta huerta entravan a una grand *viña* que era otrosí cercada de tapia, e era tan grande como la huerta. E junto con las tapias, e era cercada toda en derredor de unos árboles altos que parescían muy fermosos. (ET: 254-255)

> fuemos á ver la ysla, la qual a en torno diez é ocho millas; ay muchos conejos, é toda ella es de *viñas*, salvo que están todas perdidas. (AV: 135)

> Desde aquella casa hazia el camino descienden dos cuchillos de sierra y en medio está vn valle de *viñas*. (VJ: 222)

Del latín VINEA, el vocablo se documenta ya a finales del siglo X (DCECH *s.v. vino*). El contraste entre las escasas menciones de las viñas en las *Andanças* y el *Viaje a Jerusalén* (2 ocurrencias en cada uno de los textos) y la mayor frecuencia de la voz en la *Embajada* (27 ocurrencias) revela, una vez más, la voluntad de los embajadores de dar cuenta con detalle de los cultivos que encuentran en su camino.

Ver otros colectivos de plantas cultivadas: *açucaral*, *arbejar*, *arboleda*, *çedral*, *limonar*, *naranjal*, *olivar*, *pan*

Ver *parra*, *uva*, *vino*

Obras: ET, AV, VJ

violeta

'Flor de color morado que despide un aroma muy agradable'

> E después, cogiendo floretas e *violetas*, ansí se venían al palazio; e yvan a su capilla, e oýan misa rezada. (VIC: 393)

Viene del francés *violette*, palabra derivada del francés antiguo *viole*, y ésta del latín VIOLA; se documenta en castellano en 1325 en don Juan Manuel (DCECH *s.v.*). *Violeta* es una de las tantas voces de

origen francés que Díaz de Games selecciona en su descripción de la vida cortesana de Sérifontaine y que contribuye a transmitir, desde el punto de vista lingüístico, el refinado ambiente que reina en esta mansión. Observemos que *violetas* se encuentra coordinado con *floretas*, diminutivo en *–eta*, también de origen francés.

Obra: VIC

yerba

1. 'Planta silvestre pequeña de tallo tierno'

   e el su camino fue por el pie d'esta montaña del arca de Noée, la cual montaña era muy alta; e arriba, en lo más alto, estava nevado e cubierto de niebla. E era rasa, sin montes, pero en ella avía muchas *yervas* e aguas, (ET: 191-92)

   E el camino que fasta aquí truxieron fue de unas montañas en que avía muchas aguas e *yervas* e mucha gente de chacatais, que son gente de la hueste. (ET: 196)

   E Alexandre mandó mover su hueste, e fue allá, e non falló que guardavan la entrada del puerto ninguna gente. De que ovo pasada la sierra, avía dentro grand tierra, e muy llana, e muchos lugares. E vio pocos panes, e pocas huertas, sinon muchos hortezuelos e pequeños. E vio que todas las gentes, honbres, e mugeres, e niños, andavan por los canpos cogiendo *yervas* para comer. (VIC: 501)

   [Y] Despues [nos] fuemos por la tierra delos alarabes que no tienen pueblo ni morada conoscida: & a tiempo cierto se mudan por las montañas a comer delas *yeruas*; & delas carnes crudas & andan desnudos (DP: 11)

2. 'Conjunto de plantas silvestres pequeñas de tallo tierno'

   E dende [alli nos] fuemos al monte oliuete donde judas el traydor dio paz a [nues.tro señor] Jesu [christo]: y esta hasta ochenta passos en luengo enel lugar que le dio paz que nunca nascio *yerua*: ni cayo poluo. & toda la tierra se torno como [de] color de sangre (DP: 14)

3. 'Planta silvestre pequeña de tallo tierno que se utiliza para alimentar al ganado. Pasto'

   E dezían qu'el Señor pasara por allí con su hueste podía aver un mes, e por cuanto no fallava en aquel lugar ni paja, ni avía *yerva* en aquella tie-

rra para las bestias e ganados de la hueste, mandó el Señor que comiesen los panes que estavan sembrados. (ET: 213)

& la tierra es muy abundosa de *yeruas*. y estos animales son muy viciosos en todos los pastos: (DP: 18)

Ver *pasto*

4. 'Hortaliza'

Fizo tomar una animalia que llaman avidia, que son entendidas çerca de la naturaleza del honbre. E tomaron dos. E a la una fizo meter en una güerta bien cercada, donde avía de muchas *yervas* e frutas, e darle bien de comer, e fazerle plazeres en lo que entendían que ella quería. (VIC: 408)

Del latín HERBA se documenta como *ierba* desde el siglo X. Covarrubias (*s.v. ierba*) precisa que «[t]odo lo que cría la tierra de suyo, que no tiene más que hojas sin tallo, se llama yerva», definición que corresponde a nuestra primera acepción; la voz puede también funcionar como colectivo (segunda acepción). Interesa destacar en la tercera acepción, la relación de *hierba* –como planta silvestre que sirve para alimentar al ganado– con *pastos*, vocablo que también recoge el corpus con el sentido de lugar donde crecen estas plantas. Según Covarrubias «[y]erbas suelen llamarse las legumbres que se cría en los huertos, que se echan en la olla y hazen también ensalada dellas», valor que presenta *yerbas* en el pasaje de *El Victorial* (cuarta acepción). Por el contexto en el que aparece la voz en este texto, puede tratarse de cualquier clase de hortaliza.

El corpus ofrece asimismo una ocurrencia del diminutivo *herbizuelas*:

[Salomón] Disputó e quiso saber la natura de todos los árboles, e ver de todas las plantas, desde el çedro que naçe en el Líbano fasta las *herbizuelas* que naçen sobre las paredes. (VIC: 174)

Obras: ET, VIC, DP

zereça

'Cereza'

Aquí en esta çibdat [Parma] ay las mayores zereças que nunca vi. (AV: 227)

Del antiguo *ceresa*, del latín vulgar CERESIA, y éste del latín CESARIUM. Si, a primera vista, puede llamar la atención el que se nombren las cerezas de Parma en un texto donde las referencias a los vegetales son limitadas –e inexistentes las menciones concretas a árboles frutales–, bastará con recordar el interés de Tafur por consignar todo lo que pueda resultar sorprendente: el tamaño de la fruta, en este caso, justifica la alusión a las cerezas en las *Andanças*.

Obra: AV

11.5.1. Espacios desérticos

arena

1. 'Materia constituida por granos procedentes de partículas disgregadas de las rocas, que se encuentra principalmente en las orillas y el fondo del mar y de los ríos, y en los desiertos'

   E en este camino no ha agua, salvo de jornada en jornada, e son unos pozos fechos en el *arena* con bóvedas e encima, cerrados de pared de ladrillo alderredor; e si por aquellas tapias no fuese, el *arena* los cegaría. (ET: 327)

   aquí non ay camino ninguno, porque el viento lo desfaze é mueve las *arenas* de una parte á otra, é faze grandes alturas, (AV: 92)

2. 'Terreno extenso cubierto de arena' (en plural)

   É partimos del Cayro, é yendo por aquellas *arenas* muertas del Egypto con muy grande trabajo é grande peligro, la calor tan grande, que dudaba onbre de poderlo sofrir. En estas *arenas* dizen que se faze la momia, que es carne de onbres que mueren allí, é con la gran sequedat non podresçen, mas consumiéndose aquel humido radical, queda la persona entera é seca, tal que se puede moler; aquí non ay camino ninguno, porque el viento lo desfaze é mueve las arenas de una parte á otra, é faze grandes alturas, é allí mueren aquellos que dixe, é como en la mar ansí navegan por el aguja; é desde Babylonia fasta el monte de Synay non ay poblado, é conviene levar los camellos todas las cosas nesçesarias ansí para las gentes como para ellos. (AV: 91-92)

Arena –del latín ARENA y de temprana documentación en castellano (DCECH *s.v.*)– se ha recogido ya en el léxico de mares y costas con el sentido de materia que se encuentra en el fondo del mar o a sus orillas, y la voz vuelve a aparecer en el léxico de la vegetación para designar la que se encuentra en las grandes extensiones desérticas que recorren algunos de nuestros viajeros. En la primera acepción, Tafur emplea este sustantivo colectivo en plural expresivo para referirse a cada uno de los granos que constituyen dicha materia.

En las *Andanças*, pero sobre todo en la *Embajada*, los viajeros-relatores describen con detalle los desplazamientos de la arena por la acción del viento, fenómeno desconocido para ellos. Los embajadores cuentan que:

> entraron en el camino del yermo, el cual camino era unos grandes llanos de arenales, la cual *arena* movía el viento, por poco que fuese, de una parte a otra, e fazíala montón. E en este arenal avía grandes valles e oteros, e el viento mobía aquella *arena* de allí e desfazía aquellos cerros donde estavan fechos, e fazíalos en otra parte. E el *arena* menuda, de cómo la mobía el viento, quedava fecha ondas como de chamolote, e no podían los omnes tener los ojos en ella cuando el sol le dava. E este camino no le pueden andar sino con guía de omnes que lo saven por señales que tienen puestas; e estos tal's que los saven estos caminos, a estos omnes llaman anchias. E con los dichos embaxadores fue uno d'estos omnes que los guiava, e erró asaz de vezes en el camino. (ET: 326-327)

Para referirse a estos montículos de arena formados por el viento, los viajeros carecen de voz. Efectivamente, *duna* –vocablo de origen neerlandés con el que se denomina a este referente– no se documenta hasta 1643 y Corominas afirma que debió de llegar al castellano a través del francés, lengua en la que está registrado desde el siglo XIII (DCECH *s.v. duna*).

En la segunda acepción, tanto *arenas* como *arenas muertas* –siempre en plural– designa en las *Andanças* una extensión cubierta de arena, realidad idéntica a la que los embajadores llamarán *arenal*, y que el andaluz caracteriza por el peligro que entrañan la ausencia de caminos, su despoblación, la sequedad de la atmósfera y las altas temperaturas que reinan en este espacio. *Arenas* –al igual que *arenal*– se caracteriza por el sema /con arena/ frente a las otras voces

relacionadas –*desierto* y *yermo*– que se distinguen por el sema /no habitado/.

Ver *arenal*, *desierto*, *yermo*

Ver *arena* en el léxico de los mares y costas

Obras: ET, AV

arenal

'Terreno extenso cubierto de arena que carece de vegetación o la tiene muy escasa por el calor y la falta de agua'

E en lo más del camino avía monte baxo, e avía *arenales* e tierra muy caliente. (ET: 327)

E el camino era *arenal*, e los omnes eran en (grand) peligro de sed, que no podían aver agua. (ET: 234)

Es voz que deriva de *arena* –del latín ARENA– por adición del sufijo locativo-abundancial –*al*. Los embajadores llaman *arenal* a lo que Tafur denomina *arenas* o *arenas muertas*. Los contextos en los que se encuentra este vocablo en la *Embajada* permiten ver que los arenales están relacionados con la escasez de vegetación –los embajadores hablan de *monte baxo*, es decir de una vegetación compuesta de arbustos, matorrales y hierbas–, el calor y la falta de agua. El sema /con arena/ distingue *arenas* y *arenal* de las otras dos voces con las que se relacionan semánticamente, *desierto* y *yermo*; veremos que estas últimas designan, particularmente, terrenos deshabitados.

Ver *arena*, *desierto*, *yermo*

Ver *arenal* en el léxico de los mares y costas

Obra: ET

desierto

1. 'Terreno extenso deshabitado'

   & para yr al *desierto* trauessamos diez & siete jornadas de dromedarios que es quarenta leguas la jornada del dromedario que nunca fallamos poblado ni gente: las quales son seyscientas & ochenta leguas: y eneste camino & *desierto* no ay caminos que guiassen por mar ni por tierra: (DP: 49)

E de alli [nos] fuemos ala ciudad de sala & atrauessamos [por] vn *desierto* de fasta dozientas leguas que no fallamos [ningun] poblado. (DP: 28)

2. 'Terreno extenso deshabitado, que carece de vegetación o la tiene muy escasa por el calor y la falta de agua'

Los pelegrinos avían de bolver aquella noche á dormir á Gericó, é otro dia á la Quarentena, donde Nuestro Señor ayunó. É yo rogué á un moro que me pasase al *desierto* de Arabia, que está aí junto quanto tres leguas, á donde Sant Juan andava predicando é allí fizo su vida Sant Anton el primer hermitaño é otros Santos Padres; (AV: 60)

E atrauessamos porel desierto de niniue: (DP: 24)

En aquel tienpo que Josepe llevava a la Virgen Santa María a Egito, e al niño Jesús, segund el ángel ge lo mandó, yvan un día por el *desierto* del Sur e del Sin, e fazía muy grand calor del sol. E no ay en aquel desierto agua ni árboles. (VIC: 200-201)

Del latín DESERTUS, -A, -UM 'abandonado', 'desierto' (participio de DESERERE 'abandonar', 'desertar'), la voz se documenta ya en Berceo como sustantivo (DCECH *s.v.*). Ausente en la *Embajada* y en el *Viaje a Jerusalén*, *desierto* presenta dos valores diferenciados en los demás textos del corpus. Como 'terreno extenso deshabitado', la encontramos solamente en el *Libro del infante don Pedro* cuando Gómez de Santisteban narra el periplo del infante y sus acompañantes, y la utiliza para referirse al medio natural por el que se desplazan los viajeros donde «nunca falla[ron] poblado ni gente». En este sentido, *desierto* es sinónimo de *yermo* (primera acepción), vocablo presente en la *Embajada* y con el que también se hace hincapié en la idea de 'tierra despoblada'. La diferencia entre *desierto* y *yermo* no es tanto semántica como de registro: señalan Corominas y Pascual (*s.v. desierto*) que *desierto* es un semicultismo. Como tal, no sorprende, pues, encontrarlo en Gómez de Santisteban mientras que Clavijo, relator que privilegia siempre las voces de mayor arraigo patrimonial, prefiere *yermo*.

En la segunda acepción, *desierto* designa espacios geográficos precisos puesto que, como ilustran los ejemplos, la voz entra en la formación de topónimos (*desierto de Arabia* en las *Andanças*; *desier-*

to de Nínive en el *Libro del infante don Pedro*; *desierto del Sur y del Sin* en *El Victorial*). Se observará, además, que estos desiertos siempre están relacionados con la geografía sagrada: en *El Victorial, desierto* sólo se usa en la evocación de episodios de la historia bíblica, y Tafur relaciona el desierto de Arabia con el lugar donde predicó San Juan y donde se retiraron otros Padres del Desierto. El carácter semiculto de la voz explica una utilización vinculada prioritariamente a la toponimia –en la cartografía estos nombres propios estaban consignados como «Desertus X»)– y con la temática religiosa. Hay que precisar que todos los demás vocablos emparentados semánticamente con *desierto* son apelativos y que ninguno de ellos remite al mundo bíblico: *arena*, *arenal* y *yermo* siempre designan el espacio geográfico concreto que los viajeros recorren y se refieren, pues, a un espacio vivido.

Actualmente, *desierto* como adjetivo conserva el sentido de lugar 'que no está habitado o en que no hay gente' (DEA) pero como sustantivo se aplica también a una '[r]egión muy árida y carente total o casi totalmente de vegetación y de habitantes', un '[l]ugar poco habitado y poco fértil' y un '[l]ugar en que no hay gente' (DEA).

Ver *arena*, *arenal*, *yermo*

Obras: AV, VIC, DP

yermo

1. 'Terreno extenso deshabitado'

   E en esta ciudat (folgaron) un poco del día, mientras les aparejavan cevada e vianda, por que les levasen el consejo de la dicha ciudat, por cuanto avían de pasar una tierra despoblada que durava cincuenta leguas. E desque ovieron comido, diéronles cavallos folgados en que pasasen aquel *yermo*. E en anocheciendo partieron de aquí e andudieron toda la noche; e otrosí andudieron otro día, viernes, todo el día e la noche, que no pudieron aver lugar poblado. (ET: 229)

2. 'Terreno extenso deshabitado, que carece de vegetación o la tiene muy escasa por el calor y la falta de agua'

   E en una aldea que cerca d'él estava, fizieron provisión de vianda e de cevada para levar, que avían de pasar un *yermo* de seis jornadas. E estudieron en esta aldea dos días. Miércoles, dies días del dicho mes de diziembre, pasaron el grand río de Viamo por barcas; en el cual río avía

grand guarda, e entraron en el camino del *yermo,* el cual camino era unos grandes llanos de arenales, la cual arena movía el viento, por poco que fuese, de una parte a otra, e fazíala montón. [...] E en este camino no ha agua, salvo de jornada en jornada, (ET: 326-27)

e miércoles siguiente partieron de aquí e entraron en otro *yermo* que duró cinco jornadas muy grandes, el cual era llano e de más aguas que el primero. E en lo más del camino avía monte baxo, e avía arenales e tierra muy caliente. (ET: 327)

De acuerdo con su etimología –la voz viene del latín EREMUS 'desierto', y éste del griego *éremos* 'desierto, solitario'–, *yermo* se caracteriza por el sema /no habitado/. El vocablo solamente se recoge en la *Embajada,* utilizado con dos sentidos distintos. En el ejemplo de la primera acepción, *yermo* funciona como correferente de «tierra despoblada» y se recalca que, tras muchas horas de marcha, los embajadores «no pudieron aver lugar poblado». Cuando Clavijo hace uso de la voz con el sentido de «terreno extenso y deshabitado», siempre menciona las jornadas necesarias para cruzar estos espacios: «yermo de seis jornadas» (ET: 326); «otro yermo que duró cinco jornadas muy grandes» (ET: 327); «anduvieron cuatro días e cuatro noches por yermo» (ET: 350). Hemos visto (*s.v. desierto*) que, con este mismo sentido, emplea Gómez de Santisteban el vocablo *desierto* en ciertos contextos.

En la segunda acepción, más precisa, *yermo* es también tierra deshabitada –hace falta prever los alimentos necesarios para atravesarla– pero, además, la voz se asocia con un medio natural concreto: se trata de «grandes llanos de arenales», tierras donde escasea o falta el agua y donde la temperatura es elevada. Por consiguiente, la tierra es árida y carece de vegetación, o bien ésta está constituida por arbustos, matorrales y hierbas («monte baxo»).

Ver *arena*, *arenal*, *desierto*

Obra: ET